

bs

boletín Semanal de información agraria



Semana 29 de 2013
nº 1.195



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE



boletín Semanal de información agraria

Semana 29 de 2013
nº 1.195

SECRETARÍA GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN
SERVICIO DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS
Sevilla, 22 de julio de 2013 (Datos del 13 de julio al 19 de julio de 2013)



1.-CLIMATOLOGÍA	4
1.1.Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía	4
1.2.Temperaturas	5
1.3.Precipitaciones	6
1.4.Situación de los Embalses	7
2.-ESTADO DE LOS CULTIVOS	9
2.1.Evolución de los cultivos.....	9
2.2.Avances de superficies y producciones. Junio de 2013	13
2.3.Estado fitosanitario.....	25
3.-ESTADO DE LA GANADERÍA	26
4.-SITUACION DE LOS MERCADOS AGRARIOS	29
4.1.Situación de los mercados agrícolas.....	29
4.1.1.Precios semanales de los productos agrícolas.....	32
4.1.2.Precios diarios de los productos hortofrutícolas	39
4.2.Situación de los Mercados Ganaderos	41
4.2.1.Precios semanales de los productos ganaderos.....	44
4.3.Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2011-2012)	48
5.-SEGUROS AGRARIOS	49
6.-FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA	52
7.-INFORMACIONES DEL IFAPA	59
8.-INFORMACIÓN PESQUERA.....	60
9.-OTRAS INFORMACIONES.....	63
10.-DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE	67

1.-CLIMATOLOGÍA

1.1.Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía

Incidencia del clima

Predominio de cielos despejados durante toda la semana con algunas nubes bajas matinales en el Campo de Gibraltar y nubosidad de evolución en Sierra Morena. Las temperaturas se han mantenido en niveles normales o ligeramente inferiores a los normales para las fechas en que nos encontramos con máximas que superaron los 38° C en pocos observatorios y medias de las mínimas que se mantuvieron entre los 18/20° C pero que llegaron a descender los 12,5° C en algunos observatorios como el de Granada capital, siendo importante el salto térmico registrado en muchos puntos entre las máximas y las mínimas absolutas.

Los pastos en las dehesas se han secado ya completamente continuando el aprovechamiento de los rastrojos de los cereales de invierno y de las leguminosas. Los rebaños de ovejas y cabras se desplazan hacia cotas más altas con el objeto de aprovechar pastos más frescos. Sigue sin haber problemas de agua para que el ganado beba en el campo gracias a las abundantes lluvias del año agrícola.

El girasol prosigue su ciclo. Las condiciones que se están dando este verano favorecen el desarrollo del cultivo que tras superar los problemas que tuvo en la nascencia y primeros estadios de desarrollo por la climatología de marzo y abril, muestra actualmente un aspecto excelente en la mayoría de las zonas productoras pues las temperaturas relativamente contenidas del verano están ayudando a una buena granazón.

El maíz, el algodón y el arroz siguen mostrando un retraso en su desarrollo a consecuencia de la irregular primavera que han sufrido aunque su aspecto también ha mejorado mucho en los últimos días.

Los almendros presentan un buen aspecto aunque la cosecha del año se verá reducida, en las variedades tempranas a causa de las heladas y en las tardías por el corrimiento de las flores por las lluvias lo que impidió una correcta polinización.

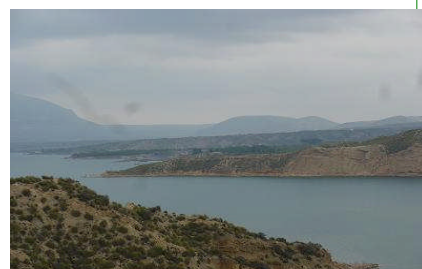
Predicción meteorológica

Predominio de los cielos poco nubosos durante toda la semana aunque habrá intervalos de nubes bajas por las mañanas en las costas y alguna nubosidad de evolución por las tardes en las sierras del nordeste. Las temperaturas se mantendrán en valores normales para las fechas o incluso ligeramente inferiores a los normales

Estado de los embalses

La cantidad total de agua almacenada en los embalses andaluces a fecha de 19 de julio de 2013 es de 10.478,69 Hm³, lo que supone que están al 87,89% de su capacidad.

Por cuencas, los del Distrito Hidrográfico del Guadalquivir disponían de 7.144,73 Hm³ (89,47% de su capacidad), en el distrito Hidrográfico Mediterráneo hay 937,75 Hm³ (79,68%), en el Distrito Hidrográfico Guadalete-Barbate hay 1.479,84 Hm³ (89,59%) y en el Distrito Hidrográfico Tinto-Odiel Piedras 916,38 Hm³ (82,71%).



1.2. Temperaturas

PROVINCIA	Estación de Referencia	Tas. Medias (°C)			Tas. Absolutas (°C)	
		del 14/07/2013 al 20/07/2013			Del 14/07/2013 al 20/07/2013	
		MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA
ALMERÍA	Almería	29,9	22,1	26,0	38,1	20,5
	Carboneras	30,1	22,0	26,1	32,3	19,8
	Abla	30,7	17,5	24,1	32,0	16,3
	Albox	34,5	18,2	26,4	36,2	16,7
	Vélez Blanco	29,3	14,1	21,7	30,3	13,6
	Cabo de Gata	28,2	22,7	25,5	31,4	21,2
	Laujar	27,3	16,6	22,0	29,1	15,6
	Garrucha	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d
	Adra	27,8	22,0	24,9	30,3	20,2
CÁDIZ	Cádiz	26,4	21,4	23,9	28,0	20,7
	Algeciras	28,4	20,0	24,2	30,0	19,4
	El Bosque	32,9	17,2	25,1	34,3	16,0
	Jerez de la Fra.	33,6	17,8	25,7	37,7	16,4
	Olvera	32,8	17,6	25,2	34,9	14,6
	San Fernando	26,2	20,6	23,4	28,7	19,9
	San Roque	26,2	17,7	22,0	32,0	16,4
	Vejer de la Fra.	29,3	19,2	24,3	33,4	17,8
CÓRDOBA	Córdoba	37,2	19,0	28,1	38,9	18,4
	Aguilar de la Fra.	35,7	18,1	26,9	37,3	16,3
	Benamejí	33,4	18,8	26,1	34,9	16,0
	Doña Mencía	32,4	19,5	26,0	34,2	14,9
	Espiel	35,3	15,8	25,6	36,7	13,8
	La Rambla	35,8	17,5	26,7	37,3	16,7
	Montoro	39,0	19,1	29,1	40,8	18,1
	Pantano Guadalupe	33,7	17,0	25,4	35,2	15,6
GRANADA	Granada	35,8	15,4	25,6	38,0	12,5
	Granada Cartuja	34,6	17,8	26,2	36,4	15,5
	Loja	33,9	17,4	25,7	36,1	14,2
	Baza	35,6	13,2	24,4	36,2	11,8
	Motril	28,9	20,2	24,6	30,1	18,2
	Lanjarón	27,9	14,8	21,4	28,9	13,5
	Valor	30,4	18,7	24,6	32,8	17,6
	Castell de Ferro	29,4	20,7	25,1	31,2	18,8
HUELVA	Huelva	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d
	Alájar	34,0	18,7	26,4	35,6	15,2
	Almonte	30,3	15,2	22,8	33,3	12,9
	Alosno	33,2	16,5	24,9	35,7	15,5
	Aroche	35,1	13,6	24,4	37,4	12,5
	Cala	33,6	17,2	25,4	35,2	15,2
	Cartaya	27,4	15,1	21,3	30,0	13,7
	El Campillo	33,0	18,9	26,0	34,9	16,1
	Moguer 'Arnosillo'	27,6	16,1	21,9	29,5	14,3
	Valverde	34,5	17,3	25,9	36,8	15,2
JAÉN	Jaén	33,8	19,4	26,6	36,3	16,4
	Andújar	36,3	18,1	27,2	38,9	16,3
	Alcalá la Real	32,1	16,2	24,2	34,3	13,9
	Torres	34,4	17,3	25,9	36,6	14,6
	Bailén	36,4	20,3	28,4	38,6	17,9
	Vva. del Arzobispo	35,4	19,0	27,2	37,1	16,7
	Cazorla	35,5	20,2	27,9	37,8	17,4
	Santa Elena	36,7	18,4	27,6	38,2	15,6
MÁLAGA	Málaga	30,5	19,5	25,0	32,3	18,3
	Nerja	27,9	20,4	24,2	29,3	18,7
	Fuengirola	27,6	20,3	24,0	28,8	19,0
	Torremolinos	29,3	19,4	24,4	30,4	16,7
	Torrox	28,7	20,3	24,5	30,0	18,1
	Bobadilla	30,1	18,5	24,3	33,9	16,1
	Ronda	31,5	17,7	24,6	32,9	15,2
	Alora	32,2	18,5	25,4	33,9	17,8
	Marbella - P. Banús	27,0	20,0	23,5	29,6	18,0
	Estepona	27,9	19,4	23,7	31,1	17,9
	Algarrobo	28,2	19,1	23,7	28,9	17,1
	Alpandeire	31,2	18,4	24,8	32,1	16,3
SEVILLA	Sevilla	35,4	20,3	27,9	38,3	19,4
	Almadén de la Plata	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d
	Carmona	34,8	19,1	27,0	37,7	17,5
	Carrion	34,9	16,0	25,5	37,7	13,6
	Cazalla	31,4	15,0	23,2	33,4	13,9
	Ecija	35,7	18,5	27,1	37,4	16,1
	Guadalcanal	32,6	18,9	25,8	34,3	14,6
	La Puebla de los Infantes	35,9	14,6	25,3	38,0	13,3
	Las Cabezas de S. Juan	33,5	19,0	26,3	36,1	17,8
	Moron	34,5	18,9	26,7	36,8	17,8
	Osuna	34,8	21,2	28,0	37,0	17,3

Período comprendido entre el 14/07/13 y el 20/07/13

Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.3.Precipitaciones

PROVINCIA	Estación de Referencia	Precipitación del 14/07/2013 al 20/07/2013 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/09/2012 (mm)	P.N.A. Hasta el 20/07/2013 (mm)	Exceso (+) Déficit (-) (mm)	Porcentaje
ALMERÍA	Almería	0,0	238,8	196,8	42,0	21%
	Carboneras	0,0	210,2	227,2	-17,0	-7%
	Abla	0,0	246,8	292,2	-45,4	-16%
	Albox	0,0	314,8	273,5	41,3	15%
	Vélez Blanco	0,0	389,1	371,3	17,8	5%
	Cabo de Gata	0,0	157,4	198,5	-41,1	-21%
	Laujar	0,0	551,0	577,7	-26,7	-5%
	Garrucha	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d
	Adra	0,0	273,8	244,8	29,0	12%
CÁDIZ	Cádiz	0,0	782,2	520,5	261,7	50%
	Algeciras	0,0	1165,4	956,5	208,9	22%
	El Bosque	0,0	1042,8	778,5	264,3	34%
	Grazalema	0,0	3154,0	1698,1	1455,9	86%
	Jerez de la Fra.	0,0	692,0	570,2	121,8	21%
	Olvera	0,0	922,2	588,6	333,6	57%
	San Fernando	0,0	774,5	484,6	289,9	60%
	Tarifa	0,0	914,4	616,4	298,0	48%
	Vejer de la Fra.	0,0	1053,0	734,7	318,3	43%
CÓRDOBA	Córdoba	0,0	858,4	587,6	270,8	46%
	Aguilar de la Fra.	0,0	795,8	500,6	295,2	59%
	Benamejí	0,0	667,2	469,1	198,1	42%
	Doña Mencía	0,0	963,4	525,2	438,2	83%
	Espiel	0,0	894,2	469,5	424,7	90%
	La Rambla	0,0	851,4	498,5	352,9	71%
	Montoro	0,0	967,7	590,2	377,5	64%
	Pantano Guadalupe	0,0	1119,1	736,0	383,1	52%
	Villanueva de Córdoba	0,0	760,1	569,5	190,6	33%
GRANADA	Granada	0,0	698,5	360,2	338,3	94%
	Baza	0,0	131,0	367,2	-236,2	-64%
	Motril	0,0	477,2	380,3	96,9	25%
	Lanjarón	0,0	603,2	476,1	127,1	27%
	Valor	0,0	511,2	482,3	28,9	6%
	Castell de Ferro	0,0	582,6	346,4	236,2	68%
HUELVA	Huelva	0,0	498,1	514,3	-16,2	-3%
	Alájar	0,0	1175,6	1129,8	45,8	4%
	Almonte	0,0	466,0	577,2	-111,2	-19%
	Alosno	0,0	633,7	651,1	-17,4	-3%
	Aroche	0,0	701,6	754,7	-53,1	-7%
	Ayamonte	0,0	498,8	529,0	-30,2	-6%
	Cala	0,0	1000,4	691,8	308,6	45%
	Cartaya	0,0	467,9	599,6	-131,7	-22%
	El Campillo	0,0	811,7	757,5	54,2	7%
	Moguer "Arenosillo"	0,0	487,0	582,9	-95,9	-16%
JAÉN	Valverde	0,0	760,6	718,0	42,6	6%
	Jaén	0,0	949,3	484,5	464,8	96%
	Andújar	0,0	813,2	541,5	271,7	50%
	Alcalá la Real	0,0	1040,8	658,5	382,3	58%
	Torres	0,0	954,4	588,0	366,4	62%
	Bailén	0,0	775,8	551,7	224,1	41%
	Vva. Del Arzobispo	0,0	1094,3	611,7	482,6	79%
	Cazorla	0,0	927,8	631,5	296,3	47%
	Santa Elena	0,0	842,0	553,9	288,1	52%
MÁLAGA	Málaga	0,0	678,2	527,2	151,0	29%
	Nerja	0,0	649,3	495,7	153,6	31%
	Fuengirola	0,0	677,9	520,6	157,3	30%
	Torremolinos	0,0	686,4	706,3	-19,9	-3%
	Torrox	0,0	416,3	435,0	-18,7	-4%
	Bobadilla	0,0	602,7	388,0	214,7	55%
	Ronda	0,0	1012,8	618,6	394,2	64%
	Alora	0,0	837,4	502,5	334,9	67%
	Marbella-P.Banús	0,0	805,6	633,9	171,7	27%
	Estepona	0,0	807,6	748,5	59,1	8%
	Algarrobo	0,0	539,6	419,4	120,2	29%
	Alpandeire	0,0	1829,4	986,5	842,9	85%
SEVILLA	Sevilla	0,0	643,2	533,5	109,7	21%
	Carmona	0,0	689,3	548,9	140,4	26%
	Carrión	0,0	630,3	592,3	38,0	6%
	Cazalla	0,0	1050,8	909,3	141,5	16%
	Ecija	0,0	759,2	535,7	223,5	42%
	Guadalcanal	0,0	840,2	704,8	135,4	19%
	Puebla de los Infantes	0,0	1013,8	691,0	322,8	47%
	Las Cabezas de S. Juan	0,0	743,5	539,4	204,1	38%
	Morón de la Fra.	0,0	622,7	542,7	80,0	15%
	Osuna	0,0	665,4	519,2	146,2	28%

Precipitaciones

P.N.A.: Precipitación normal acumulada desde el día 01/09/n al 20/07/n+1 estimada con datos climatológicos medios de la serie 1.980-2010

(*) Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.4.Situación de los Embalses

DISTRITO HIDROGRAFICO DEL GUADALQUIVIR				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD Hm3	VOLUMEN Hm3	EMBALSADO % CAP.
ARENOSO	Cordoba	167,00	157,18	94,12
BEMBÉZAR	Cordoba	342,10	311,37	91,02
GUADALMELLATO	Cordoba	146,60	127,88	87,23
GUADANUÑO	Cordoba	1,60	1,28	79,72
IZNÁJAR	Cordoba	981,10	901,39	91,88
LA BREÑA	Cordoba	823,00	824,35	100,16
MARTÍN GONZALO	Cordoba	17,80	16,19	90,95
PUENTE NUEVO	Cordoba	281,70	240,87	85,51
RETORTILLO	Cordoba	61,20	49,95	81,62
SAN RAFAEL DE NAVALLANA	Cordoba	156,50	141,52	90,43
SIERRA BOYERA	Cordoba	40,90	33,97	83,05
YEGUAS	Cordoba	228,70	205,68	89,93
CANALES	Granada	70,00	64,93	92,75
COLOMERA	Granada	40,20	40,21	100,02
CUBILLAS	Granada	18,70	18,42	98,50
EL PORTILLO	Granada	32,90	29,28	88,99
FRANCISCO ABELLÁN	Granada	58,20	42,37	72,81
LOS BERMEJALES	Granada	102,60	94,84	92,44
NEGRATÍN	Granada	567,10	439,90	77,57
QUÉNTAR	Granada	13,50	12,69	94,02
SAN CLEMENTE	Granada	117,90	37,27	31,61
ARACENA	Huelva	126,80	123,94	97,75
ZUFRE	Huelva	175,30	167,00	95,27
AGUASCEBAS	Jaen	6,40	5,48	85,60
DAÑADOR	Jaen	4,10	3,67	89,49
GIRIBAILE	Jaen	475,10	439,25	92,45
GUADALÉN	Jaen	168,00	160,14	95,32
GUADALMENA	Jaen	346,50	331,51	95,67
JÁNDULA	Jaen	322,00	297,96	92,54
LA BOLERA	Jaen	53,20	41,74	78,46
LA FERNANDINA	Jaen	244,50	206,65	84,52
QUIEBRAJANO	Jaen	31,60	30,19	95,54
RÚMBLAR	Jaen	126,00	96,84	76,86
TRANCO DE BEAS	Jaen	498,20	452,50	90,83
VADOMOJÓN	Jaen	163,20	153,96	94,34
VIBORAS	Jaen	19,10	11,17	58,48
CALA	Sevilla	58,80	39,47	67,13
EL AGRIO	Sevilla	20,30	17,88	88,06
EL PINTADO	Sevilla	212,80	190,02	89,29
GERGAL	Sevilla	35,00	21,76	62,16
HUESNA	Sevilla	134,60	126,60	94,05
JOSE TORÁN	Sevilla	113,20	100,78	89,03
LA MINILLA	Sevilla	57,80	54,59	94,45
MELONARES	Sevilla	185,60	166,13	89,51
PUEBLA DE CAZALLA	Sevilla	73,70	65,20	88,47
TORRE DEL AGUILA	Sevilla	64,40	48,78	75,74

DISTRITO HIDROGRAFICO MEDITERRANEO				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD Hm3	VOLUMEN Hm3	EMBALSADO % CAP.
BENÍNAR	Almeria	61,7	14,90	24,16
CUEVAS DE ALMANZORA	Almeria	161,3	28,78	17,84
CHARCO REDONDO	Cadiz	81,6	77,83	95,38
GUADARRANQUE	Cadiz	87,7	78,14	89,09
BÉZNAR	Granada	52,9	45,97	86,9
RULES	Granada	110,8	103,64	93,54
CONDE DE GUADALHORCE	Malaga	66,5	63,31	95,2
EL LIMONERO	Malaga	24,7	14,63	59,21
CASASOLA	Malaga	23,5	19,63	83,7
GUADALTEBA	Malaga	153,3	155,03	101,13
GUADALHORCE	Malaga	125,7	127,22	101,21
LA CONCEPCIÓN	Malaga	61,9	55,89	90,29
LA VINUELA	Malaga	165,4	152,79	92,38

DISTRITO HIDROGRAFICO GUADALETE BARBATE				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD Hm3	VOLUMEN Hm3	EMBALSADO % CAP.
ARCOS	Cadiz	14,6	13,95	95,53
ALMODÓVAR	Cadiz	5,7	4,94	86,68
BARBATE	Cadiz	228,1	199,34	87,39
BORNOS	Cadiz	200,2	180,23	90,03
CELEMIN	Cadiz	44,8	35,70	79,68
GUADALCACÍN	Cadiz	800,3	718,80	89,82
LOS HURONES	Cadiz	135,3	119,44	88,27
ZAHARA	Cadiz	222,7	207,45	93,15

DISTRITO HIDROGRAFICO TINTO-ODIEL-PIEDRAS				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD Hm3	VOLUMEN Hm3	EMBALSADO % CAP.
ANDEVALO	Huelva	634,4	544,00	85,75
CHANZA	Huelva	341,4	269,71	79
CORUMBEL BAJO	Huelva	18,0	16,61	92,3
JARRAMA	Huelva	42,6	39,03	91,62
LOS MACHOS	Huelva	12,0	7,74	64,48
PIEDRAS	Huelva	59,5	39,29	66,03

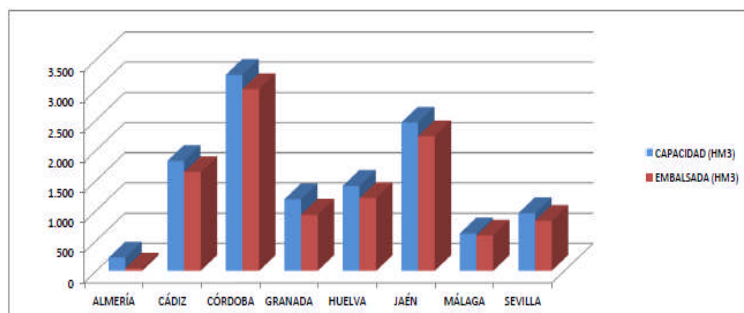
TOTAL ANDALUCÍA		11.922,03	10.478,69	87,89%
------------------------	--	------------------	------------------	---------------

Situación de los embalses a 19 de julio de 2013.
Fuente: Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

DATOS POR DISTRITOS/DEMARCAACION HIDROGRÁFICA, SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN(1) Y PROVINCIAS								
DISTRITOS HIDROGRÁFICOS	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA	VARIACION (HM3)			% DE LLENADO		
			EN 24 H	En una semana	EN 1 AÑO	HOY	HACE UNA SEMANA	HACE UN AÑO
GUADALETE-BARBATE								
TOTAL	1.651,70	1.479,84	-2,41	-14,43	343,55	89,59%	90,47%	68,80%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
GUADALETE	1.373,10	1239,86	-1,63	-9,14	254,99	90,3	90,96	71,73
BARBATE	278,6	239,98	-0,79	-5,30	88,56	86,14	88,04	54,35
PROVINCIAS								
CADIZ	1.651,70	1.479,84	-2,41	-14,43	343,55	89,59%	90,47%	68,80%
GUADALQUIVIR								
TOTAL	7.985,50	7.144,73	-12,54	-88,99	2.136,39	89,47%	90,59%	62,72%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
ABASTECIMIENTO DE JAÉN	50,70	41,36	-0,03	-0,16	13,67	81,58	81,89	54,62
ABASTECIMIENTO DE SEVILLA	639,30	572,90	-0,59	-4,71	133,16	89,61	90,35	68,78
ALMONTE-MARISMAS	20,30	17,88	-0,01	-1,37	6,46	88,06	94,83	56,26
ALTO GENIL	245,00	231,09	-0,37	-2,46	60,06	94,32	95,33	69,81
ALTO GUADIANA MENOR	204,00	108,29	-0,41	-2,66	34,94	53,08	54,39	35,96
BEMBÉZAR-RETORTILLO	403,30	361,31	-0,87	-5,98	115,21	89,59	91,07	61,02
HOYA DE GUADIX	58,20	42,37	-0,01	-0,38	7,61	72,81	73,45	59,73
RIVERA DEL HUESNA	134,60	126,60	-0,08	-0,56	20,42	94,05	94,47	78,89
VIAR	212,80	190,02	-0,60	-3,79	59,65	89,29	91,08	61,26
SISTEMA DE REGULACIÓN GENERAL	6.017,30	5452,92	-9,56	-66,91	1685,22	90,62	91,73	62,61
PROVINCIAS								
CÓRDOBA	3.248,20	3.011,61	-5,13	-34,72	953,49	92,72	93,79	63,36
GRANADA	1.021,10	779,91	-0,72	-4,57	166,06	76,38	76,83	60,12
HUELVA	302,1	290,95	-0,09	-0,75	49,24	96,31	96,56	80,01
JAÉN	2.457,90	2.231,06	-4,64	-34,10	705,62	90,77	92,16	62,06
SEVILLA	956,2	831,2	-1,96	-14,85	261,98	86,93	88,48	59,53
MEDITERRÁNEO								
TOTAL	1.176,93	937,75	-1,16	-7,46	256,41	79,68%	80,31%	57,89%
SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN								
SERRANÍA DE RONDA	624,85	591,66	-0,77	-5,38	184,53	94,69	95,55	65,16
SIERRA DE FILABRES - ESTANCIAS	161,3	28,78	-0,04	-0,22	18,81	17,84	17,98	6,18
SIERRA DE TEJEDA Y ALMIJARA	165,4	152,79	-0,16	-1,09	23,24	92,38	93,04	78,33
SIERRA NEVADA	225,38	164,51	-0,20	-0,78	29,82	72,99	73,34	59,76
PROVINCIAS								
ALMERIA	222,98	43,68	-0,11	-0,71	25,51	19,59	19,91	8,15
CADIZ	169,3	155,97	-0,24	-1,76	57,13	92,12	93,17	58,38
GRANADA	163,7	149,61	-0,13	-0,29	23,12	91,39	91,57	77,27
MÁLAGA	620,95	588,49	-0,68	-4,7	150,65	94,77	95,53	70,51
TINTO ODIEL PIEDRAS								
TOTAL	1.107,90	916,38	-1,15	-8,60	168,98	82,71%	83,49%	67,46%
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (GUADIANA)								
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (PIEDRAS)	975,80	813,71	-0,48	-4,92	148,95	83,39	83,89	68,12
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (TINTO)	60,60	55,64	-0,15	-0,68	14,24	91,82	92,94	68,32
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (TINTO)	71,50	47,03	-0,52	-3,00	5,79	65,77	69,97	57,68
PROVINCIAS								
HUELVA	1107,90	916,38	-1,15	-8,60	168,98	82,71%	83,49%	67,46%
TOTAL GENERAL	11.922,03	10.478,69	-17,27	-119,49	2.905,32	87,89%	88,90%	63,52%

(1) Sistemas de explotación de Recursos (SER).

Fuente: Secretaría de Aguas y Medio Ambiente. Consejería Agricultura, Pesca y de Medio Ambiente. Junta de Andalucía.



SITUACIÓN PROVINCIAL DE LOS EMBALSES				
EMBALSE	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA (HM3)	%	EMBALSADA HACE UN AÑO (HM3)
ALMERÍA	222,98	43,68	19,59	18,17
CÁDIZ	169,3	155,97	89,83	1235,13
CÓRDOBA	3.248,20	3.011,61	92,72	2058,12
GRANADA	163,7	149,61	78,45	740,34
HUELVA	620,95	588,49	85,63	989,11
JAÉN	2.457,90	2.231,06	90,77	1525,44
MÁLAGA	620,95	588,49	94,77	437,84
SEVILLA	956,2	831,2	86,93	569,22
ANDALUCÍA	11922,03	10478,69	87,89	7573,37

2.-ESTADO DE LOS CULTIVOS

2.1.Evolución de los cultivos

- *En los cultivos hortícolas protegidos de Almería, en las zonas más tempranas de la comarca de Dalías, Adra y Berja, en algunas plantaciones de pimientos de la que será la nueva campaña 2013/14, empiezan ya a entutorar las matas.*
- *Tras la cosecha de los cereales, se recogen los restos de paja que se encuentran en el terreno acordonados y se realizan las labores de retirada de pacas de las parcelas.*
- *En nuestra Comunidad, el estado fenológico dominante de los cítricos es J (Fruto al 40% de desarrollo). En las parcelas más atrasadas todavía, se puede observar en algunos árboles I2 (Cierre de cáliz).*
- *En el cultivo del maíz las flores masculinas han aparecido en la extremidad del tallo, agrupadas en panículas, llamadas "plumeros" o "penachos". En la extremidad de las espigas sobresalen las "barbas" o "sedas", que son los largos estilos de las flores femeninas.*

CEREALES

De invierno: Con la cosecha de cereales prácticamente finalizada incluso en las zonas más atrasadas, las labores que se realizan principalmente en estos cultivos son la recogida de los restos de paja que se encuentran en el terreno acordonados y se realizan las labores de retirada de pacas de las parcelas.



De primavera: En **Sevilla**, el estado fenológico dominante del cultivo del arroz es "5" (Máximo ahijado), y en segundo lugar "4" (Principio de ahijado). El más atrasado es "3" (Plántula 4-5 hojas), y el más adelantado "6" (diferenciación de panícula). El estado fenológico dominante del arroz en la provincia de **Cádiz**, esta semana sigue siendo "4" (Principio de ahijado). Como más atrasado seguimos teniendo parcelas en el estado "2" (Emergencia-Plántula 3 hojas), pertenecientes a las últimas siembras, y como más avanzado "6" (Diferenciación de panícula).



En **Córdoba y Sevilla**, el cultivo del maíz presenta un desarrollo vegetativo muy favorable, en estado fenológico que se ven los estambres de la parte central del penacho, y están visibles en la punta de la mazorca, saliendo de la vaina foliar. Continúan el aporte de abonos nitrogenados a través del agua de riego. En **Granada**, las siembras más precoces de maíz se encuentran con una altura de plantas de hasta 2 m. Aparecen los órganos florales en siembras muy tempranas, se aprecian aporcados y tratamientos con herbicidas para controlar malas hierbas, así como abundantes riegos y abonados de cobertera en parcelas sembradas recientemente.

Evolución de los cultivos

CULTIVOS FORRAJEROS

En el cultivo de la alfalfa, en **Sevilla**, se ha dado el tercer corte de los 6 que habitualmente se producen en este cultivo en esta zona. En campo se realizan las operaciones habituales (hilerado, empackado, retirada de la producción y riegos en parcelas cortadas). En **Granada**, comienza la tercera corta de la alfalfa con buenas condiciones de henificado.

TUBÉRCULOS PARA CONSUMO HUMANO

En **Huelva**, las patatas tempranas y de media estación se han visto bastante afectadas, según variedades por el *Mildium*. Las más sensibles han obtenido rendimientos bajos (en torno a los 15.000 Kg/Ha). Las variedades más robustas han producido sobre 35-40.000 Kg/Ha. Podemos hablar de una media de producción de en torno a los 20-25.000 Kg/Ha.

CULTIVOS INDUSTRIALES

Sector oleaginosas:

El aspecto que por lo general presenta el cultivo del girasol es bastante bueno en nuestra Comunidad, a pesar de que en el comienzo de su ciclo las cosas no pintaban tan bien con una nascencia difícil. Las actuales temperaturas no demasiado elevadas le están ayudando mucho durante toda la floración y desarrollo de la pipa, por lo que a medida que avanza el cultivo parece mejorar su desarrollo y sus expectativas de cosecha.



Sector textil:

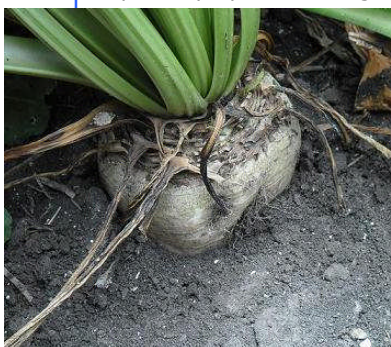
El cultivo del algodón, prosigue su ciclo encontrándose por lo general fenológicamente atrasado con respecto a la campaña anterior.

En **Cádiz**, el estado fenológico dominante del algodón en la provincia es "B" (Botones). Se observan ya frutos cuajados en todas las zonas, con una media provincial de 25.000 cápsulas pequeñas/ha.

En **Córdoba**, el estado fenológico dominante en la provincia es "P" (Cápsulas pequeñas). Todavía se observa floración en las parcelas más atrasadas. La densidad media de plantación es de 152.100 plantas/ha. Se están realizando riegos y labores de escarda manual.

En **Jaén**, el estado fenológico dominante en la provincia es "B" (Botones), detectándose su presencia en todas las Zonas Biológicas, siendo el más avanzado "1G" (Primeras cápsulas grandes), estado que solamente se observa en Vega Baja 1 y 2.

En **Sevilla**, el estado fenológico dominante es variable, pero en general puede decirse que el más abundante es "B" (botones). Las parcelas más atrasadas se encuentran en "1B" (primeros botones). Se observan ya las primeras flores y cápsulas pequeñas en algunas parcelas. En general, continúa atrasado respecto a la campaña anterior.



Sector azucareras: Tras 28 de campaña remolachera en la zona sur, desde que se iniciara el 24 de junio con la apertura de la fábrica de Azucarera de Guadalete, se han entregado 202.417 tn. La remolacha entregada tiene una polarización media de 17,695° y un descuento medio de 9,57% de acuerdo con los datos del Grupo Remolachero de Cádiz. Hasta el momento se han entregado dos terceras partes de la cantidad aforada (300.000tn). La fabrica de Guadalete está trabajando a un ritmo medio de molienda de 7.229 tn/día, por lo que está previsto que la campaña finalice el próximo 4 de agosto. Por provincias, en **Cádiz** se llevan entregadas 70.618 tn de remolacha, con un descuento medio de 10,36% y una riqueza media de azúcar de 18,06°. En la provincia de **Sevilla** se llevan entregadas 131.439 tn, con una polarización media de 17,50° y un descuento de 9,12%.

CULTIVOS HORTÍCOLAS

En los cultivos hortícolas protegidos de la **Comarca del Poniente Almeriense**:

Pimientos: En las zonas más tempranas de la comarca de Dalías, Adra y Berja, en algunas plantaciones se empiezan ya a entutorar las matas, como norma general se realiza en setos con hilo de rafia en líneas horizontales y verticales colgándolas al entutorado de alambre, ya que el entutorado por brazos, o sea por ramas principales que se realizaba en algunas explotaciones para que el desarrollo de los frutos fuese óptimo, se ha dejado prácticamente de utilizar por la necesidad enorme de mano de obra que exigía este sistema.

Tomate: Es escaso el número de plantaciones que aún mantienen en cultivo el tomate, las últimas se encuentran en las zonas de Vícar y Roquetas de Mar. Se está procediendo a las siembras en semilleros para iniciar los trasplantes en la segunda quincena del mes de agosto.

Berenjenas: Pocos son los invernaderos que aún mantienen la producción de esta hortaliza durante los meses de julio y agosto, la mayoría de ellos comenzarán con los trasplantes a los terrenos de asiento a lo largo de los meses de agosto a octubre.

Pepinos: Las superficies en cultivo siguen disminuyendo, quedando sobre todo invernaderos que mantienen el cultivo para la comercialización de frutos con el destino del mercado nacional que demanda el pepino de los tipos "Español y Francés". Algunas explotaciones especializadas empiezan a sembrar pepinos del tipo Almería, con la intención de realizar los trasplantes a finales del mes de agosto.

Calabacín: Pocas son las plantaciones que mantienen el cultivo del calabacín, los invernaderos que lo han tenido, están ya vacíos y están, bien desinfectando mediante solarización o bien realizando desinfección química. Las siembras directas más precoces de esta cucurbitácea se realizarán a finales de agosto.

Melón y Sandía: La inmensa mayoría de invernaderos de melón y sandía, han arrancado sus plantaciones y están realizando la limpieza y desinfección de suelos.

Semilleros: Un buen número de partidas de plántulas de pimientos están siendo transplantadas a terrenos de asiento. Prosiguen las siembras de pimientos Californias, Lamuyos y tomates de ciclo largo, también algunas partidas de berenjenas, la superficie ocupada de estas instalaciones se puede estimar en un 50% en estos momentos.

CULTIVOS HORTÍCOLAS (Continuación)

En **Córdoba**, la recolección del ajo de la variedad Morada está prácticamente terminada.

En **Cádiz**, continúan las primeras siembras de zanahorias con máquinas de precisión.

En **Granada**, en los **cultivos hortícolas al aire libre** se observan los siguientes estados según las comarcas: En la **comarca de la Vega**, las cebollas de variedades tempranas (Iria, babosa, etc) finalizan su recolección. En la zona de **las Hoyas de Baza y Guadix**, se recolecta la lechuga tipo Iceberg y Rizada en las zonas más frescas de la comarca. Igualmente, en zonas cálidas se ultima la preparación de terreno para la nueva plantación de agosto. En los pimientos se inicia el engrosamiento de los primeros frutos y continúa la emisión de flores en una campaña caracterizada por el gran retraso del cultivo, que sin duda se verá afectado en su producción si el otoño no es muy benigno. Se solapan explotaciones de brócolis en las que se recolectan las pellas, con otras en las que se están implantando nuevos cultivos. Las plantaciones de sandías presentan un buen tamaño de frutos y próximo inicio de recolección en las parcelas donde hubo protección de manta térmica en microtúnel. Las plantaciones de melones presentan un tamaño de frutos cercano al definitivo y emisión de flores.

También en **Granada**, en los **cultivos hortícolas protegidos** se observan los siguientes estados según las comarcas: En el tomate Cherry de las **Altiplanicies**, las plantas siguen entutorándose y alcanzan los últimos centímetros de ascenso, llegando al alambre superior en un porcentaje elevado. La gran mayoría de los umbráculos han iniciado la recolección. En los cultivos hortícolas protegidos del **Poniente Granadino y Montes**, continúan las recolecciones en los cultivos más tempranos de judías, mientras se desarrollan los más tardíos hasta entrada en producción. En las plantaciones de tomate, tanto en grueso como en Cherry, aparecen los primeros frutos con coloración, por lo que se han iniciado las primeras recolecciones. En las plantaciones de pepino continúan las recolecciones en los cultivos más tempranos.

En **Huelva**, en el cultivo de la sandía se procede a la recolección de las variedades que van entrando en maduración. El cultivo se vio afectado en su fase de floración con lo que las expectativas de producción han caído un tanto con respecto a lo esperado.

CITRICOS

En nuestra Comunidad el estado fenológico dominante es J (Fruto al 40% de desarrollo). En las parcelas más atrasadas todavía, se puede observar en algunos árboles I2 (Cierre de cáliz).

En los cítricos se pueden dar por finalizada la purga o caída fisiológica de los frutos. Se aplican riegos y aplicaciones de abono líquido en cobertera, normales para esta época. En algunas parcelas se están quitando chupones e incluso ramas más importantes con el objeto de airear el interior de los árboles.

FRUTALES NO CÍTRICOS

Frutos secos: En **Granada**, en los almendros, por lo general se observa el estado J (Frutos con tamaño definitivo) evolucionando hacia madurez, con endurecimiento progresivo del endocarpio y pepita y en las zonas más tempranas se observa el estadio (K) separación de exocarpio. Se realizan pasadas de rastra para eliminación de malas hierbas y preparación de suelo.

En **Málaga**, la mayoría de los castaños presentan buena vegetación y los erizos están bien formados.

VIÑEDO

En **Cádiz** el estado fenológico dominante en la provincia es "L" (Cerramiento del racimo); encontrándose ya algunos racimos en el estado "M" (Envero).

En **Córdoba**, el estado fenológico dominante en los viñedos cordobeses es "L" (Cerramiento de racimo). En las variedades tintas ya se puede observar "M" (Envero).

En **Huelva**, en general, el cultivo evoluciona bien y no se aprecian daños significativos por plagas o enfermedades. Se han aplicado no obstante, los correspondientes tratamientos contra el *Oidio* a base de cobre.

En **Málaga**, el estado fenológico de los viñedos es "L" (cerramiento del racimo).

OLIVAR

Aceituna de almazara:

En **Cádiz**, el estado fenológico dominante de este cultivo en toda la provincia es "H" (Endurecimiento del Hueso).

En **Córdoba**, el estado fenológico dominante en la provincia de Córdoba es H (Hueso endurecido). Las Zonas biológicas de Sierra Morena Central, Subbética Central y Subbética Septentrional están más atrasadas, con G2 (fruto cuajado).

En **Granada**, el estado fenológico dominante es "G2" (Fruto cuajado) en la mayoría de las zonas biológicas, a excepción de La Alpujarra, Valle de Lecrín y Baza en la que destaca "H" (Endurecimiento de hueso). El fruto tierno crece hasta en la mitad de su tamaño y el hueso ha comenzado a lignificarse. Este hueso comienza a manifestar resistencia al corte.

En **Jaén**, el desarrollo vegetativo del cultivo a nivel provincial, esta semana se encuentra en el estado fenológico dominante "G2" (Fruto cuajado) y como más avanzado "H" (Endurecimiento hueso). Como hemos comentado en anteriores boletines la evolución del cultivo está siendo favorable y las expectativas de cosecha son buenas.

En **Málaga**, el estado fenológico dominante del olivar en el 76% de las parcelas de control es "H" (endurecimiento del hueso). En el 24% restante es "G2" (fruto cuajado).

En **Sevilla**, el estado fenológico dominante en la provincia es "H" (Endurecimiento de hueso), que predomina en el 93% de las parcelas muestreadas, y el más atrasado G2" (Fruto cuajado), que predomina aún en algunas parcelas mas atrasadas, especialmente de Sierra Norte y Estepa Sur.

2.2. Avances de superficies y producciones. Junio de 2013

Se presentan en esta publicación a nivel del total de la Comunidad Autónoma de Andalucía las últimas estimaciones disponibles a la fecha 30 de junio de 2013 sobre superficies y producciones de los cultivos que más importancia tienen en ella. Estas estimaciones tienen carácter coyuntural y se actualizan mensualmente. Para una información más completa consultar el apartado ESTADÍSTICAS AGRARIAS -Avances de Superficies y Producciones- de la web de la Consejería de Agricultura y Pesca:

www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/portal/servicios/estadisticas/estadisticas/agrarias/superficies-y-producciones.html



Resumen de los avances de superficies y producciones a 30 de junio de 2013.

A finales de junio ya se dispone de los primeros datos de las declaraciones PAC correspondientes a la presente campaña lo que ha hecho que se corrijan algunas cifras de los cultivos declarados por los agricultores para ajustarlas a los datos de los registros administrativos.

CEREALES

De invierno: Se estima una superficie sembrada de trigo total en 2013 un 8% inferior a la que hubo en el año 2012. Para el trigo blando la superficie sembrada presenta un aumento del 5% y para el trigo duro un 15% respecto a la de 2012. Si comparamos la superficie total sembrada de trigo con la media de los años 2008-2011 resulta ser un 6% menor. La cebada total por su parte presenta cifras superiores a las de la campaña precedente. Se observa que la superficie de cebada de 2 carreras es un 17% superior y la superficie de cebada de 6 carreras un 9% superior. En relación con la media de los cuatro últimos años la cebada total presenta un descenso del 7%.

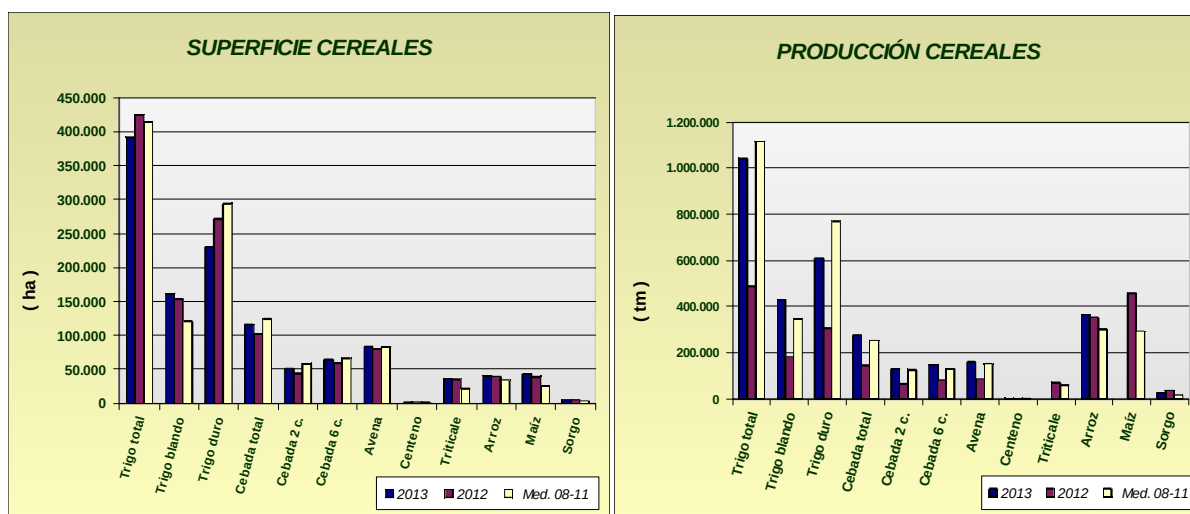
Baja en relación al año anterior la superficie cultivada de centeno (9%) y sube la superficie de triticale (4%) y avena (3%).

Podemos decir que en general la superficie sembrada de cereales de invierno es superior a la superficie sembrada en el año precedente. Comparando con la superficie media sembrada en el periodo 2008-2011, aumento de trigo blando, avena, centeno y triticale y descensos en cebadas y trigo duro.

En este mes se presenta un avance de producciones una vez comenzados los trabajos de recolección y a la vista de los primeros rendimientos, las estimaciones de producción presentan aumentos generalizados de la producción de cereales de invierno en relación a 2012, aunque tampoco debemos olvidar que el año pasado la producción fue muy inferior a lo que se produce en un año normal debido a las pocas lluvias del invierno y primavera anteriores. Con esta aclaración y a la vista de los resultados, si comparamos los datos de los principales cereales (trigo y cebada) de 2013 con la media de los años 2008-2011, resulta que la producción de trigo total va a ser inferior en un 7% (con comportamientos dispares, sube la producción de blando y baja la de duro) y la cebada por su parte resulta un 9% superior (sube la producción de la cebada de 2 y 6 carreras).

De primavera:

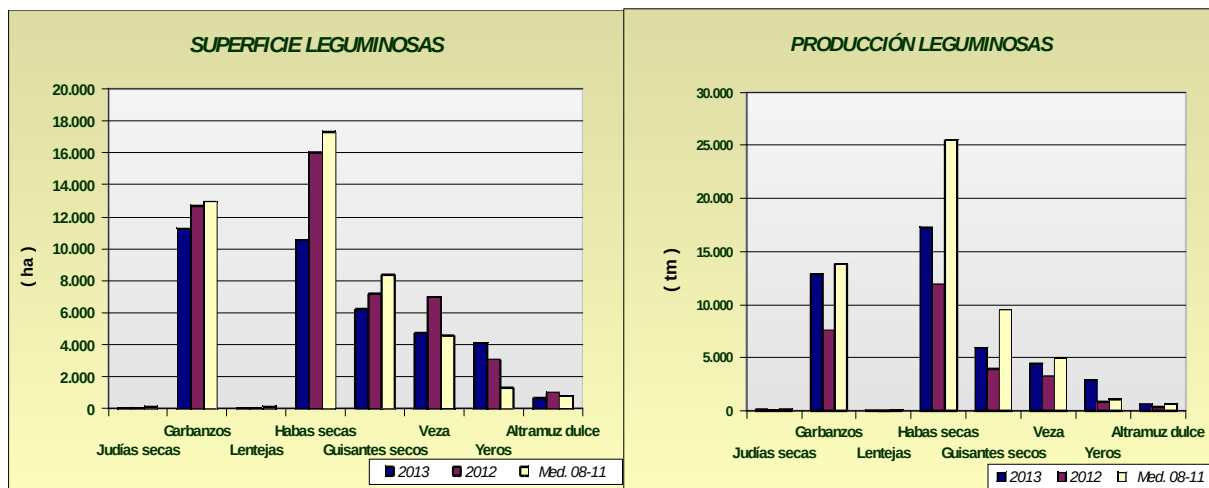
La superficie de arroz es similar la del año anterior y un 17% superior a la media 2008-2011, periodo en el que la escasa dotación para riego del año 2008 solo permitió sembrar 20.600 ha lo que hace que esa media sea inferior a la normal en Andalucía. Por su parte, el maíz presenta una superficie sembrada un 12% superior la del año anterior y un 65% superior a la del 2008-2011. Por su parte, para el sorgo desciende la superficie sembrada en un 5% respecto a 2012.





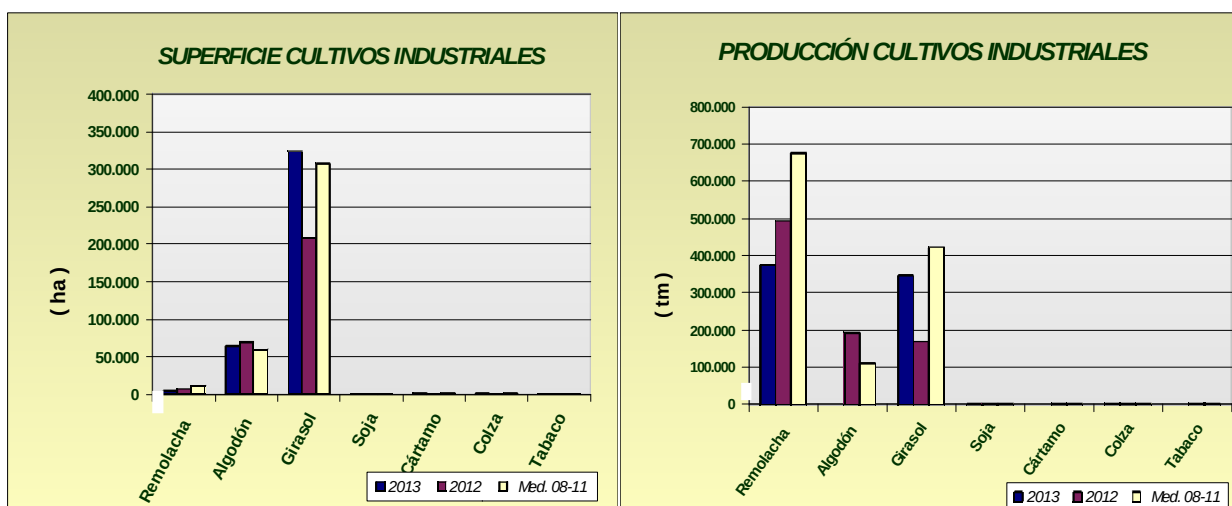
LEGUMINOSAS GRANO

Comportamiento dispar, con bajadas de superficies sembradas para este grupo de cultivos en relación al año pasado en garbanzos, habas secas, guisantes secos, veza y altramuz dulce; por el contrario sube la superficie de judías secas, lentejas y yeros. Aumentos generalizados de las producciones de este subgrupo en relación al año pasado por las mismas causas que en los cereales de invierno.



CULTIVOS INDUSTRIALES

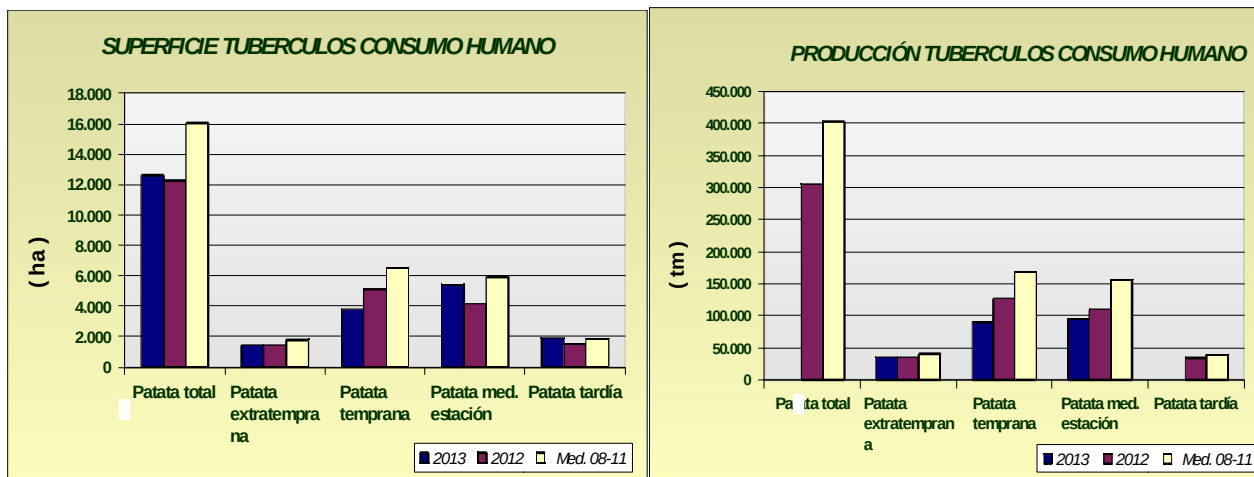
Bajó la superficie de remolacha azucarera un 34% respecto al año anterior a causa de las lluvias de octubre y noviembre que entorpecieron las siembras, observándose que se han sembrado hasta un 43% menos hectáreas en Sevilla, principal provincia productora. Desciende la producción acorde con la disminución de superficie. Por su parte, la superficie de girasol sube un 55%. En el caso del girasol, lo que ocurre es que se ha sembrado este año la superficie que venía siendo habitual en años anteriores y que en 2012, a causa de la sequía, no se pudo cultivar. La primeras estimaciones de algodón reflejan un descenso de la superficie sembrada en torno al 8% en relación al año pasado pero un 7% más que la media de los años 2008-2011.





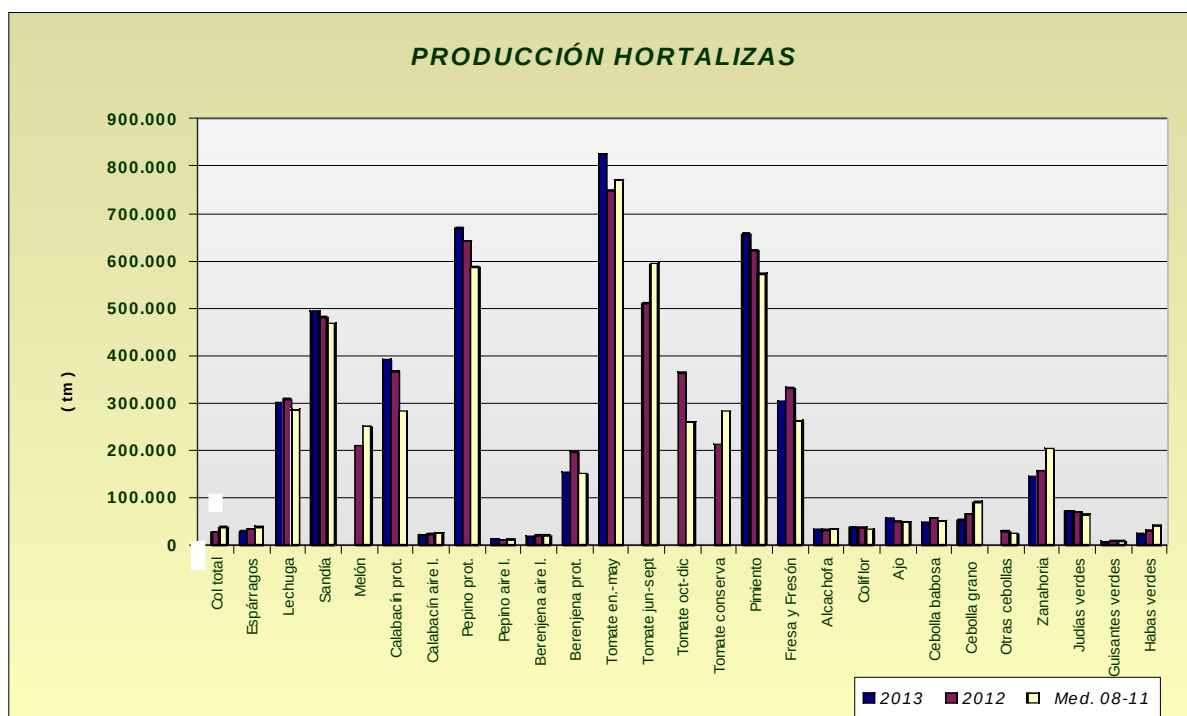
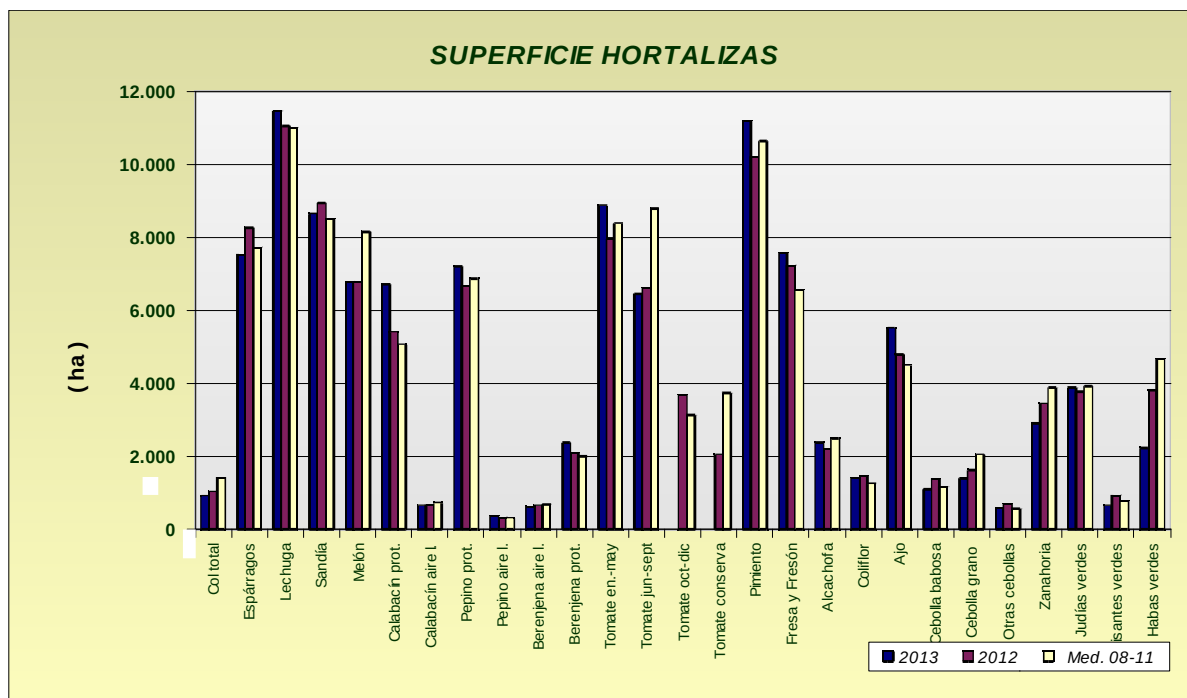
TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO

Las estimaciones de superficie de patata sembrada reflejan los siguientes comportamientos según la época de siembra: un aumento de la extratemprana de un 1%, de la temprana una superficie un 26% inferior al año anterior, la de media estación un 32% superior y 21% en tardía también superior a la del año precedente, siendo las superficies en todos los casos menos en la tardía menores que las medias de los años 2008-2011. En cuanto a la producción, de patata extratemprana se estima que será similar que la del año anterior y en temprana y media estación un 29% y 13% inferior respectivamente a consecuencia de las importantes lluvias del mes de marzo que perjudicaron a este cultivo y siempre inferiores a las producciones medias 2008-2011.



HORTALIZAS

En cuanto al grupo de hortalizas, con los datos disponibles hasta la fecha, son reseñables descensos en espárrago (9%), habas verdes (42%), guisantes verdes (29%), cebolla (17%) y zanahoria (16%) prácticamente en todos los casos por las lluvias del otoño al ser cultivos al aire libre. Aumentos en calabacín y berenjena protegidos (24 y 13% respectivamente) y tomate enero-mayo con un 12%. En cuanto a las producciones, en la mayoría de los casos aumentan y disminuyen las producciones en consonancia con el aumento y descenso de superficies. Se puede observar en los gráficos como han evolucionado las superficies y producciones de los distintos cultivos hortícolas.



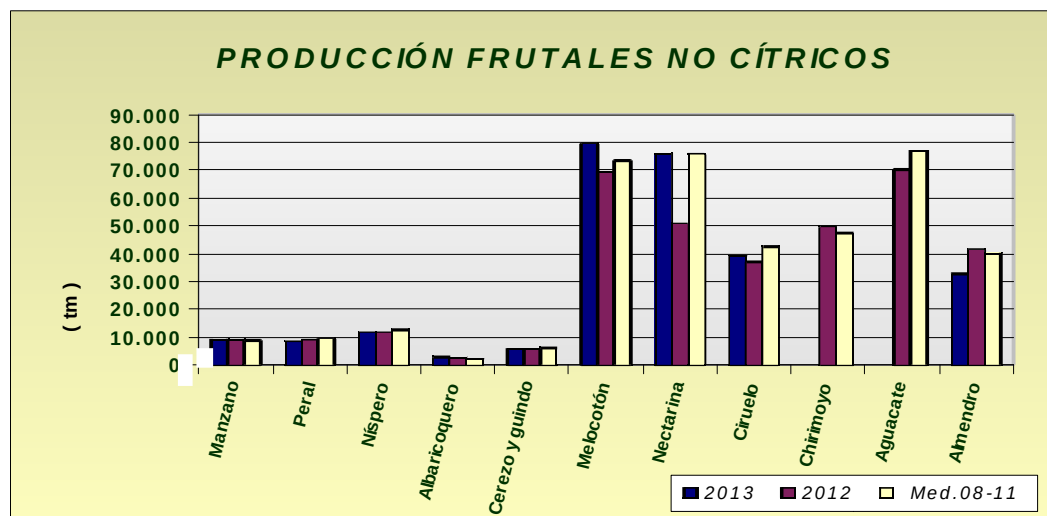
PRODUCCIÓN DE FRUTALES



Las previsiones de producción de fruta de hueso, marcan un aumento generalizado, señalar los aumentos de producción de albaricoquero (2%), cerezo (2%), ciruelo (5%), melocotón y nectarina con un 15% y 50% respectivamente, si comparamos con las producciones del año anterior.

En lo referente a los frutales de pepita, baja la estimación de producción de manzana 1% y baja la de pera 6%.

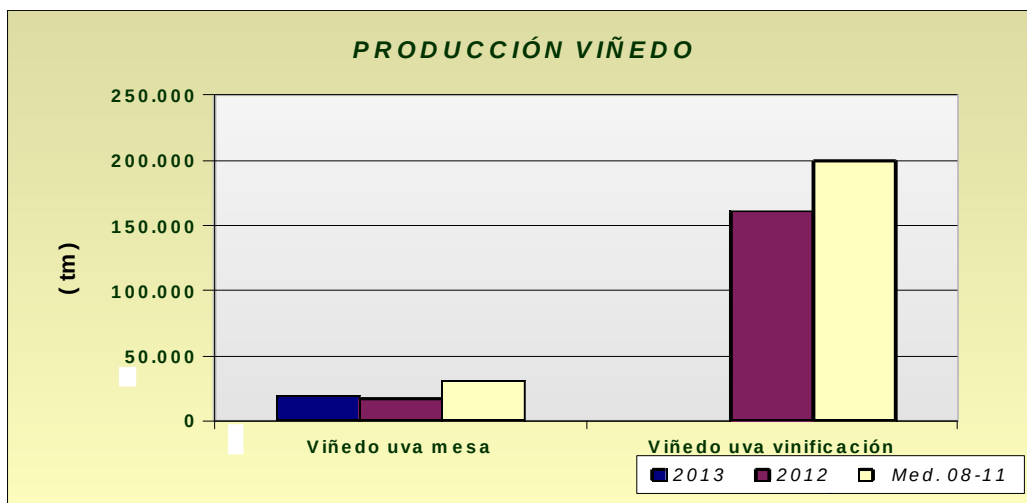
Por lo que se refiere a la almendra, efectuadas la primeras estimaciones de este año, se calcula que la producción va a ser un 21% inferior a la del año 2012. Esto se debe fundamentalmente a las heladas de febrero y marzo, que afectaron mayoritariamente a las variedades de floración temprana; problemas de polinización como consecuencia de las continuas lluvias en el momento de la floración de las variedades más tardías y el agotamiento de las plantaciones en algunas zonas como consecuencia del periodo de sequía del año pasado.



Avances de superficies y producciones

PRODUCCIÓN DE VIÑEDO DE MESA

La primera estimación de producción de uva de mesa se calcula que sea un 12% superior si la comparamos con la del año precedente.



Andalucía	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
MAYO 2013				Media				Media	Superficie	Producción		
CULTIVOS	(*)	2.013	2.012	08-11	(*)	2.013	2.012	08-11	%12	%08-11	%12	%08-11
CEREALES												
Trigo total	6	391.025	424.986	414.347	6	1.041.103	487.930	1.114.904	-8	-6	113	-7
Trigo blando	6	161.348	153.612	120.668	6	430.935	182.151	344.895	5	34	137	25
Trigo duro	6	229.677	271.374	293.679	6	610.168	305.779	770.008	-15	-22	100	-21
Cebada total	6	115.597	102.991	124.273	6	276.000	144.376	253.197	12	-7	91	9
Cebada 2 carreras	6	51.457	44.088	58.415	6	127.606	63.680	125.287	17	-12	100	2
Cebada 6 carreras	6	64.140	58.905	65.858	6	148.394	80.696	127.910	9	-3	84	16
Avena	6	83.089	80.822	82.401	6	159.424	85.530	151.505	3	1	86	5
Centeno	6	1.224	1.344	799	6	1.842	1.626	1.088	-9	53	13	69
Triticale	6	36.602	35.220	21.718			69.484	58.534	4	69		
Arroz	6	39.826	39.412	34.161	6	364.980	353.773	301.871	1	17	3	21
Maíz	6	43.356	38.605	26.258			457.985	292.853	12	65		
Sorgo	6	4.887	5.167	3.390	6	28.155	35.645	16.022	-5	44	-21	76
LEGUMINOSAS GRANO												
Judías secas	6	72	66	105	6	97	55	135	9	-31	76	-28
Garbanzos	6	11.240	12.673	12.942	6	12.899	7.570	13.847	-11	-13	70	-7
Lentejas	6	77	60	91	6	50	12	55	28	-15	315	-9
Habas secas	6	10.582	16.034	17.303	6	17.269	11.898	25.466	-34	-39	45	-32
Guisantes secos	6	6.232	7.182	8.377	6	5.966	3.945	9.513	-13	-26	51	-37
Veza	6	4.701	7.004	4.544	6	4.408	3.282	4.978	-33	3	34	-11
Yeros	6	4.116	3.058	1.284	6	2.965	855	1.090	35	221	247	172
Altramuz dulce	6	653	1.002	773	6	647	359	666	-35	-15	80	-3
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO												
Patata total	6	12.603	12.269	16.039			304.875	403.296	3	-21		
Patata extratemprana	4	1.455	1.442	1.769	6	34.497	34.587	40.091	1	-18	0	-14
Patata temprana	6	3.798	5.123	6.528	6	89.607	126.734	168.255	-26	-42	-29	-47
Patata media estación	6	5.459	4.144	5.921	6	95.529	109.541	155.529	32	-8	-13	-39
Patata tardía	6	1.891	1.560	1.820			34.013	39.422	21	4		
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.												
Remolacha azuc. (rec. verano)	6	4.579	6.989	10.917	6	373.552	492.219	675.058	-34	-58	-24	-45
Algodón (bruto)	6	64.252	69.713	60.329			191.317	110.350	-8	7		
Girasol	6	323.623	208.863	307.414	6	346.080	167.779	422.367	55	5	106	-18
Soja	6	25	26	100	6	60	66	222	-4	-75	-9	-73
Cártamo	6	1.351	485	1.632			272	1.451	179	-17		
Colza	6	1.029	449	1.585	6	1.347	563	1.904	129	-35	139	-29
Tabaco	6	436	441	512			1.586	1.822	-1	-15		
CULTIVOS FORRAJEROS												
Maíz forrajero	5	1.426	1.386	2.383			59.901	96.812	3	-40		
Alfalfa	3	8.991	9.323	9.464	5	536.197	565.650	582.947	-4	-5	-5	-8
Veza para forraje	2	4.010	3.978	4.045	5	53.030	39.343	41.097	1	-1	35	29
HORTALIZAS												
Col total	1	926	1.031	1.427			27.830	37.175	-10	-35		
Brócoli			1.696	2.386			44.126	57.737				
Espárragos	6	7.532	8.261	7.724	6	28.369	34.102	37.676	-9	-2	-17	-25
Apio			165	204			4.445	5.244				
Lechuga	5	11.449	11.054	11.000	5	299.771	307.485	286.311	4	4	-3	5
Escarola			379	301			10.136	6.764				
Espinaca	2	335	405	461	6	5.208	5.870	7.645	-17	-27	-11	-32
Endivia	4	5	4	10			47	113	25	-47		
Sandía	4	8.653	8.932	8.506	5	493.973	480.711	467.399	-3	2	3	6
Melón	4	6.773	6.783	8.145			209.454	250.625	0	-17		
Calabaza	5	267	262	245			7.641	6.875	2	9		
Calabacín total	6	7.377	6.073	5.810	6	413.345	390.264	308.287	21	27	6	34
Calabacín protegido	6	6.714	5.406	5.074	6	391.160	367.211	282.873	24	32	7	38
Calabacín aire libre	6	663	667	737	6	22.185	23.053	25.414	-1	-10	-4	-13

*Mes de recogida de información.

Andalucía		Superficies (Has)				Producciones (Tm)			% VARIACIÓN			
MAYO 2013				Media				Media	Superficie		Producción	
CULTIVOS	(*)	2.013	2.012	08-11	(*)	2.013	2.012	08-11	%12	%08-11	%12	%08-11
Pepino total	6	7.575	6.984	7.193	6	682.403	652.786	598.590	8	5	5	14
Pepino protegido	6	7.201	6.659	6.868	6	668.813	642.229	587.541	8	5	4	14
Pepino aire libre	6	374	325	324	6	13.590	10.557	11.049	15	15	29	23
Pepinillo	4	50	53	56			632	820	-6	-10		
Berenjena total	6	3.003	2.767	2.679	6	171.770	216.262	170.275	9	12	-21	1
Berenjena aire libre	6	629	664	679	6	18.175	19.742	19.745	-5	-7	-8	-8
Berenjena protegida	6	2.374	2.103	2.000	6	153.595	196.520	150.530	13	19	-22	2
Tomate total			18.259	20.297			1.622.700	1.624.813				
Tomate enero-mayo	6	8.870	7.942	8.385	6	826.856	748.124	771.079	12	6	11	7
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)	6	6.452	6.626	8.784			510.654	593.377	-3	-27		
Tomate octubre-diciembre			3.691	3.128			363.922	260.357				
Tomate conserva			2.057	3.732			211.681	282.699				
Pimiento	6	11.185	10.206	10.628	6	657.135	622.529	572.564	10	5	6	15
Fresa y Fresón	6	7.568	7.226	6.555	6	303.250	331.631	263.171	5	15	-9	15
Alcachofa	6	2.380	2.211	2.495	6	32.396	31.887	34.036	8	-5	2	-5
Coliflor	5	1.429	1.457	1.258	5	36.920	36.806	33.151	-2	14	0	11
Ajo	6	5.522	4.794	4.504	6	56.378	49.008	48.205	15	23	15	17
Cebolla total	4	3.094	3.720	3.777			151.871	165.753	-17	-18		
Cebolla babosa	4	1.102	1.386	1.160	6	47.414	56.923	51.658	-20	-5	-17	-8
Cebolla grano y medio grano	6	1.397	1.626	2.052	6	52.500	65.816	90.547	-14	-32	-20	-42
Otras cebollas	4	595	708	566			29.132	23.548	-16	5		
Zanahoria	2	2.910	3.453	3.881	6	144.539	156.094	202.925	-16	-25	-7	-29
Puerro	4	244	281	288			5.402	6.621	-13	-15		
Rábano			124	165			1.984	3.031				
Nabo			81	82			1.550	1.707				
Judías verdes	5	3.883	3.777	3.919	5	71.753	68.761	63.935	3	-1	4	12
Guisantes verdes	6	656	931	788	6	6.850	7.982	8.116	-29	-17	-14	-16
Habas verdes	6	2.230	3.817	4.670	6	23.163	30.856	40.784	-42	-52	-25	-43
Champiñón			1	1			250					
Otras setas			4	4			245	265				
FLORES Y PLANTAS ORNAM.												
Flor cortada (miles de unid)	3	524	548	505	5	781.444	718.002	764.162	-4	4	9	2
Plantas Ornamen (miles unid)	3	645	638	632	3	68.855	51.333	60.002	1	2	34	15
CÍTRICOS												
Naranja dulce				60.843			1.278.831	1.132.511				
Mandarino total				16.064			307.048	272.426				
Satsumas				663			12.058	10.659				
Clementinas				8.940			182.153	154.548				
Híbridos (mandarina)				6.462			112.837	107.220				
Limonero				6.228			96.897	120.253				
Pomelo				613			17.826	13.674				
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzano				547	6	9.074	9.123	8.895			-1	2
Peral				649	6	8.427	8.930	9.527			-6	-12
Níspero				1.234	6	11.746	11.710	12.693			0	-7
Albaricoquero				317	6	2.791	2.729	2.096			2	33
Cerezo y guindo				1.861	6	5.952	5.819	6.176			2	-4
Melocotón total				8.508	6	155.626	120.285	149.136			29	-19
Melocotón				4.650	6	79.592	69.489	73.388			15	8
Nectarina				3.857	6	76.034	50.796	75.748			50	0
Ciruelo				2.979	5	38.976	37.132	42.509			5	-8
Higo				2.087	6	2.319	2.999	2.839			-23	-18
Chirimoyo				3.157			49.684	47.384				
Aguacate				9.196			70.212	77.006				
Plátano**				1	6	16	16	34			0	-53

**Plátano: Árboles aislados

Andalucía	Superficies (Has)			Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
MAYO 2013											
CULTIVOS	(*)	2.013	2.012	Media 08-11	(*)	2.013	2.012	Media 08-11	Superficie %12	Producción %08-11	Producción %12
Kiwi				0			0	0			
Almendro				162.861	6	32.642	41.566	40.169			-21
Nuez				1.118			2.854	1.427			
Castaña				7.043			4.955	3.594			
Avellano				96			0	175			
Frambuesa				1.347	6	11.039	12.260	14.261			-10
OLIVAR											
Olivar aceituna mesa				95.868			392.628	422.816			
Olivar aceituna almazara				1.420.897			2.564.860	5.243.668			
Aceite de oliva							471.006	1.109.355			
VIÑEDO											
Viñedo uva mesa				2.731	6	18.873	16.885	30.589			12
Viñedo uva vinificación				31.762			160.832	199.523			
Viñedo uva pasificación							700	782			
Vino + mosto (prod. en Hl.)							1.141.264	1.335.531			
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS											
Alcaparra				67	4	11	9	36			22

SUPERFICIES (Has)									
Junio 2.013									
CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
CEREALES									
Trigo total	2.135	67.934	83.540	16.633	15.541	9.116	22.576	173.550	391.025
Trigo blando	1.925	17.171	33.120	14.661	5.725	3.390	7.056	78.300	161.348
Trigo duro	210	50.763	50.420	1.972	9.816	5.726	15.520	95.250	229.677
Cebada total	10.847	7.000	7.285	54.725	1.275	8.572	12.043	13.850	115.597
Cebada 2 carreras	0	700	2.185	20.786	250	5.143	10.043	12.350	51.457
Cebada 6 carreras	10.847	6.300	5.100	33.939	1.025	3.429	2.000	1.500	64.140
Avena	3.470	9.187	21.000	24.275	1.485	3.872	8.275	11.525	83.089
Centeno	140	0	85	605	63	3	3	325	1.224
Triticale	2	13.931	1.810	602	5.612	389	1.631	12.625	36.602
Arroz	0	2.800	0	0	26	0	0	37.000	39.826
Maíz	69	4.110	8.865	3.249	296	1.952	515	24.300	43.356
Sorgo	2	4.270	115	27	0	0	8	465	4.887
LEGUMINOSAS GRANO									
Judías secas	0	0	0	15	0	0	55	2	72
Garbanzos	161	1.440	890	1.190	147	137	2.150	5.125	11.240
Lentejas	29	0	0	40	0	0	3	5	77
Habas secas	15	1.825	2.605	313	183	211	1.555	3.875	10.582
Guisantes secos	337	820	1.180	1.825	139	100	1.006	825	6.232
Veza	602	340	170	2.319	2	200	858	210	4.701
Yeros	1.375	0	100	2.519	0	37	50	35	4.116
Altramuz dulce	0	145	60	0	148	0	0	300	653
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO									
Patata total	473	2.110	735	974	523	348	1.790	5.650	12.603
Patata extratemprana	60	580	0	102	23	0	490	200	1.455
Patata temprana	151	580	150	97	135	35	450	2.200	3.798
Patata media estación	185	625	490	756	200	203	500	2.500	5.459
Patata tardía	77	325	95	19	165	110	350	750	1.891
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.									
Remolacha azuc. (rec. verano)	0	1.816	15	0	3	20	0	2.725	4.579
Algodón (bruto)	0	13.650	5.625	0	567	4.760	0	39.650	64.252
Girasol	94	66.575	59.805	4.460	17.953	3.099	7.737	163.900	323.623
Soja	0	0	20	0	0	0	0	5	25
Cártamo	42	290	150	30	0	18	231	590	1.351
Colza	0	89	75	0	0	0	0	865	1.029
Tabaco	0	0	0	435	0	0	0	1	436
CULTIVOS FORRAJEROS									
Maíz forrajero	15	450	225	181	0	55	200	300	1.426
Alfalfa	122	1.650	775	2.741	60	213	430	3.000	8.991
Veza para forraje	58	25	825	214	1	87	2.150	650	4.010
HORTALIZAS									
Col total	2	120	80	202	40	17	190	275	926
Brócoli	390	625			10				
Espárragos	38	380	295	5.774	5	250	265	525	7.532
Apio								45	
Lechuga	7.079	110	300	3.202	105	73	405	175	11.449
Escarola	89			251	0	7	10	10	
Espinaca	15	15	100	113	5	33	19	35	335
Endivia	0	0	0	0	0	0	0	5	5
Sandía	5.366	205	655	727	370	140	130	1.060	8.653
Melón	3.773	250	735	270	300	125	600	720	6.773
Calabaza	27	20	25	34	20	60	31	50	267
Calabacín total	6.448	210	105	300	19	40	190	65	7.377
Calabacín protegido	6.378	24	0	87	0	0	190	35	6.714
Calabacín aire libre	70	186	105	213	19	40	0	30	663

SUPERFICIES (Has)									
Junio 2.013									
CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
Pepino total	4.454	90	60	2.646	5	84	217	19	7.575
Pepino protegido	4.454	16	0	2.636	0	0	90	5	7.201
Pepino aire libre	0	74	60	10	5	84	127	14	374
Pepinillo	0	0	25	0	0	9	13	3	50
Berenjena total	2.195	380	70	68	5	96	154	35	3.003
Berenjena aire libre	0	361	70	30	5	96	37	30	629
Berenjena protegida	2.195	19	0	38	0	0	117	5	2.374
Tomate total		1.160		3.593	110	330	1.180	2.820	
Tomate enero-mayo	6.400	410	0	1.523	12	0	480	45	8.870
Tomate jun-sept. (incluye t.conserva)	1.200	560	215	912	60	330	450	2.725	6.452
Tomate octubre-diciembre		190		1.158	38	0	250	50	
Tomate conserva	12	52		0		0	0	2.550	
Pimiento	8.461	450	200	925	185	174	520	270	11.185
Fresa y Fresón	0	15	0	15	7.515	4	9	10	7.568
Alcachofa	218	220	110	790	25	72	500	445	2.380
Coliflor	81	240	80	772	26	65	130	35	1.429
Ajo	24	70	2.485	761	60	407	800	915	5.522
Cebolla total	110	270	650	271	105	178	560	950	3.094
Cebolla babosa	23	95	325	41	30	63	150	375	1.102
Cebolla grano y medio grano	73	95	228	201	35	95	370	300	1.397
Otras cebollas	14	80	97	29	40	20	40	275	595
Zanahoria	4	1.825	180	15	18	16	72	780	2.910
Puerro									244
Rábano									
Nabo									
Judías verdes	1.321	50	90	1.537	53	89	740	3	3.883
Guisantes verdes	118	150	20	153	20	10	180	5	656
Habas verdes	313	140	460	276	100	66	700	175	2.230
FLORES Y PLANTAS ORNAM.									
Flor cortada (miles de unidades)	25	240	22	25	90	0	32	90	524
Plantas Ornamen (miles unidades)	202	26	30	70	50	0	147	120	645

PRODUCCIONES (tm)									
MAYO 2.013									
CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
CEREALES									
Trigo total	3.117	165.000	234.060	41.583	59.751	21.512	55.629	460.451	1.041.103
Trigo blando	2.865	43.000	82.800	36.653	21.469	9.490	17.993	216.665	430.935
Trigo duro	252	122.000	151.260	4.930	38.282	12.022	37.636	243.786	610.168
Cebada total	21.303	16.725	9.980	136.814	4.462	19.285	32.918	34.513	276.000
Cebada 2 carreras	0	1.600	2.840	51.965	875	11.570	27.618	31.138	127.606
Cebada 6 carreras	21.303	15.125	7.140	84.849	3.587	7.715	5.300	3.375	148.394
Avena	3.936	23.000	31.500	48.551	2.673	5.614	20.687	23.463	159.424
Centeno	161	0	85	907	76	4	3	606	1.842
Triticale	3	48.750		930	21.887	797	4.533	37.129	
Arroz	0	22.500	0	0	230	0	0	342.250	364.980
Maíz	92	39.000		34.592	3.848	23.424	3.900	283.350	
Sorgo	4	23.500	747	146	0	0	48	3.710	28.155
LEGUMINOSAS GRANO									
Judías secas	0	0	0	17	0	0	75	5	97
Garbanzos	129	1.440	979	720	118	107	3.762	5.644	12.899
Lentejas	23	0	0	18	0	0	3	6	50
Habas secas	13	1.625	3.126	531	137	275	4.043	7.519	17.269
Guisantes secos	228	780	1.416	1.044	111	76	1.167	1.144	5.966
Veza	516	350	153	1.287	2	260	1.587	253	4.408
Yeros	1.169	0	90	1.574	0	30	75	27	2.965
Altramuz dulce	0	150	66	0	118	0	0	313	647
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO									
Patata total									
Patata extratemprana	1.260	12.050	0	4.080	357	0	13.250	3.500	34.497
Patata temprana	3.364	12.150	4.500	1.918	2.025	744	13.500	51.406	89.607
Patata media estación	4.699	20.100	16.660	17.295	3.690	4.870	13.750	14.465	95.529
Patata tardía									
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.									
Remolacha azuc. (rec. verano)	0	154.400	825	0	227	1.100	0	217.000	373.552
Algodón (bruto)				0			0		
Girasol	77	68.500	89.707	3.051	16.158	3.400	7.737	157.450	346.080
Soja	0	0	40	0	0	0	0	20	60
Cártamo									
Colza	0	90	90	0	0	0	0	1.167	1.347
Tabaco							0		
CULTIVOS FORRAJEROS									
Maíz forrajero									
Alfalfa	6.423	66.800	50.375	193.939	1.500	14.910	16.340	185.910	536.197
Veza para forraje	653	70	24.750	1.992	10	1.900	13.730	9.925	53.030
HORTALIZAS									
Col total									
Brócoli	9.660							806	
Espárragos	213	1.125	1.327	21.525	16	723	1.820	1.620	28.369
Apio								1.238	
Lechuga	154.769	4.800	7.500	113.100	1.922	1.820	12.350	3.510	299.771
Escarola									
Espinaca	115	360	2.000	1.386	70	495	380	402	5.208
Endivia									
Sandía	362.206	2.950	19.650	36.190	7.862	2.000	5.180	57.935	493.973
Melón									
Calabaza									
Calabacín total	374.674	8.900	3.780	11.036	560	1.000	11.000	2.395	413.345
Calabacín protegido	372.154	1.350	0	5.056	0	0	11.000	1.600	391.160
Calabacín aire libre	2.520	7.550	3.780	5.980	560	1.000	0	795	22.185

PRODUCCIONES (tm)									
JUNIO 2.013									
CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
Pepino total	411.189	3.625	1.800	249.704	120	1.932	13.350	683	682.403
Pepino protegido	411.189	1.025	0	249.424	0	0	6.800	375	668.813
Pepino aire libre	0	2.600	1.800	280	120	1.932	6.550	308	13.590
Peninillo									
Berenjena total	145.972	11.800	1.925	2.770	145	2.673	5.467	1.018	171.770
Berenjena aire libre	0	11.125	1.925	985	145	2.673	517	805	18.175
Berenjena protegida	145.972	675	0	1.785	0	0	4.950	213	153.595
Tomate total									
Tomate enero-mayo	630.255	12.200	0	151.133	538	0	29.250	3.480	826.856
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)		105.027	19.200	7.525	41.375	3.600			225.725
Tomate octubre-diciembre									
Tomate conserva	570	1.890		0				216.750	
Pimiento	541.870	24.250	4.000	53.395	4.625	5.220	15.000	8.775	657.135
Fresa y Fresón	0	380	0	258	302.280	24	80	228	303.250
Alcachofa	2.676	4.010	1.485	8.287	300	720	9.500	5.418	32.396
Coliflor	1.983	9.800	2.000	17.805	404	1.430	2.535	963	36.920
Ajo	138	950	26.092	8.609	570	4.884	6.760	8.375	56.378
Cebolla total									
Cebolla babosa	396	1.950	16.250	1.548	750	2.520	6.000	18.000	47.414
Cebolla grano y medio grano	1.701	4.100	10.260	7.590	1.400	3.800	11.840	11.809	52.500
Otras cebollas									
Zanahoria	80	108.500	6.300	537	432	415	1.824	26.451	144.539
Puerro	38			945	10	180		976	
Rábano									
Nabo									
Judías verdes	24.469	700	990	33.223	342	900	11.100	29	71.753
Guisantes verdes	716	1.825	160	2.636	100	72	1.282	59	6.850
Habas verdes	3.616	1.600	4.140	3.561	600	390	7.700	1.556	23.163
Champiñón									
Otras setas									
FLORES Y PLANTAS ORNAM.									
Flor cortada (miles de unidades)	31.391	475.000	29.040	27.216	108.385	0	39.132	71.280	781.444
Plantas Ornamentales (miles unidades)	16.345	1.225	2.640	11.705	3.940	0	30.000	3.000	68.855
CÍTRICOS									
Naranja dulce									
Mandarino total									
Satsumas									
Clementinas									
Híbridos (mandarina)									
Limonero									
Pomelo									
FRUTALES NO CÍTRICOS									
Manzano	252	48	1.200	5.998	300	629	485	162	9.074
Peral	234	10	585	5.871	490	260	668	309	8.427
Níspero	59	6	90	9.753	0	18	1.820	0	11.746
Albaricoquero	59	3	430	189	90	185	275	1.560	2.791
Cerezo y guindo	100	8	280	3.123	18	2.118	260	45	5.952
Melocotón total	355	186	6.835	11.006	22.827	801	876	112.740	155.626
Melocotón	310	185	5.815	10.891	17.989	801	876	42.725	79.592
Nectarina	45	1	1.020	115	4.838	0	0	70.015	76.034
Ciruelo	306	10	6.750	1.124	4.760	1.070	410	24.546	38.976
Higo	77	1	74	1.575	0	180	191	221	2.319
Chirimoyo									

PRODUCCIONES (tm)									
JUNIO 2.013									
CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
Aguacate									
Plátano	0	0	0	16	0	0	0	0	16
Almendro	12.197	105	455	13.500	950	995	3.000	1.440	32.642
Frambuesa	0	0	0	169	10.870	0	0	0	11.039
OLIVAR									
Olivar aceituna mesa									
Olivar aceituna almazara									
Aceite de oliva									
VIÑEDO									
Viñedo uva mesa	2.531	2.100	0	720	2.680	0	1.100	9.742	18.873
Viñedo uva vinificación	2.395	66.750	52.000		29.224		5.900		
Viñedo uva pasificación									
Vino + mosto (prod. en Hl.)									
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS									
Alcaparra	0	0	0	1	0	8	0	2	11

2.3.Estado fitosanitario

- En la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía y concretamente en el apartado [Red de alerta de información fitosanitaria](#) en Andalucía, se pueden consultar los informes de especial interés publicados desde 2006, así como los informes fitosanitarios provinciales, y la información específica de cada plaga y/o enfermedad, presentada por medio de gráficos, informes y mapas.
- Perfil en Facebook: ["http://www.facebook.com/pages/RAIF-Red-de-Alerta-e-Información-Fitosanitaria-de-Andalucía/347393048621654"](http://www.facebook.com/pages/RAIF-Red-de-Alerta-e-Información-Fitosanitaria-de-Andalucía/347393048621654)

3.-ESTADO DE LA GANADERÍA

- La Unión Europea aprueba un techo financiero de 32 millones de euros para el Programa Apícola Español.
- Expertos comunitarios aprueban medidas adicionales para el fipronil.
- La Junta paga más de 2,5 millones de euros en ayudas para las ADSG de Andalucía.
- Jabugo reconoce la dehesa como parte de su patrimonio ligado al jamón ibérico.
- El vacuno y los OMG aparecen como temas muy controvertidos al finalizar la primera ronda de negociación EEUU-UE.
- La proximidad del virus de la PPA a la frontera con Lituania aumenta la preocupación en el sector porcino de la Unión Europea.
- El sector avícola de Chipre está siendo duramente afectado por un foco de la enfermedad de Newcastle.



Estado de la ganadería extensiva

Desde las distintas comarcas no informan de cambios significativos en la situación de la ganadería extensiva esta semana. Los abundantes pastos y pastizales que ha favorecido la climatología de meses anteriores continúan su agostamiento y disminuyen su calidad, encontrándose en mejor estado y más frescos los de alta montaña, por lo que en algunas zonas se desplazan los rebaños hacia cotas más altas.

Los rastrojos de origen agrícola, de cereales, leguminosas y barbechos no labrados constituyen también una alternativa para la alimentación del ganado. En las zonas de invernaderos los ganaderos siguen aprovechando el material procedente de los arranques de los cultivos ya finalizados para alimentar a sus rebaños.

La dehesa en Andalucía continua presentando de manera generalizada un buen estado tanto fenológico como fitosanitario. El estado fenológico más abundante en la Comunidad es "G" (frutos cuajados, se ve la cúpula con escamas), y en algunas zonas más adelantadas se observa el estado "H" (bellotas desarrolladas verdes).

Situación sanitaria de la cabaña ganadera

Rumiantes: Se continúa con las actuaciones sanitarias dentro del Plan Nacional de Erradicación de Enfermedades de Animales: Tuberculosis, Brucelosis, Leucosis y Neumonía en Bovinos y Brucelosis en Ovinos y Caprinos. Sigue aumentando el número de explotaciones indemnes de Brucelosis, sobre todo en pequeños rumiantes.

En relación con la lengua azul se continúa con el Programa de Vigilancia Entomológica y Control de Centinelas, se realizan chequeos previos a los movimientos y vacunaciones de corderas que se dejan para reposición y ovinos adultos.

Porcino: Continúa el Programa de Control y Erradicación de la Enfermedad de Aujeszky. También el Control Anual de PPA, PPC y EVP.

Aves: Continúa el programa de vigilancia y control de influenza Aviar con toma de muestras y el programa de salmonella spp en gallinas de puesta.

Equidos: Sin novedad en la cabaña. Continúan los chequeos de centinelas de fiebre del Nilo.

Plan Nacional de Investigación de Residuos: Continúa el muestreo de agua, orina y pienso en explotaciones de rumiantes, porcinos y aves.

La Unión Europea aprueba un techo financiero de 32 millones de euros para el Programa Apícola Español.

El Comité de Gestión de la OCM única ha aprobado los Programas dirigidos a la mejora de la producción y comercialización de los productos apícolas presentados por los Estados miembros, así como la contribución de la Unión Europea a estos programas para el periodo 2014-2016.

España, primer país comunitario en número de colmenas y principal perceptor de las ayudas, recibirá aproximadamente 16 millones de euros, el 16,01% de estos fondos europeos, que se han incrementado un 3,4% respecto al periodo anterior. Esta cantidad deberá ser complementada, a partes iguales, por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y las Comunidades Autónomas, con lo que la cuantía final se aproxima a los 32 millones de euros para el próximo trienio.

Con este presupuesto se van a subvencionar cinco líneas de ayuda: a la formación y asistencia técnica; lucha contra la varroasis; racionalización de la trashumancia; medidas de apoyo a los laboratorios de análisis de la miel; y colaboración con organismos especializados en la realización de programas de investigación aplicada en el sector de la apicultura y de los productos procedentes de la apicultura.

La consolidación de estos Programas Nacionales Apícolas pone de manifiesto el apoyo comunitario a esta actividad ganadera, no solo por su rentabilidad económica sino también por su importante función medioambiental y su contribución al desarrollo de los cultivos.

Expertos comunitarios aprueban medidas adicionales para el fipronil.

El Comité Permanente de la Cadena Alimentaria y de Sanidad Animal dio ayer el visto bueno a una propuesta de la Comisión Europea, con una serie de medidas para limitar el riesgo que el uso del insecticida fipronil supone para las abejas, consideradas fundamentales para el mantenimiento de los diversos ecosistemas.

Con 23 votos a favor, las medidas adoptadas han sido:

- Restringir los cultivos donde el fipronil se puede utilizar como tratamiento de semillas;
- Se podrán conceder autorizaciones para el tratamiento de semillas que sólo se siembren en invernaderos. Sin embargo, esta excepción no se aplica a los puerros, chalotas, cebollas y hortalizas del género Brassica (como las coles de Bruselas, coliflor o brócoli), donde las semillas tratadas pueden ser sembradas en el campo, ya que la cosecha de estos cultivos se realiza antes de la floración;
- Ya no se autorizará el tratamiento de semillas de maíz y de girasol.

La Comisión tendrá que adoptar esta propuesta en las próximas semanas y posteriormente será publicada en el Diario Oficial de la UE. La restricción se aplicará desde el 31 de diciembre de 2013. Las semillas que han sido tratadas podrían sembrarse hasta el 28 de febrero de 2014.

Corresponde a las autoridades nacionales garantizar la correcta aplicación de estas restricciones.

La Junta paga más de 2,5 millones de euros en ayudas para las ADSG de Andalucía.

La Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente ha pagado más de 2,5 millones de euros en ayudas a 51 Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganadera (ADSGs) de Andalucía correspondientes a la anualidad 2012 de los Programas Nacionales de Erradicación de Enfermedades Animales. Estas subvenciones se cofinancian con fondos europeos y de la Administración autonómica.

Andalucía cuenta con un total de 51 ADSGs que son agrupaciones de ganaderos que se encargan de ejecutar programas colectivos dirigidos al correcto control, prevención y erradicación de enfermedades de los animales así como de la mejora de las condiciones higiénicas y de bienestar animal de sus explotaciones.

Por provincias, Córdoba es el territorio con mayor importe total de estas ayudas (619.329 euros para siete entidades), seguida de Sevilla (545.183 euros para ocho ADSG). Cinco agrupaciones gaditanas reciben 384.862 euros, cifra que asciende a 253.973 euros para cuatro entidades onubenses y a 251.007 euros para seis entidades de Málaga. Por último, a ocho ADSG de Granada les corresponden 233.471 euros, a diez entidades de Jaén 173.923 euros, y 129.318 euros para tres agrupaciones de Almería.

Las ADSG andaluzas integran 5.778 explotaciones de bovino, con un censo de 482.330 animales, y 16.558 explotaciones de pequeños rumiantes, con un censo de 2.754.758 animales. Por provincias, Córdoba y Cádiz son las que mayor número de explotaciones de bovino registran, y Córdoba destaca en el caso de pequeños rumiantes.

Jabugo reconoce la dehesa como parte de su patrimonio ligado al jamón ibérico.

El municipio de Jabugo ha incluido en su Inventario de Bienes Etnográficos la dehesa, como ámbito natural de crianza del cerdo ibérico y del proceso artesanal de elaboración de este producto.

La medida, de iniciativa popular, ha ido acompañada de documentos que recogen el buen hacer de los jabugueños desde siempre en la elaboración de los productos del cerdo ibérico.

Entre ellos, destaca un recorrido histórico de cómo nace la elaboración de productos artesanales en Jabugo, con datos de 1892 en prensa que confirman producciones en la localidad desde 1800, o con ordenanzas municipales que regulaban matanzas caseras desde principios del siglo XIX.

También se aportan imágenes que demuestran la coincidencia de las matanzas caseras actuales con las que se hacían a finales del XIX. Prueba de la riqueza cultural son también los más de 100 vocablos relacionados con la matanza, poemas al cerdo, a momentos como el peso de los cochinos, y refranes populares que aún se recuerdan.

La inclusión de la dehesa está relacionada con la candidatura del Jamón de Jabugo a ser declarado Patrimonio Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO, iniciativa que sigue adelante con paso firme.

El vacuno y los OMG aparecen como temas muy controvertidos al finalizar la primera ronda de negociación EEUU-UE.

La semana pasada terminó en Washington el primer ciclo de negociaciones del acuerdo comercial EEUU-UE. De las 13 áreas de trabajo ya se han distinguido tres por ser las más difíciles para llegar al consenso. El sector agrario es uno de estos temas complicados, junto con el medio ambiente y los servicios financieros.

Dentro del sector agrario, uno de los temas más conflictivos es el del vacuno.

Los estadounidenses quieren exportar carne de vacuno tratada con hormonas ante la oposición de los comunitarios. Paralelamente, la UE quiere que EEUU levante el embargo a las exportaciones comunitarias de carne de vacuno por la crisis de la EEB.

La importación a la UE de OMG es otro de los puntos más controvertidos, así como el de frutas y hortalizas por las limitaciones fitosanitarias impuestas por EEUU.

El Ministro francés de Agricultura, Stephan Le Foll ya fijó hace unas semanas cuales iban a ser sus líneas rojas agrarias, las cuales no iba a dejar que se rebasaran. Dentro de estas líneas rojas había mencionado los OMG, el clonaje animal, la descontaminación química de las canales y los promotores de crecimiento.

La siguiente ronda de negociaciones tendrá lugar en Bruselas el próximo mes de octubre.

La proximidad del virus de la PPA a la frontera con Lituania aumenta la preocupación en el sector porcino de la UE.

La confirmación de la Peste Porcina Africana (PPA) en Belarús (República de Bielorrusia), ha aumentado la preocupación de que el virus pueda llegar a la UE, poniendo en riesgo la sanidad de la cabaña porcina y haciendo peligrar las exportaciones comunitarias.

Desde el 21 de junio se han confirmado dos focos de PPA en Belarús. El primero de ellos a tan solo 30 km de la frontera de Lituania. El segundo, al otro extremo de Belarús, al noroeste del país y cerca de la frontera con Rusia. Los dos casos confirmados con tan solo una semana de diferencia y en los dos extremos opuestos de la geografía de Belarús, muestran la rapidez con la que se está extendiendo el virus.

Las autoridades lituanas han solicitado a la Comisión Europea 3,5 millones de euros para la implementación de medidas que eviten la posible entrada del virus.

Por otro lado, en Rusia, la PPA continúa propagándose; el Servicio de Inspección Agrícola y Ganadera (SIAG) de Rusia informó sobre el hallazgo de un foco de peste porcina africana en la región de Bélgorod, fronteriza con Ucrania.

Bélgorod cuenta con un 25 por ciento de las cabezas de ganado porcino de Rusia, país que intenta reducir su excesiva dependencia de las importaciones de carne de la Unión Europea.

El sector avícola de Chipre está siendo duramente afectado por un foco de la enfermedad de Newcastle.

La enfermedad se detectó en una granja de broilers en Kokkinotrimthia tras lo cual se impusieron medidas de seguridad en las zonas de protección y vigilancia y se sacrificaron 190.000 aves.

Además, se han destruido 90.000 pollitos de un día e igual número de huevos para incubar. Otros 350.000 huevos para incubar se han puesto en refrigeración a largo plazo y probablemente irán a destrucción, a lo que hay que añadir el descenso de alrededor de un 30% del consumo de carne de pollo. La situación está alcanzando tal magnitud y las repercusiones económicas están siendo tan importantes para el sector, que las autoridades chipriotas han presentado este tema en la reunión del Consejo de Ministros de la UE que se celebró la semana pasada en Bruselas.

La Comisión Europea por su parte se ha mostrado favorable a estudiar dos tipos de medidas de ayuda para el sector avícola de Chipre: una de ellas sería ayuda para implementar estrictas medidas sanitarias que permitan erradicar la enfermedad y la otra, ayuda para la crisis económica.

4.-SITUACION DE LOS MERCADOS AGRARIOS

4.1.Situación de los mercados agrícolas

- *Continúa la tendencia descendente de los precios de los cereales, sobre todo en el caso de la cebada y el trigo en los mercados andaluces.*
- *En cultivos hortícolas al aire libre, destacan las cotizaciones de las cebolletas, con precios entre 0,53€/Kg y los 0,90 €/kg. Por el contrario, esta semana el ajo registra precios más bajos, llegando hasta los 1,50 €/kg.*
- *Jornada Técnica "Denominaciones de Origen en el sector de la Aceituna de Mesa, la variedad Manzanilla".*
- *Iniciativa para la creación de una Lonja de Cereales y Oleaginosas de referencia en la provincia de Sevilla.*

CEREALES

Mercado Internacional

Los precios de los cereales en los mercados han experimentado subidas y disminuciones muy puntuales, aunque la tendencia general es a la baja, sin perder de vista las previsiones sobre buenas cosechas pues, aunque hay algunos retrasos por el clima, si el tiempo no lo impide, se confirmarán las estimaciones que apuntan a producciones abundantes.

Según varios analistas, las cosechas de esta campaña están haciendo que el mercado se tranquilice lo suficiente para que los precios bajen algo.

No obstante, en Estados Unidos el calor extremo en las zonas productoras de maíz y el consiguiente riesgo de menores rendimientos provocó subidas en sus cotizaciones.

El Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA) ha revisado a la baja, en su último informe, sus previsiones sobre la producción mundial de cereales en comparación con las estimaciones de junio, si bien ha calculado que aumentará un 7,6 % respecto a la temporada 2012-2013.

Mercado Nacional

En España, la cosecha está siendo buena en casi todas las comunidades autónomas, y aunque ha venido retrasada, la producción parece que va ser muy alta, por encima de la media de los últimos años. Si bien los precios no son altos, el productor puede verse más favorecido si vende mucha cosecha a precios más moderados que en el caso de que las cotizaciones fueran altas y la producción escasa.

En cuanto a la evolución semanal de los precios en el comercio al por mayor, según datos de Accoe, los del trigo blando han registrado una caída del 3,2 % y los de la cebada una disminución del 2,88 %. La cotización del trigo blando alcanzó 208,85 euros por tonelada (215,76 en la semana anterior), mientras que la de la cebada se situó en 182,5 euros/tonelada (187,97 la semana anterior). Los precios del maíz fueron estables y alcanzaron los 235,4 euros/tonelada, igual que los de la cebada de malta (193,3 euros/tonelada), en tanto que los del trigo duro repuntaron un 0,86 %, con 234,2 euros/tonelada (232,2 euros/tonelada la semana anterior).

En la Lonja de Cereales de Barcelona, los precios de la cebada se han mantenido estables (187,00 euros/tonelada) en la última semana, los del maíz de importación han bajado dos euros por tonelada hasta situarse en 226 euros/tonelada para el maíz de importación no comunitaria y en 234 euros/tonelada para el procedente de otros países de la Unión Europea. El trigo ha bajado 5 euros por tonelada, hasta situarse en 205 euros/tonelada para el forrajero y en 210 euros/tonelada para el panificable. Por el contrario, las harinas de soja han subido en Barcelona hasta los 492 euros/tonelada, dos euros más que la semana anterior.

Mercado en Andalucía

Continúan esta semana los descensos en los precios de los cereales sobre todo en el caso de la cebada y el trigo en casi todas las provincias productoras de nuestra Comunidad. Sólo cotiza al alza en los mercados de Cádiz y Sevilla el trigo duro, con incrementos de 5€/t y 15,2 €/t respectivamente. En trigo blando en la provincia de Granada, se producen los mayores descensos, con una media de (-17,5€/t). Los precios de la cebada también registraron el mayor descenso en los mercados de la provincia de Granada, una media de -25€/t para la cebada cervecera que se cotizó a 185 euros/t.

El precio del maíz se repite esta semana en las provincias de Sevilla y Cádiz, mientras que en Jaén desciende 5€/t.



PRODUCTOS HORTÍCOLAS AL AIRE LIBRE.

Mercado en Andalucía

Una vez finalizada la campaña 2012/2013 de productos hortícolas protegidos en Almería, se realizan comentarios sobre los precios que han registrado algunos de los productos hortícolas al aire libre más representativos en la Comunidad Autónoma Andaluza.

En el caso del tomate liso, los precios en lonjas de Cádiz y Sevilla son bajos en general, situándose por debajo de los 30 céntimos/kg en Conil y Chipiona (Cádiz) y alcanzando los 40 cent/kg en Los Palacios (Sevilla). Además estos precios son inferiores respecto a los registrados el año anterior en estas fechas.

En melón piel de sapo y sandía negra, los precios se sitúan, entre 50 y 70 €/100kg y entre 20 y 40€/100kg respectivamente, mayores que los registrados el año pasado.

Destacan las cotizaciones de las cebolletas, con precios entre 0,53€/Kg y los 0,90 €/kg, este último para la variedad roja en Conil (Cádiz).

Por el contrario, esta semana el ajo registra precios más bajos, llegando hasta los 150 €/100kg, mientras que la semana anterior cotizaba a 190€/100kg el ajo chino en Córdoba (en la posición comercial, centro de manipulación).

ACEITE DE OLIVA:

Mercado nacional

Según los últimos datos de la Agencia para el Aceite de Oliva (AAO) a 30 de junio, la comercialización total de aceite de oliva en los nueve meses de campaña 2012-2013 (de octubre a junio) se sitúa en 795.600 toneladas, lo que supone un descenso del 26% respecto a la campaña anterior y un 20% menos en relación a la media de las cuatro últimas. Asimismo, en este período la media mensual de salidas ha sido de 88.400 toneladas.

Las exportaciones (datos provisionales) se cuantifican en 433.400 toneladas en el período, con un descenso del 32 % respecto a la campaña anterior y del 24% en relación a la media de las cuatro últimas campañas. La media mensual de salidas exportadas en estos nueve meses ha sido de 48.160 toneladas.

En el mercado del aceite de oliva esta semana se registran escasas operaciones comerciales tanto en España como en otros países productores como Italia, Grecia o Túnez, mientras que tampoco hay grandes variaciones en los listados de precios.

Mercado en Andalucía:

Durante la semana 29 se ha observado un descenso general en los precios del aceite de oliva en origen, en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Los precios de todas las categorías descienden una media de 3,4 euros los 100 kilos. Como excepción se producen ligeros incrementos en los lampantes de Córdoba y Jaén.

En cuanto a las cantidades comercializadas, el mercado continúa registrando escaso movimiento, con pequeños volúmenes de venta.

Nota:

EL INFORME DE SEGUIMIENTO DEL SECTOR DEL ACEITE SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN SU TOTALIDAD EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DELOBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

OTRAS NOTICIAS DE INTERÉS

Jornada Técnica "Denominaciones de Origen en el sector de la Aceituna de Mesa. La variedad Manzanilla de Sevilla". Celebrada en la localidad sevillana de Arahál y organizada por la Fundación para el Fomento y Promoción de la Aceituna de Mesa. El encuentro reunió a presidentes y gerentes de cooperativa, a socios cooperativistas y organizaciones agrarias, así como a expertos del sector y representantes de la Consejería de Agricultura.

El eje central del debate fue la necesidad de avanzar hacia la diferenciación de calidad en la variedad de aceituna manzanilla sevillana. Se analizaron las figuras de calidad diferenciada, como son la Denominación de Origen Protegida (DOP), la Indicación Geográfica Protegida (IGP) y la Especialidad Tradicional Garantizada (ETG). La principal conclusión del encuentro fue la decisión de crear un grupo de trabajo para conseguir que la calidad de esta aceituna, la manzanilla de Sevilla, se vea refrendada con el reconocimiento de una de estas figuras.

Iniciativa para la creación de una Lonja de Cereales y Oleaginosas de referencia en la provincia de Sevilla.

Representantes de la cooperativa de segundo grado Cereales Sevilla, la Federación Andaluza de Empresas Cooperativas Agrarias en Sevilla (FAECA-Sevilla) y miembros de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Sevilla se han reunido para tratar esta iniciativa.

Hasta ahora, las referencias con las que trabaja el sector en la provincia de Sevilla son las lonjas de Córdoba y Extremadura. Todas las partes se han comprometido a trabajar para impulsar su constitución, dado el amplio mercado de estos productos y la existencia de un puerto importante con gran tráfico de mercancías en Sevilla.

Cereales Sevilla es una cooperativa de segundo grado que agrupa a un total de veinticuatro entidades productoras distribuidas por las provincias de Sevilla, Huelva, Cádiz y Málaga. Con sede en Sevilla, agrupa a un total de 10.000 agricultores, con una producción media de 250.000 toneladas, fundamentalmente trigo duro, trigo blando, girasol, maíz, cebada y triticale. En 2012, facturó 35 millones de euros.

Para la obtención de información adicional sobre la situación de precios y mercados de los productos agrarios pueden consultar la información disponible en la página Web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/portal/

[Estadísticas Precios y Mercados Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente](#)

De igual forma, la información sobre precios y márgenes comerciales puede ampliarse en la web del Observatorio de Precios y Mercados de Productos Agrarios de Andalucía.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

4.1.1. Precios semanales de los productos agrícolas

(En euros/unidad indicada en cada producto)

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 28	Sem. 29	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
ACEITES Y ACEITUNA DE MESA										
ACEITE DE GIRASOL										
REFINADO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	101,80	97,89	-3,91	-3,84	-11,28	-10,33
REFINADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	102,50	102,50	0,00	0,00	-7,50	-6,82
ACEITES DE OLIVA										
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	235,00	232,00	-3,00	-1,28	79,00	51,63
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	HU-Huelva	A.I.	234,00	234,00	0,00	0,00		
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	232,80	230,00	-2,80	-1,20	80,00	53,33
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	238,00	238,90	0,90	0,38	71,09	42,36
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	235,00	231,00	-4,00	-1,70	70,00	43,48
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	237,00	238,60	1,60	0,68	70,22	41,70
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	237,40	237,40	0,00	0,00	76,35	47,41
REFINADO-REFINADO (<=0,3 g)	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	245,81	245,81	0,00	0,00	68,51	38,64
REFINADO-REFINADO (<=0,3 g)	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	245,21	246,41	1,20	0,49	72,11	41,37
DE ORUJO CRUDO	5 g BAS. 10	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	125,00	121,08	-3,92	-3,14	41,48	52,11
DE ORUJO CRUDO	5 g BAS. 10	100 kg	JA-Jaén	A.I.	125,01	120,80	-4,21	-3,37	43,60	56,48
DE ORUJO REFINADO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	165,77	162,35	-3,42	-2,06	51,80	46,86
DE ORUJO REFINADO	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	162,87	162,27	-0,60	-0,37	53,47	49,15
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	270,00	267,00	-3,00	-1,11	84,00	45,90
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	HU-Huelva	A.I.	270,00	270,00	0,00	0,00	90,00	50,00
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	272,00	267,50	-4,50	-1,65	85,50	46,98
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	273,50	273,46	-0,04	-0,01	89,66	48,78
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	276,90	272,00	-4,90	-1,77	92,80	51,79
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	269,40	266,80	-2,60	-0,97	83,64	45,66
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	278,60	278,60	0,00	0,00	98,76	54,92
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	246,00	243,00	-3,00	-1,22	77,00	46,39
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	249,00	246,00	-3,00	-1,20	81,00	49,09
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	246,40	246,41	0,01	0,00	75,84	44,46
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	246,45	241,00	-5,45	-2,21	71,20	41,93
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	251,30	245,00	-6,30	-2,51	68,72	38,98
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	253,90	250,00	-3,90	-1,54	75,00	42,86
CEREALES										
AVENA										
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	240,00	190,00	-50,00	-20,83	-10,00	-5,00
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	175,00	200,00	25,00	14,29		
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	183,00	180,00	-3,00	-1,64	-51,00	-22,08
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	207,50	195,00	-12,50	-6,02	-5,00	-2,50
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	185,00	185,00	0,00	0,00		
CEBADA										
CABALLAR	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	190,00	190,00	0,00	0,00		
CABALLAR	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	183,00	180,00	-3,00	-1,64	-40,00	-18,18
CABALLAR	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	190,00	190,00	0,00	0,00		
CABALLAR	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	182,00	180,00	-2,00	-1,10	-52,00	-22,41
CABALLAR	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	185,00	185,00	0,00	0,00		
CERVECERA	S.E.	t	GR-Montes Orientales	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00		
CERVECERA	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	240,00	190,00	-50,00	-20,83	0,00	0,00
CERVECERA	S.E.	t	CA-Cádiz	E.A.I.	188,00	185,00	-3,00	-1,60	-43,00	-18,86
CERVECERA	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	210,00	185,00	-25,00	-11,90	-5,00	-2,63
CERVECERA	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	188,00	186,00	-2,00	-1,06	-52,00	-21,85
CERVECERA	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	193,80	193,80	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00		

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 28	Sem. 29	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
MAÍZ										
NACIONAL	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	235,00	235,00	0,00	0,00	-1,00	-0,42
NACIONAL	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	250,00	245,00	-5,00	-2,00	0,00	0,00
NACIONAL	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	237,10	237,10	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	243,00					
TRIGO										
DURO	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	280,00	270,00	-10,00	-3,57	30,00	12,50
DURO	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	230,00	230,00	0,00	0,00		
DURO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	228,00	233,00	5,00	2,19	-27,00	-10,38
DURO	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	255,00	250,00	-5,00	-1,96	10,00	4,17
DURO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	235,40	229,12	-6,28	-2,67		
DURO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	237,20	252,40	15,20	6,41		
BLANDO	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	260,00	230,00	-30,00	-11,54	10,00	4,55
BLANDO	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	210,00	205,00	-5,00	-2,38		
BLANDO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	213,50	204,50	-9,00	-4,22	-39,50	-16,19
BLANDO	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	235,00	217,50	-17,50	-7,45	-2,50	-1,14
BLANDO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	200,84	200,31	-0,53	-0,26		
BLANDO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	218,10	216,30	-1,80	-0,83		
PIENSO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	180,00	179,00	-1,00	-0,56	-30,00	-14,35
PIENSO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	188,60	188,60	0,00	0,00		
TRITICALE										
NO DESIGNADO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	183,00	183,00	0,00	0,00	-37,00	-16,82
CULTIVOS FORRAJEROS										
ALFALFA										
DESHIDRATADA/EMPACADA	S.E.	t	GR-Montes Orientales	Cam.	150,00	150,00	0,00	0,00		
HENO	S.E.	t	CA-Cádiz	Alm.	140,00	140,00	0,00	0,00	-16,00	-10,26
PAJA										
EMPACADA-LARGA	S.E.	t	GR-Montes Orientales	Cam.	50,00	50,00	0,00	0,00		
EMPACADA-LARGA	S.E.	t	GR-Granada	Cam.	50,00	50,00	0,00	0,00		
CULTIVOS HERBÁCEOS INDUSTRIALES										
GIRASOL										
REMOLACHA AZUCARERA										
CÍTRICOS										
LIMÓN										
VERNA	I	100 kg	MA-Málaga	C.M.	90,00	90,00	0,00	0,00	5,00	5,88
INDUSTRIA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol	10,00	10,00	0,00	0,00		
VERNA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol	48,00	48,00	0,00	0,00	12,00	33,33
VERNA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	40,00	40,00	0,00	0,00	10,00	33,33
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Árbol	29,00	29,00	0,00	0,00	-7,00	-19,44
NARANJA										
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-LANE LATE	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol	36,00	36,00	0,00	0,00		
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-NAVELATE	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol	28,00	28,00	0,00	0,00		
INDUSTRIA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol	13,00	13,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Árbol	25,50	26,00	0,50	1,96		
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol	25,00	27,00	2,00	8,00		
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Árbol	25,00	28,00	3,00	12,00		
FLOR CORTADA										
CLAVEL										
CLAVEL MONOFLOR	EXPORT. EXTRA (70 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	8,00	7,00	-1,00	-12,50	0,00	0,00
CLAVEL MONOFLOR	EXPORT. I (60 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	6,00	4,00	-2,00	-33,33	-1,00	-20,00
MINICLAVEL	EXPORT. I (60 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	6,00	6,00	0,00	0,00	1,00	20,00
MINICLAVEL	EXPORT. II (50 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	4,00	4,00	0,00	0,00	1,00	33,33
CLAVEL MONOFLOR	NACIONAL S.E.	100 uds.	SE-Los Palacios	C.M.	14,65	10,35	-4,30	-29,35		

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 28	Sem. 29	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
FRUTALES DE CÁSCARA										
ALMENDRA										
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Alm.	124,30	127,60	3,30	2,65		
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	124,30	127,60	3,30	2,65		
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Alm.	142,60	142,14	-0,46	-0,32		
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	142,60	142,14	-0,46	-0,32		
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Alm.	169,20	170,40	1,20	0,71		
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	169,20	170,40	1,20	0,71		
FRUTALES NO CÍTRICOS										
AGUACATE										
HASS	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	200,00	200,00	0,00	0,00		
ALBARICOQUE										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	120,00	120,00	0,00	0,00	0,00	0,00
BREVAS E HIGOS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	200,00	200,00	0,00	0,00		
CEREZA										
NO DESIGNADO	EXTRA	100 kg	GR-Montes Orientales	Alm.	120,00	130,00	10,00	8,33		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	200,00	200,00	0,00	0,00	-25,00	-11,11
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	120,00	130,00	10,00	8,33	70,00	116,67
CIRUELA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	75,00	90,00	15,00	20,00	10,00	12,50
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	105,00	95,00	-10,00	-9,52		
HIGOS CHUMBOS										
MELOCOTÓN										
TEMPRANO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	135,00	140,00	5,00	3,70		
TEMPRANO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	71,67	80,00	8,33	11,62		
TEMPRANO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	125,00	120,00	-5,00	-4,00	0,00	0,00
TEMPRANO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	130,00					
NECTARINA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.		110,00				
TEMPRANA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	85,00	70,00	-15,00	-17,65		
TEMPRANA	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	90,00					
PERA										
ERCOLINI	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.		175,00			25,00	16,67
UVA DE MESA										
HORTÍCOLAS AL AIRE LIBRE										
ACELGA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	59,00	56,00	-3,00	-5,08	-10,00	-15,15
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	60,00	50,00	-10,00	-16,67	0,00	0,00
AJO										
CHINO	S.E. (CORTADO)	100 kg	CO-Córdoba	C.M.	195,00	150,00	-45,00	-23,08		
ALCACHOFA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	70,00	40,00	-30,00	-42,86		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Huétor Tájar	Alm.	55,00	55,00	0,00	0,00		
APIO										
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Vega	Alm.	90,00	90,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	90,00	90,00	0,00	0,00		
VERDE	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	50,00	40,00	-10,00	-20,00		
VERDE	S.E. (MANOJO)	100 kg	CA-Conil	Alm.	31,00	32,00	1,00	3,23	-1,00	-3,03
BERENJENA										
REDONDA/GLOBOSA-NEGRA/MORADA	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.		55,00				
REDONDA/GLOBOSA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	45,00	33,00	-12,00	-26,67	-3,00	-8,33
REDONDA/GLOBOSA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	40,00	25,00	-15,00	-37,50	-15,00	-37,50
CALABACÍN										
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	26,50	26,50	0,00	0,00		
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	32,50	32,50	0,00	0,00		

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 28	Sem. 29	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.		10,00			0,00	0,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	30,00	30,00	0,00	0,00		
CALABAZA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.		43,00			12,00	38,71
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	15,00	8,00	-7,00	-46,67	0,00	0,00
CARDILLOS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.		86,00			21,00	32,31
CEBOLLA										
TEMPRANAS O DE INVIERNO-BABOSA TEMPRANA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	33,00	33,00	0,00	0,00	11,00	50,00
TEMPRANAS O DE INVIERNO-BABOSA TEMPRANA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	35,00	30,00	-5,00	-14,29	12,00	66,67
TARDÍAS O DE PRIMAVERA-VERANO-GRANO ORO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	42,50	34,00	-8,50	-20,00		
TARDÍAS O DE PRIMAVERA-VERANO-GRANO ORO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	30,00	28,00	-2,00	-6,67		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	43,00	40,00	-3,00	-6,98		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	45,00	40,00	-5,00	-11,11	10,00	33,33
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00		
CEBOLLETA										
BLANCA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	59,00	53,00	-6,00	-10,17	13,00	32,50
BLANCA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	40,00	55,00	15,00	37,50	15,00	37,50
ROJA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	73,00	90,00	17,00	23,29	30,00	50,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	60,00	60,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	60,00	72,00	12,00	20,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	90,00	90,00	0,00	0,00	15,00	20,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	65,00	65,00	0,00	0,00		
COL										
MORADA-LOMBARDA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	26,00	31,00	5,00	19,23		
MORADA-LOMBARDA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	25,00	20,00	-5,00	-20,00	8,00	66,67
BLANCA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	25,00	25,00	0,00	0,00	13,00	108,33
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	21,00	19,00	-2,00	-9,52	1,00	5,56
COLIFLOR										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	C.M.	60,00	77,00	17,00	28,33	-7,00	-8,33
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	22,00	17,00	-5,00	-22,73	-10,70	-38,63
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	30,00	25,00	-5,00	-16,67	-15,00	-37,50
ESPÁRRAGO										
VERDE	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	115,00	125,00	10,00	8,70		
JUDÍA VERDE										
PLANA-PERONA	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	250,00	120,00	-130,00	-52,00	40,00	50,00
REDONDA	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	290,00	150,00	-140,00	-48,28	40,00	36,36
REDONDA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	290,00	150,00	-140,00	-48,28	40,00	36,36
LECHUGA										
ROMANA-OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	13,00					
ROMANA-OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	35,50	29,00	-6,50	-18,31		
ROMANA-OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	45,00	42,00	-3,00	-6,67		
ROMANA-OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	80,00	80,00	0,00	0,00	10,00	14,29
MELÓN										
GALIA-GLOBO GALIA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	80,00	67,00	-13,00	-16,25	26,00	63,41
GALIA-GLOBO GALIA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	50,00	60,00	10,00	20,00	25,00	71,43
GALIA-GLOBO GALIA	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Cam.	55,00	45,00	-10,00	-18,18		
PIEL DE SAPO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	63,00					
PIEL DE SAPO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	40,00	60,00	20,00	50,00	35,00	140,00
PIEL DE SAPO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	46,75	55,00	8,25	17,65		
PIEL DE SAPO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	52,00	70,00	18,00	34,62		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	70,00	50,00	-20,00	-28,57		

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 28	Sem. 29	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
PEPINO										
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	60,00	54,00	-6,00	-10,00	4,00	8,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	70,00	60,00	-10,00	-14,29		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	65,00	70,00	5,00	7,69		
PIMIENTO										
LAMUYO-ROJO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	100,00	100,00	0,00	0,00		
ITALIANO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	35,00	50,00	15,00	42,86		
ITALIANO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	45,00	70,00	25,00	55,56		
ITALIANO-VERDE	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	55,00	49,00	-6,00	-10,91	3,00	6,52
ITALIANO-VERDE	I	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	35,00	35,00	0,00	0,00	-5,00	-12,50
LAMUYO-VERDE	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	40,00	41,00	1,00	2,50	-34,00	-45,33
LAMUYO-VERDE	I	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	55,00	50,00	-5,00	-9,09		
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.		70,00				
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	90,00	90,00	0,00	0,00		
PUERRO										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	64,00	66,00	2,00	3,13	-13,00	-16,46
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	80,00	80,00	0,00	0,00	15,00	23,08
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	100,00	100,00	0,00	0,00		
RABANITA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.		64,00			-12,00	-15,79
REMOLACHA DE MESA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.		42,00			-12,00	-22,22
SANDÍA										
NEGRA-CON SEMILLAS SUGAR BABY	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	40,00					
NEGRA-CON SEMILLAS SUGAR BABY	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	30,00	40,00	10,00	33,33	20,00	100,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	35,00	30,00	-5,00	-14,29		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	18,50	20,00	1,50	8,11		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	40,00					
TAPINES BLANCOS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	63,00	66,00	3,00	4,76	17,00	34,69
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	20,00	15,00	-5,00	-25,00	-45,00	-75,00
TOMATE										
LISO	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	32,00	26,00	-6,00	-18,75	-15,00	-36,59
LISO	I	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	25,00	20,00	-5,00	-20,00	-50,00	-71,43
LISO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	55,00	40,00	-15,00	-27,27		
LISO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	60,00	60,00	0,00	0,00		
PERA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	32,00	45,00	13,00	40,63		
ZANAHORIA										
NO DESIGNADO	I (EN BOLSA)	100 kg	CA-Cádiz	Alm.	40,00	45,00	5,00	12,50	5,00	12,50
HORTÍCOLAS PROTEGIDOS										
BERENJENA										
LARGA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	44,67					
RAYADA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	72,99					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	42,00	40,00	-2,00	-4,76	20,00	100,00
CALABACÍN										
VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	21,53					
VERDE	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	3,85					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	35,00	25,00	-10,00	-28,57	-5,00	-16,67
JUDÍA VERDE										
REDONDA-EMERITE NEGRA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.		160,29				
PLANA-HELDA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.		106,72				
PLANA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	102,76					
PLANA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	23,61					
PLANA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	120,00	120,00	0,00	0,00	-10,00	-7,69
PLANA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.		106,72			25,72	31,75
REDONDA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.		160,29				

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 28	Sem. 29	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
MELÓN										
PIEL DE SAPO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	45,61					
AMARILLO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	15,74					
PIEL DE SAPO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	46,22					
PEPINO										
CORTO O TIPO ESPAÑOL	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	26,60					
LARGO, TIPO HOLANDÉS O ALMERÍA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	23,40					
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	49,62					
CORTO O TIPO ESPAÑOL	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	7,86					
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	6,00					
CORTO O TIPO ESPAÑOL	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.		20,00				
CORTO O TIPO ESPAÑOL	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.		20,00			0,00	0,00
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	50,00	50,00	0,00	0,00	25,00	100,00
PIMIENTO										
CALIFORNIA-ROJO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	59,40					
LAMUYO-ROJO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	76,06					
LAMUYO-ROJO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	110,00	100,00	-10,00	-9,09	0,00	0,00
CALIFORNIA-VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	31,50					
LAMUYO-VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	48,82					
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.		30,24				
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	50,00	45,00	-5,00	-10,00	0,00	0,00
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.		30,24			-2,76	-8,36
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	100,00	80,00	-20,00	-20,00	10,00	14,29
TOMATE										
LARGA VIDA-DANIELA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	50,00	35,00	-15,00	-30,00	-15,00	-30,00
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.		71,84				
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.		71,84			-8,16	-10,20
ASURCADO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	40,90					
LARGA VIDA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	35,00					
LISO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	23,41					
PERA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	25,87					
RAMA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	43,95					
ASURCADO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	33,35					
LARGA VIDA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	27,13					
LISO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	22,92					
PERA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	33,33					
RAMA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	26,77					
TIPO CHERRY	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.		73,08				
TIPO CHERRY	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.		73,08				
LEGUMINOSAS GRANO										
HABAS										
PRODUCTOS VINÍCOLAS										
VINAGRE										
NO DESIGNADO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	1,70	1,70	0,00	0,00	0,00	0,00
NO DESIGNADO	S.E.	litro	HU-Condado	A.I.	0,70	0,70	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO BLANCO										
VINO VIEJO-FINO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	1,50	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO VIEJO-MANZANILLA	S.E.	litro	CA-Sanlúcar	A.I.	1,70	1,70	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO VIEJO-OLOROSO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	2,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO DEL AÑO	S.E.	litro	HU-Condado	A.I.	1,00	1,00	0,00	0,00	-1,75	-63,64
VINO DEL AÑO	SUPERIOR	litro	CA-Jerez	A.I.	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 28	Sem. 29	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO										
PATATA										
MEDIA ESTACIÓN	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	70,00	70,00	0,00	0,00	48,00	218,18
MEDIA ESTACIÓN	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	80,00	75,00	-5,00	-6,25		
MEDIA ESTACIÓN	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	43,50	47,00	3,50	8,05		
MEDIA ESTACIÓN	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Cam.	70,00	70,00	0,00	0,00		
MEDIA ESTACIÓN	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	50,00	45,00	-5,00	-10,00		
MEDIA ESTACIÓN	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	41,00	33,00	-8,00	-19,51		
MEDIA ESTACIÓN	S.E.	100 kg	GR-Huétor Tájar	Alm.	50,00	45,00	-5,00	-10,00		
TARDÍA	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	48,00	40,00	-8,00	-16,67		
TEMPRANA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	60,00	65,00	5,00	8,33		
TEMPRANA	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	43,00	35,00	-8,00	-18,60		

ABREVIATURA	NOMBRE	DEFINICIÓN POSICIONES COMERCIALES PRECIOS AGRARIOS
Agrícolas		
Árbol	Árbol	Mercancía en árbol o planta sin recolectar y sin IVA. La recolección y transporte se hace por cuenta del comprador o a cargo del mayorista.
Cam.	Campo	Producto recolectado a pie de finca y sin IVA. La recolección se hace por cuenta del agricultor y el transporte a cargo del comprador o mayorista.
Alm.	Entrada Almacén de Agricultor	Producto sobre el camión en almacén del agricultor o almacén de otra entidad y sin IVA. La recolección y transporte se hace por cuenta del agricultor.
Alh.	Alhóndiga	Precio medio ponderado del producto a granel obtenido en pizarra o subasta y sin IVA. El precio incluye por tanto la comisión cobrada por la alhóndiga al agricultor.
E.A.I.	Entrada Almacén de Industria	Producto sobre camión a la entrada de la industria y sin IVA. La descarga es por cuenta de ésta. Comprende cultivos industriales.
A.I.	Salida de Almacén de Industria	Salida del producto a granel de la industria del aceite o vino y sin IVA. La carga del camión o cisterna es por cuenta de ésta.
C.M.	Salida Centro de Manipulación	Mercancía normalizada y envasada en condiciones de comercio minorista con especificación de categoría y sin IVA. La mercancía se entiende situada sobre camión en el muelle del almacén y con el envase más habitual.
A.My	Salida de Almacén Mayorista	Salida de almacén distribuidor. Carga por cuenta del mayorista.

4.1.2. Precios diarios de los productos hortofrutícolas

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD O TIPO	CAT.	CALIBRE	DIA/MES				
					8/7	9/7	10/7	11/7	12/7
LIMON	Alicante	Verna	I	3-4	86,23	91,00	85,57	92,00	90,00
	Málaga	Verna	I	3-4	102,00	103,00	106,00	103,00	102,00
	Murcia	Verna	I	3-4	108,00	105,50	106,50	105,00	105,50
NARANJA	Alicante	Valencia late	I	6-9	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00
	Sevilla	Valencia late	I	6-9	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00
MANZANA	Lleida	Golden Delicious	I	70-80	89,71	92,26	92,52	92,78	90,43
PERA	Lleida	Delbard Première	I	<55	87,00	91,00	-	-	-
	Lleida	Etrusca	I	<55	-	-	-	95,00	93,00
CEREZA	Zaragoza	Conjunto variedades	I	22y+	207,01	196,96	196,67	176,83	-
CIRUELA	Murcia	Japonesa	I	40y+	130,00	130,00	130,00	130,00	130,00
MELOCOTÓN	Lleida	Pulpa amarilla	I	A/B	98,18	94,86	98,01	98,91	90,98
	Lleida	Pulpa blanca	I	A/B	83,00	81,61	81,00	86,00	81,00
	Lleida	Paraguay	I	61y+	122,58	118,34	119,48	116,44	114,17
	Murcia	Pulpa amarilla	I	A/B	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
	Murcia	Paraguay	I	61-73	115,00	115,00	115,00	115,00	115,00
NECTARINA	Lleida	Pulpa amarilla	I	A/B	97,36	95,14	95,63	92,50	90,55
	Lleida	Pulpa blanca	I	A/B	112,09	96,35	93,94	91,86	85,61
	Murcia	Pulpa amarilla	I	A/B	109,09	109,09	109,09	109,09	109,09
BERENJENA	Almería	Alargada	I	40y+	56,36	56,19	53,38	56,67	52,99
CALABACIN	Almería	-	I	14-21	24,60	32,00	29,53	31,37	27,12
CHAMPIÑON	La Rioja	Cerrado	I	30-65	140,06	140,91	140,71	139,24	138,70
COLIFLOR	La Rioja	Coronada	I	-	38,64	38,64	38,64	38,64	38,64
ESPARRAGO	Navarra	Blanco	I	16y+	286,00	286,00	286,00	286,00	286,00
JUDIA VERDE	Almería	Plana	I	-	110,59	110,59	110,59	110,59	110,59
LECHUGA	Almería	Iceberg	I	400g.y+	58,00	64,00	64,44	67,14	70,00
MELÓN	Murcia	Amarillo	I	-	48,00	48,00	48,00	48,00	48,00
	Murcia	Galia	I	800-1.250 gr	68,00	68,00	68,00	68,00	68,00
PEPINO	Almería	Liso	I	350-500 gr	57,00	55,00	64,00	62,00	59,29
PIMIENTO	Almería	Verde alargado	I	40y+	52,69	52,69	52,69	52,69	52,69
	Murcia	Cuadrado color (rojo y amarillo)	I	70y+	119,32	119,32	119,32	119,32	119,32
	Murcia	Cuadrado verde	I	70y+	90,91	90,91	90,91	90,91	90,91
SANDIA	Murcia	Con pepitas	I	-	33,00	33,00	33,00	33,00	33,00
	Murcia	Sin pepitas	I	-	45,00	45,00	45,00	45,00	45,00
TOMATE	Almería	Redondo	I	57-100	43,00	40,71	41,00	44,00	47,00
	Granada	Redondo	I	57-100	40,00	43,00	36,00	44,00	45,04
	Granada	Cereza	I	-	167,00	150,00	179,00	140,00	-
	Murcia	Redondo	I	57-100	54,38	54,38	54,38	54,38	54,38

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD O TIPO	CAT.	CALIBRE	DIA/MES				
					15/7	16/7	17/7	18/7	19/7
LIMON	Alicante	Verna	I	3-4	80,00	80,00	80,00	80,00	80,00
	Murcia	Verna	I	3-4	102,50	102,50	102,50	102,50	102,50
NARANJA	Alicante	Valencia late	I	6-9	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00
MANZANA	Lleida	Golden Delicious	I	70-80	92,08	90,92	92,22	89,64	90,75
UVA DE MESA	Murcia	Apirenas Blancas	I	-	165,00	165,00	165,00	165,00	165,00
	Murcia	Apirenas Negras	I	-	230,00	230,00	230,00	230,00	230,00
CEREZA	Zaragoza	Conjunto variedades	I	22y+	181,12	177,52	180,00	176,44	179,66
CIRUELA	Murcia	Japonesa	I	40y+	110,38	110,38	110,38	110,38	110,38
MELOCOTÓN	Lleida	Pulpa amarilla	I	A/B	100,15	100,01	101,13	99,46	100,50
	Lleida	Pulpa blanca	I	A/B	82,00	83,00	86,00	82,00	87,00
	Lleida	Paraguay	I	61y+	124,70	120,08	121,09	119,29	117,87
	Murcia	Pulpa amarilla	I	A/B	95,00	95,00	95,00	95,00	95,00
	Murcia	Paraguay	I	61-73	120,00	120,00	120,00	120,00	120,00
NECTARINA	Lleida	Pulpa amarilla	I	A/B	98,24	95,80	96,90	97,19	91,94
	Lleida	Pulpa blanca	I	A/B	87,55	89,29	88,71	91,84	87,82
	Murcia	Pulpa amarilla	I	A/B	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
BERENJENA	Almería	Alargada	I	40y+	43,89	40,56	39,52	38,56	30,16
CALABACIN	Almería	-	I	14-21	23,89	25,56	23,33	-	-
CHAMPIÑON	La Rioja	Cerrado	I	30-65	140,69	140,52	139,73	140,10	138,53
JUDIA VERDE	Almería	Plana	I	-	113,33	113,33	113,33	113,33	113,33
	Granada	Plana	I	-	-	-	117,00	111,00	125,00
MELÓN	Murcia	Amarillo	I	-	68,00	68,00	68,00	68,00	68,00
	Murcia	Galia	I	800-1.250 gr	65,00	65,00	65,00	65,00	65,00
PIMIENTO	Almería	Verde alargado	I	40y+	64,21	64,21	64,21	64,21	64,21
	Murcia	Cuadrado color (rojo y amarillo)	I	70y+	104,17	104,17	104,17	104,17	104,17
	Murcia	Cuadrado verde	I	70y+	68,18	68,18	68,18	68,18	68,18
SANDIA	Murcia	Con pepitas	I	-	33,00	33,00	33,00	33,00	33,00
	Murcia	Sin pepitas	I	-	45,00	45,00	45,00	45,00	45,00
	Valencia	Con pepitas	I	-	32,00	32,00	32,00	32,00	32,00
	Valencia	Sin pepitas	I	-	35,00	35,00	35,00	35,00	35,00
TOMATE	Almería	Redondo	I	57-100	-	42,30	38,37	39,88	40,59
	Almería	Racimo	I	-	-	70,00	68,00	66,00	-
	Granada	Redondo	I	57-100	48,00	39,00	42,00	35,00	36,00
	Granada	Cereza	I	-	134,00	133,00	131,00	137,00	133,00
	Murcia	Redondo	I	57-100	51,87	51,87	51,87	51,87	51,87

Precios diarios de frutas y hortalizas en Mercados Representativos (Rgts CE 1234/07 y 543/11). Cotizaciones en €/100kg, sin IVA a salida de agrupación de productores, envasado, incluyendo el precio del envase.

4.2.Situación de los Mercados Ganaderos



Bovino para sacrificio y vida

Mercado nacional

La repetición de precios en machos y hembras cruzados y descenso en el frisón ha sido la tónica general esta semana. Las bajadas de precios de las anteriores semanas han estimulado las exportaciones al hacer más competitivo el vacuno del mercado nacional. La bajada en el precio de los frisonos es debida mas a la abundancia de oferta que a la falta de salida de los animales. El frisón lleva acumulado en varias lonjas una bajada de hasta 33 céntimos en las cinco últimas semanas, aunque este comportamiento es el normal para esta categoría en estas fechas.

En algunos mercados del norte peninsular se ha producido, en el ganado para vida, un incremento de los precios en el cruzado, sobre todo los de buena calidad, y, por contra, un descenso en el frisón como en el resto de mercados.

Mercado en Andalucía

Continúa sin movimiento en los precios el mercado del bovino en nuestra Comunidad Autónoma, estabilidad generalizada en ganado para vida y para sacrificio, con la salvedad de una bajada de 2 céntimos/ Kg. peso vivo en la zona de Cádiz en todas las categorías, sin distinción entre ganado cruzado o del país.

Porcino para sacrificio y vida

Mercado europeo y nacional

En los mercados del noreste peninsular los precios del porcino han subido, aunque sólo medio céntimo/ Kg. peso vivo, debido sobre todo a que la oferta está disminuyendo. Los mercados europeos han subido precios a la sombra del impulso dado por Alemania. En Alemania han aumentado los consumos a pesar de las vacaciones, lo que ha hecho que salga genero congelado de las cámaras. Repeticiones de precios en lechones

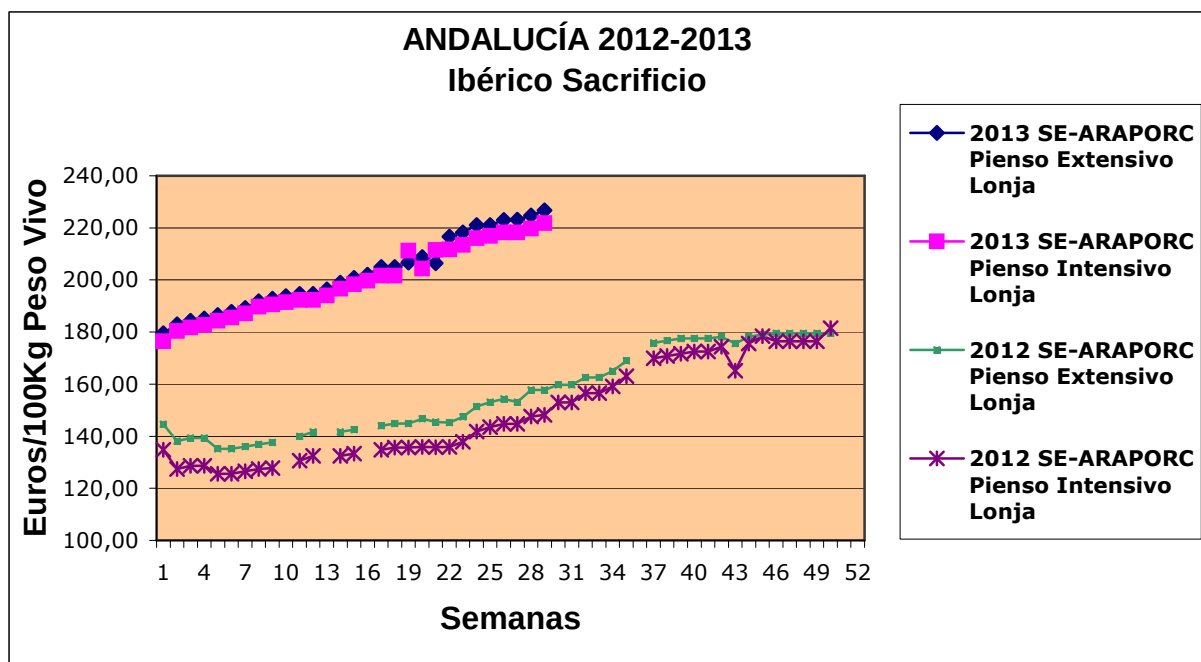
En otros mercados, como son el de Salamanca y Silleda (Galicia), se han producido subidas de 3 y 4 céntimos/ Kg. peso vivo respectivamente.

En Ibérico y en los mercados más representativos, se han producido incrementos en los precios en casi todas las categorías, con precios, en algunas de ellas, que están batiendo récord debido a que no hay animales. La falta de oferta hace que la tendencia continúe al alza.

Mercado en Andalucía

En porcino de capa blanca, y siguiendo la tónica general que se está produciendo en el resto de España, se han producido incrementos en los precios de esta semana en casi todos los mercados andaluces y categorías. Las subidas han estado en torno a los 3 céntimos/ Kg. peso vivo. Los lechones han presentado un comportamiento diferente dependiendo de la zona, con estabilidad en alguno de los mercados, incrementos en la zona de Granada y Málaga y descenso en la zona de Sevilla

El precio del ibérico se comporta igual que en semanas precedentes, así sube de nuevo el cebado de pienso extensivo e intensivo y los marranos y primales experimentan una fuerte subida en algunos mercados que han llegado a los 8,7 céntimos/ Kg peso vivo en marranos de ibérico puro. La cotización de los lechones de ibérico han experimentado repeticiones en algunos mercados, aunque en Sevilla se ha incrementado, habiendo sido este incremento en el caso de SE-ARAPORC de hasta 26 céntimos/ Kg. peso vivo.



Ovino y caprino para sacrificio y vida

Mercado nacional

Esta semana en la gran mayoría de los mercados se han producido repeticiones de precio tras varias semanas de incrementos, el caso concreto de Extremadura son ya dos las semanas en las que no se mueven las cotizaciones. El mercado interior sigue sin demandar y las exportaciones se han ralentizado debido a que los precios ya no son tan competitivos habiendo empezado a entrar en juego otros países.

Puntualmente, en alguna lonja y para alguna categoría, se ha producido una subida en el precio. Es el caso de Talavera en cordero de 9-11 Kg. que asciende 10 céntimos/ Kg. peso vivo motivado por la falta de disponibilidad de animales. En Reus también se ha producido una subida de 11 céntimos/ Kg. canal en cordero, tanto de menos de 12,5 Kg como entre 12,5 y 15 Kg.

El precio del cabrito en Talavera ha registrado una nueva subida que esta semana ha sido de 40 céntimos/ Kg. peso vivo

Mercado en Andalucía

Con relación al precio de los corderos en Andalucía, hay que destacar que se ha producido estabilidad en los distintos mercados, salvo la excepción producida en la provincia de Granada donde las subidas han sido la tónica en casi todas las categorías.

En cabrito, los incrementos producidos en la zona de Granada la semana pasada, se han transformado ésta en bajadas generales en dicha provincia. En el resto de mercados la estabilidad ha sido la tendencia más significativa.

Pollos, huevos y otros productos

Mercado nacional y europeo

El Comité de Gestión de productos ganaderos ha acordado reducir a cero la cuantía de las restituciones a la exportación de los pollos congelados. Francia era el principal beneficiario de estas ayudas, recibiendo más del 90% de las mismas. Los avicultores franceses han pedido a Francois Hollande que se mantengan para que el sector pueda mantenerse.

El precio del pollo blanco en Reus ha subido 15 céntimos/ Kg. peso vivo esta semana que se suman a los 10 de la semana pasada, habiéndose mantenido el precio del pollo amarillo. Sube también, 10 céntimos, el precio del Kg. del pollo vivo en la lonja del Ebro, repitiendo las otras categorías.

Con respecto al precio de los huevos se han producido repeticiones en todos los mercados en las cuatro clases tanto en huevos blancos como en morenos. La lonja avícola de Toledo retomará de nuevo su actividad el próximo 23 de agosto, hasta entonces el precio orientativo será el marcado en la última sesión del día 5 de julio.

Mercado en Andalucía

No se mueve el precio del pollo esta semana. El precio de los huevos ha experimentado un nuevo descenso en la categoría XL, habiendo permanecido estables las otras categorías.

La miel ha registrado un nuevo incremento, aunque esta semana solamente en la monofloral de romero, de 5 céntimos/ Kg. El resto ha continuado estable.

Leche de vaca y oveja

Mercado nacional y europeo

La mayor oferta de los lácteos a nivel mundial en las zonas que son grandes productoras, empuja hacia abajo los precios de los mismos. Las perspectivas optimistas en Nueva Zelanda para la próxima campaña y las elevadas existencias en EE.UU. han hecho que descienda el precio de la leche en los mercados internacionales.

A pesar del descenso de las entregas que se ha producido en España y Francia, en los países del norte de la U.E. se han producido incrementos en las entregas. Estos incrementos con respecto a la campaña anterior han sido en algunos casos de hasta un 25% más, como ha sido el caso de Dinamarca.

Mercado en Andalucía

Los precios de la leche de vaca y de cabra en Andalucía han permanecido estables.

4.2.1. Precios semanales de los productos ganaderos

(En euros/unidad indicada en cada producto)

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 28	Sem. 29	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
BOVINO PARA CEBADERO										
AÑOJAS										
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	267,00	265,00	-2,00	-0,75	22,00	9,05
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	267,00	265,00	-2,00	-0,75	20,00	8,16
TERNEROS/AS										
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	225,00	225,00	0,00	0,00		
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	230,00	230,00	0,00	0,00		
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	290,00	290,00	0,00	0,00		
FRISONA	1-3 SEMANAS MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	150,00	150,00	0,00	0,00		
RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	222,00	220,00	-2,00	-0,90	18,00	8,91
RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	175,00	175,00	0,00	0,00		
RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	235,00	233,00	-2,00	-0,85	16,00	7,37
RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	175,00	175,00	0,00	0,00		
CRUZADO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	231,00	229,00	-2,00	-0,87	16,00	7,51
CRUZADO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	271,00	269,00	-2,00	-0,74	15,00	5,91
BOVINO PARA SACRIFICIO										
AÑOJOS										
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	248,00	248,00	0,00	0,00		
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	231,00	231,00	0,00	0,00	15,00	6,94
CRUZADO-CHAROLÉS	1ª MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	225,00	225,00	0,00	0,00		
CRUZADO-CHAROLÉS	450 kg HEMBRA	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	233,00	233,00	0,00	0,00		
CRUZADO-CHAROLÉS	500 kg MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	226,00	226,00	0,00	0,00		
FRISONA	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	239,00	239,00	0,00	0,00		
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	219,00	219,00	0,00	0,00	18,00	8,96
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	233,00	231,00	-2,00	-0,86	14,00	6,45
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	220,00	220,00	0,00	0,00	19,00	9,45
RETINTO	1ª MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	210,00	210,00	0,00	0,00		
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	231,00	231,00	0,00	0,00	15,00	6,94
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	249,00	247,00	-2,00	-0,80	8,00	3,35
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	243,50	243,50	0,00	0,00		
TERNEROS/AS										
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	299,00	299,00	0,00	0,00	50,00	20,08
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	245,00	243,00	-2,00	-0,82	26,00	11,98
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	281,00	281,00	0,00	0,00	68,00	31,92
RETINTO	200 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	228,00	228,00	0,00	0,00		
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	274,00	272,00	-2,00	-0,73	25,00	10,12
CRUZADO	200 kg 1ª HEMBRA	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	228,00	228,00	0,00	0,00	15,00	7,04
CRUZADO	200 kg 1ª MACHO	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	299,00	299,00	0,00	0,00	14,00	4,91
TOROS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	190,00	190,00	0,00	0,00	30,00	18,75
VACAS										
RETINTO	DESECHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	127,00	125,00	-2,00	-1,57	17,00	15,74
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	100,00					
CRUZADO	DESECHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	137,00	135,00	-2,00	-1,46	16,00	13,45
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	290,00	290,00	0,00	0,00		
CAPRINO PARA SACRIFICIO										
CABRITOS										
MALAGUENA	LECHAL	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	500,00	500,00	0,00	0,00	150,00	42,86
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	450,00	450,00	0,00	0,00		
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	486,22	490,89	4,67	0,96		
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	350,00	300,00	-50,00	-14,29	-50,00	-14,29
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.	450,00	470,00	20,00	4,44	120,00	34,29

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 28	Sem. 29	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	411,11	422,22	11,11	2,70	11,11	2,70
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	429,47	426,62	-2,85	-0,66	59,95	16,35
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	344,00	341,00	-3,00	-0,87	31,00	10,00
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	436,00	436,00	0,00	0,00	-82,00	-15,83
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	395,00	395,00	0,00	0,00	105,00	36,21
SERRANA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	540,00	540,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SERRANA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	304,00	301,00	-3,00	-0,99	41,00	15,77
CAPRINO REPRODUCTORES										
CABRAS										
SERRANA	VACÍA	Res	CA-Cádiz	Expl.	40,00	40,00	0,00	0,00	1,00	2,56
SERRANA	VACÍA	Res	HU-Huelva	Expl.	70,00	70,00	0,00	0,00	23,00	48,94
SERRANA	PREÑADA	Res	CA-Cádiz	Expl.	42,00	42,00	0,00	0,00	2,00	5,00
HUEVOS										
HUEVOS DE GALLINA										
RUBIOS	L	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	0,80	0,80	0,00	0,00	-0,36	-31,03
RUBIOS	M	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	0,72	0,72	0,00	0,00	-0,30	-29,41
RUBIOS	XL	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	1,25	1,20	-0,05	-4,00	-0,35	-22,58
RUBIOS	S	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	0,57	0,58	0,01	1,75	-0,26	-30,95
NO DESIGNADO	L	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,72	0,72	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	M	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,65	0,65	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	XL	Docena	CO-Córdoba	Expl.	1,06	1,03	-0,03	-2,83		
NO DESIGNADO	S	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,48	0,48	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	Docena	GR-Granada	Expl.	0,84	0,83	-0,01	-1,19	-0,31	-27,19
LECHE										
LECHE DE CABRA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	GR-Montes Orientales	Expl.	63,00					
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	GR-Montes Occidentales	Expl.	60,00	60,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	GR-Granada	Expl.	61,50	60,00	-1,50	-2,44	12,00	25,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	MA-Málaga	Expl.	95,00	95,00	0,00	0,00	39,00	69,64
LECHE DE VACA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CA-Cádiz	Expl.	36,50	36,50	0,00	0,00	-0,50	-1,35
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CO-Córdoba	Expl.	37,27	37,27	0,00	0,00	1,27	3,53
OVINO PARA SACRIFICIO										
CORDEROS										
MERINA	LECHAL	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	298,00	295,00	-3,00	-1,01	-96,00	-24,55
MERINA	LECHAL	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	425,00	425,00	0,00	0,00		
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	268,00	268,00	0,00	0,00	-6,00	-2,19
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	350,00	350,00	0,00	0,00		
MERINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	183,00	183,00	0,00	0,00	0,00	0,00
MERINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	265,00	265,00	0,00	0,00		
MERINA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	229,00	226,00	-3,00	-1,31	-60,00	-20,98
MERINA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	313,00	313,00	0,00	0,00		
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	400,00	410,00	10,00	2,50		
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	393,57	400,00	6,43	1,63		
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	377,78	429,63	51,85	13,72	0,00	0,00
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	390,45	413,21	22,76	5,83	-5,31	-1,27
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	JA-Jaén	Expl.	531,00	540,00	9,00	1,69	65,00	13,68
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	247,06	270,59	23,53	9,52	-23,53	-8,00
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	294,74	342,11	47,37	16,07	31,58	10,17
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	270,90	306,35	35,45	13,09	-0,46	-0,15
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	JA-Jaén	Expl.	342,00	348,00	6,00	1,75	-80,50	-18,79
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	300,00	300,00	0,00	0,00		
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	228,96	232,80	3,84	1,68		
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	220,00	228,00	8,00	3,64	-32,00	-12,31
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	312,00	320,00	8,00	2,56	48,00	17,65

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 28	Sem. 29	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	265,24	270,20	4,96	1,87	-0,47	-0,17
NO DESIGNADO	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	267,78	267,78	0,00	0,00	-6,55	-2,39
OVEJAS										
MERINA	DESECHO	Res	HU-Huelva	Expl.	12,00	12,00	0,00	0,00	-2,50	-17,24
MERINA	DESECHO	Res	CO-Córdoba	Expl.	22,50	22,50	0,00	0,00		
OVINO REPRODUCTORES										
OVEJAS										
MERINA	VACÍA	Res	HU-Huelva	Expl.	65,00	65,00	0,00	0,00		
POLLOS PARA SACRIFICIO										
POLLOS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	119,00	119,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	119,00	119,00	0,00	0,00	-6,00	-4,80
PORCINO PARA ENGORDE										
LECHONES										
IBÉRICA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	380,40	406,45	26,05	6,85	239,09	142,86
IBÉRICA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	336,00	336,00	0,00	0,00	178,00	112,66
IBÉRICA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	393,00	405,00	12,00	3,05		
IBÉRICA	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	378,20	378,20	0,00	0,00	221,71	141,68
IBÉRICA	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	356,40	356,40	0,00	0,00		
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	190,00	200,00	10,00	5,26		
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	180,00	180,00	0,00	0,00		
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.	220,00	220,00	0,00	0,00	50,00	29,41
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	JA-Vilches	Expl.	207,50	207,50	0,00	0,00	17,50	9,21
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	227,50	222,50	-5,00	-2,20	25,00	12,66
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	196,67	200,00	3,33	1,69	30,00	17,65
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	205,00	210,00	5,00	2,44	20,00	10,53
MARRANOS Y PRIMALES										
IBÉRICA PURA	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	256,04	256,04	0,00	0,00	125,41	96,00
IBÉRICA PURA	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	252,12	260,82	8,70	3,45	119,55	84,63
IBÉRICA	DE 3 A 6 ARROBAS	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	253,86	256,47	2,61	1,03		
IBÉRICA	DE 3 A 6 ARROBAS	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	259,00	265,00	6,00	2,32		
IBÉRICA	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	250,82	250,82	0,00	0,00		
IBÉRICA	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	246,00	246,00	0,00	0,00		
IBÉRICA	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	232,60	232,60	0,00	0,00		
IBÉRICA	DE 6 A 9 ARROBAS	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	247,77	252,13	4,36	1,76		
IBÉRICA	DE 6 A 9 ARROBAS	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	157,00	157,00	0,00	0,00		
IBÉRICA	DE 6 A 9 ARROBAS	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	247,50	252,50	5,00	2,02		
PORCINO PARA SACRIFICIO										
CERDOS										
IBÉRICA	DESECHO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	139,10	143,45	4,35	3,13	56,51	65,00
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	224,65	224,65	0,00	0,00	75,72	50,84
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	224,78	226,78	2,00	0,89	68,99	43,72
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	222,00	222,00	0,00	0,00	73,00	48,99
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	225,50	225,50	0,00	0,00		
IBÉRICA	PIENSO INTENSIVO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	219,78	221,78	2,00	0,91	73,55	49,62
IBÉRICA	PIENSO INTENSIVO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	220,50	223,00	2,50	1,13		
CAPA BLANCA	80-90 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	147,30	150,30	3,00	2,04		
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	146,00	145,00	-1,00	-0,68		
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	147,00	147,00	0,00	0,00		
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.	148,00	152,00	4,00	2,70	15,20	11,11
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	146,10	149,10	3,00	2,05		
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	JA-Vilches	Expl.	143,50	146,50	3,00	2,09	10,50	7,72
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	147,00	148,00	1,00	0,68	11,20	8,19
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	60,00	60,00	0,00	0,00		
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	87,00	87,00	0,00	0,00	13,00	17,57
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	60,00	60,00	0,00	0,00		

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 28	Sem. 29	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	148,70	151,70	3,00	2,02		
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	144,50	145,50	1,00	0,69	1,50	1,04
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	113,00	113,00	0,00	0,00	-4,00	-3,42
PRODUCTOS APÍCOLAS										
MIEL										
MONOFLORAL-AZAHAR	S.E.	kg	GR-Valle del Lecrín	C.M.	2,90	2,90	0,00	0,00		
MONOFLORAL-ROMERO	S.E.	kg	GR-Valle del Lecrín	C.M.	2,90	2,95	0,05	1,72		
MULTIFLORAL	S.E.	kg	GR-Valle del Lecrín	C.M.	2,70	2,70	0,00	0,00		

ABREVIATURA	NOMBRE	DEFINICIÓN POSICIONES COMERCIALES PRECIOS AGRARIOS
Ganaderos		
Expl.	Explotación	Mercancía en explotación y sin IVA. El transporte se hace por cuenta del comprador.
Mat.	Matadero	Precio de la mercancía en canal, sobre camión a la salida del matadero y sin IVA.
E.A.My.	Entrada Almacén Mayorista	Producto sobre camión a la entrada del almacén de mayorista y sin IVA. La descarga es por cuenta de éste.
Lonja	Lonja	Precio de referencia de los productos ganaderos obtenidos en la mesa de negociación compuesta por representantes del sector. El precio de los productos se considera en explotación.

4.3. Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2011-2012)

	2011	2012	Var 12/11
A.- PRODUCCION RAMA AGRARIA (A.1. + A.2. + A.3. + A.4.)	9.794,29	9.907,69	1,2%
A.1.-PRODUCCION VEGETAL (1+2+3+4+5+6+7+8+9)	8.033,34	8.048,80	0,2%
1 Cereales	630,22	455,05	-27,8%
2 Plantas Industriales (2.1+ 2.2 + 2.3 + 2.4 + 2.5 + 2.6)	416,81	290,59	-30,3%
2.1 Semillas y frutos oleaginosos	187,31	87,17	-53,5%
2.2 Proteaginosas	11,41	5,15	-54,9%
2.3 Tabaco	1,06	0,82	-22,1%
2.4 Remolacha azucarera	23,32	24,83	6,5%
2.5 Plantas textiles	162,31	144,26	-11,1%
2.6 Otras indutriales	31,39	28,35	-9,7%
3 Plantas Forrajeras	146,59	168,57	15,0%
4 Hortalizas, Plantones, Flores y Plantaciones (4.1 + 4.2 + 4.3 + 4.4)	3.013,44	3.299,97	9,5%
4.1 Hortalizas	2.472,54	2.729,11	10,4%
4.2 Plantones de vivero	48,87	54,06	10,6%
4.3 Flores y Plantas ornamentales	173,51	164,59	-5,1%
4.4 Plantaciones	318,51	352,22	10,6%
5 Patata	96,76	84,85	-12,3%
6 Frutas (6.1 + 6.2 + 6.3 + 6.4)	2.199,99	1.819,27	-17,3%
6.1 Frutas frescas	738,38	717,58	-2,8%
6.2 Citricos	460,78	441,00	-4,3%
6.3 Frutas Tropicales	198,83	164,28	-17,4%
6.4 Uvas(1)	68,54	37,48	-45,3%
6.5 Aceituna(2)	733,46	458,94	-37,4%
7 Vino y mosto	21,02	27,93	32,9%
8 Aceite de oliva	1.444,58	1.831,76	26,8%
9 Otros	63,93	70,82	10,8%
A.2.- PRODUCCION ANIMAL	1.506,04	1.595,75	6,0%
A.3.- PRODUCCION DE SERVICIOS	84,48	87,74	3,9%
A.4.- ACTIVIDADES SECUNDARIAS NO AGRARIAS	170,43	175,40	2,9%
B.- CONSUMOS INTERMEDIOS	3.131,15	3.270,38	4,4%
C=(A-B) VALOR AÑADIDO BRUTO	6.663,14	6.637,31	-0,4%
D.- AMORTIZACIONES	892,34	916,92	2,8%
F.- OTRAS SUBVENCIONES	1.726,23	1.785,70	3,4%
G.- OTROS IMPUESTOS	78,22	80,16	2,5%
I = (C-D+F-G) RENTA AGRARIA	7.418,81	7.425,95	0,1%

(1) Incluye: Uva de mesa y uva transformación que elaboran las industrias

(2) Incluye: Aceituna de mesa y aceituna almazara que transforman las industrias

Provisionales
Avance

Actualizado Junio 2013

* Para la estimación de las macromagnitudes agrarias del año t se considera la producción de aceite de oliva de la campaña t-1/t que transforman las cooperativas, dado que dicha producción se comercializa a partir de los meses de enero y febrero del año t.

5.-SEGUROS AGRARIOS

PLAN DE SEGUROS AGRARIOS 2013

El plan de seguros agrarios 2013, ha sido aprobado en Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de diciembre de 2012, tomando en consideración las directrices contenidas en el Acuerdo de Bases para la elaboración de los planes de seguros agrarios combinados para el trienio 2013 a 2015, incluyendo las siguientes novedades para los sectores agrícola, ganadero y forestal. ([Resolución de 28 de diciembre de 2012](#)).

Acuerdo de Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos por la que se modifica el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2013, aprobado por Acuerdo de Consejo de Ministros de 28 de diciembre de 2012 ([Resolución de 21 de marzo de 2013](#)).

CALENDARIO DE SUSCRIPCIÓN POR LÍNEAS DE SEGUROS AGRARIOS

Seguros para producciones agrícolas y forestales

Línea de seguro	Producciones asegurables	Fecha de inicio de suscripción
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cereza.	Cereza.	1 de enero
Seguro de coberturas crecientes para OOPP y Cooperativas.	Cereza, cítricos, cultivos herbáceos extensivos, caqui y otros frutales, frutales, frutos secos, hortalizas, aceitunas, plátano, producciones tropicales y subtropicales, uva de mesa y uva de vinificación.	1 de enero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas al aire libre ciclo primavera-verano en la Península y Baleares.	Achicoria raíz, berenjena, calabacín, calabaza, calcot, cebolla, cebolleta, chirivía, chufa, judía verde, melón, nabo, pepino, pepinillo, pimiento, puerro, rábano, remolacha de mesa, sandía, tomate y zanahoria.	15 de enero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas con ciclos sucesivos en la Península y Baleares.	Acelga, achicoria de hoja-verde, apio, baby leaf, berza, bimi, borraja, brócoli, coles de bruselas, col-repollo, coliflor, escarola, espinaca grelos, hinojo, hortalizas orientales, lechuga y romanesco	15 de enero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones forestales.	Coníferas, frondosas arbustivas	15 de enero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de planta viva, flor cortada, viveros y semillas en Península y Baleares.	Planta viva, flor cortada, viveros: vid, cítricos, aromáticas, forestales, fresa, fresón, frutales, producción de semillas y plantales de hortalizas y de tabaco.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de planta viva, flor cortada, viveros y semillas en Canarias.	Planta viva, flor cortada, viveros: vid, cítricos, aromáticas, forestales, fresa, fresón, frutales, producción de semillas.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de producciones tropicales y subtropicales.	Aguacate, chirimoyo, chumbera, litchi, mango, papaya, palmera datilera y piña.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cultivos industriales textiles	Algodón, cáñamo textil y lino textil.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cultivos industriales no textiles	Adormidera, alcaparra, aloe vera, anís, azafrán, caña de azúcar, lavanda, lavandin, lúpulo, menta, mimbre, regaliz, remolacha azucarera, resto de aromáticas, resto de culinarias y resto de medicinales y tabaco.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para uva de mesa.	Uva de mesa.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de multicultivo de hortalizas.	Todas las hortalizas.	1 de marzo
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cítricos.	Naranja, mandarina, limón, lima y pomelo	1 de abril
Seguro de coberturas crecientes para pixat.	Mandarina.	1 de abril
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas en Canarias.	Todas las producciones hortícolas y sus plantales, así como las papas y plantel platanera.	1 de abril
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas bajo cubierta, en Península y Baleares.	Todas las producciones hortícolas, fresa y fresón, frambuesa, arándano, grosella y mora.	1 de junio
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones plátanos.	Plátano.	1 de junio

Línea de seguro	Producciones asegurables	Fecha de inicio de suscripción
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas al aire libre, de ciclo otoño – invierno, en la Península y Baleares.	Haba verde, guisante verde, alcachofa, cardo, espárrago, ajo, patata, batata, boniato, arándano, frambuesa, fresa, fresón, grosella y mora.	1 de junio
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de tomate en Canarias.	Tomate.	1 de julio
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de caqui y otros frutales.	Caqui, kiwi, níspero, endrino, granado, higuera, castaño y azufaifo.	1 de septiembre
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de frutos secos.	Almendro, avellano, algarrobo, nogal y pistacho	1 de septiembre
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cultivos herbáceos extensivos	Cereales de invierno, cereales de primavera, arroz, leguminosas grano y oleaginosas.	1 de septiembre
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones olivareras.	Aceituna	1 de octubre
Seguro de coberturas crecientes para uva de vinificación en Península y Baleares.	Uva de vinificación	1 de octubre
Seguro de coberturas crecientes para uva de vinificación en Canarias.	Uva de vinificación	1 de octubre
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones frutícolas.	Albaricoque, ciruela, manzana, manzana de sidra, melocotón, membrillo y pera.	15 de noviembre
Seguro de coberturas crecientes para cultivos forrajeros.	Cultivos forrajeros, paja de cereales de invierno y pastos aprovechables a diente.	15 de noviembre
Seguro de coberturas crecientes para cultivos agroenergéticos.	Cultivos anuales o plurianuales destinados a la producción de biocombustibles sólidos lignocelulósicos para la generación de energía.	15 de noviembre

SEGUROS PARA PRODUCCIONES GANADERAS Y ACUÍCOLAS

Seguros de explotación		
Línea de seguro		Fecha inicio de suscripción
Seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de cría	Sistema de manejo de explotación de aptitud cárnica.	15 de enero
	Otros sistemas de manejo de explotación.	
Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo		15 de enero
Seguro de explotación de ganado vacuno de lidia		15 de enero
Seguro de ganado vacuno de alta valoración genética		15 de enero
Seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica		15 de enero
Seguro de explotación de ganado ovino y caprino		15 de enero
Seguro de explotación de ganado equino		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado equino en razas selectas		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado aviar de carne		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado en aviar de apuesta		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado porcino		1 de febrero
Tarifa general ganadera		1 de marzo
Seguro de compensación por pérdida de pastos		1 de julio
Seguro de explotación en apicultura		1 de octubre
Seguro de piscifactorías de truchas		1 de febrero
Seguro de acuicultura marina para mejillón de la Comunidad Autónoma de Galicia		1 de marzo
Seguro de acuicultura marina para mejillón del Delta del Ebro (Comunidad Autónoma de Cataluña) y la clóchina de los puertos de Valencia y Sagunto (Comunidad Valenciana)		1 de marzo
Seguro de acuicultura marina para besugo, corvina, dorada, lubina y rodaballo.		1 de febrero

SEGUROS DE RETIRADA Y DESTRUCCIÓN

Línea de Seguro	Producción asegurable	Fecha inicio de suscripción
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación	Bovina	1 de junio
Seguro renovable para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación	Bovina	
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales de las especies ovina y caprina	Ovina y caprina	
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de las especies ovina y caprina	Ovina y caprina	

Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación	Ovina y caprina, porcina, aviar, cunícola, equina, piscícola y acuícola, cérvidos y camélidos.	
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación	Ovina y caprina, porcina, aviar, cunícola, equina, piscícola y acuícola, cérvidos y camélidos.	

LÍNEAS DE SEGUROS QUE SE PUEDEN SUSCRIBIR ACTUALMENTE

[Más información](#)

▪ **SEGUIMIENTO DEL INDICE DE VEGETACIÓN DEL SEGURO DE SEQUIA EN PASTOS**

[Más información](#)

▪ **EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO AGRARIO A NIVEL SECTORIAL**

[Más información](#)

▪ **NOVEDADES**

Se amplía período de suscripción del seguro con coberturas crecientes para explotaciones olivareras ([Resolución 26/06/2013 de la Presidencia de ENESA](#))

6.-FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA

Semana del 15/07/2013 al 19/07/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Plazo reglamentario de pago	Fecha de propuesta de pago	Importe autorizado en la semana (€)	Importe pagado en la semana en EUROS	Importe autorizado acumulado (€)	Importe pagado acumulado (€)
AYUDAS DIRECTAS									
050301	Régimen de Pago Único.		743.028					1.412.862.113,03	1.403.388.696,69
50302	Ayuda al Arroz y Prima Proteaginosas		18					13.687,05	13.687,05
50302	Ayuda Comunitaria a los Frutos de Cáscara		174					102.473,93	101.174,43
50302	Ayuda Específica Algodón.		18.003					58.581.452,09	58.526.097,59
50302	Semillas Arroz y Leguminosas								
50302	Ayuda Productores de Remolacha Azucarera		133					92.405,31	92.405,31
50302	Primas por Vaca Nodriz y Prima Complementaria Vaca Nodriz		22.152					32.673.453,54	32.568.434,87
50302	Prima por Sacrificio		251					17.113,76	15.025,17
50302	Ayuda Nacional a los Frutos de Cáscara		8					4.288.122,58	4.288.122,58
50302	PNF Rotación Cultivos de Secano (art 68)		2.570					2.689.152,51	2.686.321,24
50302	PNF Calidad Legumbres (art 68)		57					15.873,71	15.873,71
050302	PNF Beneficios Agroambientales al Sector de Frutales de Cáscara (art 68)		4.726					2.481.982,80	2.478.852,52
050302	PNF Calidad Tabaco (art 68)		431					144.992,89	144.687,78
050302	PNF Calidad Algodón (art 68)		17.179					11.600.742,41	11.597.652,07
050302	PNF Remolacha Azucarera (art 68)								
050302	Ayuda Calidad Ovino Caprino (art 68)		2.651					648.063,32	639.896,81
050302	Ayuda Desventajas Específicas Ovino Caprino Carne (art 68)		9.268					3.997.819,98	3.971.176,33
050302	Ayuda Desventajas Específicas Vacuno de Leche (art 68)		1.714					2.182.217,88	2.182.217,88
050302	Ayuda Calidad Leche de Vaca (art 68)		887					137.472,54	137.472,54
050302	Pago Adicional Sector Lácteo (art 69)		23					7.023,71	7.023,71
050302	Importe Adicional para Productores de Remolacha y Caña de Azúcar (art 69)		3.129					1.193.654,48	1.179.700,01
050302	Pago Adicional Vaca Nodriz (art 69)		8.887					3.983.139,74	3.964.872,25
050302	Pago Adicional Carne de Vacuno Calidad (art 69)		884					113.991,59	112.862,63
OTRAS AYUDAS									
050206	Almacenamiento Privado de Aceite de Oliva		320					16.729.911,05	16.729.911,05
050208	Ayudas a las OPFH Programas Operativos		29					6.053.783,70	5.944.702,15
050208	Regímenes de retirada y transformación de frutas y hortalizas.		2					180,68	180,68
050208	Plan de Consumo de fruta en las escuelas								
050209	Medidas del sector vitivinícola establecidas en la OCM única (RCE 1234/2007)		329					5.876.530,29	5.871.143,20
050212	Ayudas para la distribución de leche a centros escolares		39					6.072,07	6.072,07
050215	Almacenamiento privado de carne de porcino								
050216	Programa de reestructuración del azúcar								
050207	Programa de reestructuración del algodón		15					5.708.477,16	5.708.477,16
050207	Ayudas para la transformación de fibra e intervenciones de lino y cáñamo.								
050302	Antiguo régimen de ayudas al olivar (pagos a la producción)		4					20.811,40	20.811,40
050206	Antiguo Régimen de Intervención de Aceite de Oliva y Programas de Calidad.		1					12.963,89	12.963,89
050302	Antiguo régimen de pagos por superficie (trigo duro, cereales, oleaginosas, proteínas, etc... Año 2008 y ant.)		5					78.429,30	78.429,30
050211	Ayudas a productores de forrajes desecados establecidos en la OCM única (RCE 1234/2007)								
050302	Antiguo régimen de primas ganaderas (ovino caprino, primas lácteas, etc...)		16					17.500,24	17.500,24
050201	Antiguo Régimen de Restituciones a la Producción de Almidón								
050215	Programa Apícola Nacional								
	TOTAL	0	836.933			0,00	0,00	1.572.331.608,63	1.562.502.444,31

El importe pagado se obtiene al descontar del importe autorizado las compensaciones por pagos indebidos.

En el periodo del 22 al 26 de julio de 2013, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Artículo	DENOMINACION	Importe a autorizar (€)	Importe a pagar (€)	Nº de expedientes
AYUDAS DIRECTAS				
50301	Régimen de Pago Único.	35.689,55	35.689,55	4
50302	Ayuda al Arroz y Prima Proteaginosas	153,09	153,09	2
50302	Ayuda Específica Algodón.	94,53	94,53	2
OTRAS AYUDAS				
50302	Antiguo régimen de pagos por superficie (trigo duro, cereales, oleaginosas, proteínas, etc... Año 2008 y ant.)	7.898,73	7.898,73	58
	TOTAL	43.835,90	43.835,90	66

boletín Semanal de información agraria

Importe AUTORIZADO acumulado desde el 16/10/2012 al 19/07/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	Total general
AYUDAS DIRECTAS										
050301	Régimen de Pago Único.	21.125.351,54	109.635.262,03	296.452.921,49	134.984.251,93	41.238.213,89	396.916.259,43	84.649.067,41	327.860.785,31	1.412.862.113,03
050302	Ayuda al Arroz y Prima Proteaginosas		15,94	1.953,61	122,54				11.594,96	13.687,05
050302	Ayuda Comunitaria a los Frutos de Cáscara	17.228,03		5.875,53	61.154,50		5.905,23	5.575,82	6.734,82	102.473,93
050302	Ayuda Específica Algodón.	30.284,61	11.316.174,02	5.260.857,48	31.334,14	583.733,28	4.231.614,06	64.690,89	37.062.763,61	58.581.452,09
050302	Semillas Arroz y Leguminosas									0,00
050302	Ayuda Productores de Remolacha Azucarera		55340,09			357,07	38,72		36.669,43	92.405,31
050302	Primas por Vaca Nodriz y Prima Complementaria Vaca Nodriz	5.049,21	11.167.729,52	6.710.635,29	531.741,14	4.725.394,07	2.019.377,26	814.561,98	6.698.965,07	32.673.453,54
050302	Prima por Sacrificio	776,00	6.543,96	2.004,00	743,33	910,20	482,34	4.916,28	737,65	17.113,76
050302	Ayuda Nacional a los Frutos de Cáscara	1.516.224,90	9.285,88	24.188,87	2.323.915,44	16.472,55	83.299,41	254.486,40	60.249,13	4.288.122,58
050302	PNF Rotación Cultivos de Secano (art 68)	793491,46		301646,9	1560451,96	3796,22	12.068,52	10737,45	6.960,00	2.689.152,51
050302	PNF Calidad Legumbres (art 68)	8718,08			5705,34				1450,29	15.873,71
050302	PNF Beneficios Agroambientales al Sector de Frutuos de Cáscara (art 68)	980.042,01	15.593,95	7.355,99	1.288.756,57	2.532,05	68.027,12	92.070,12	27.604,99	2.481.982,80
050302	PNF Calidad Tabaco (art 68)				144.992,89					144.992,89
050302	PNF Calidad Algodón (art 68)	3.799,62	2.105.224,30	958.412,53	3.925,95	95.191,83	882.328,81	10.739,12	7.541.120,25	11.600.742,41
050302	PNF Remolacha Azucarera (art 68)									0,00
050302	Ayuda Calidad Ovino Caprino (art 68)	24.516,69	8.466,53	434.686,43	60.509,11	24.970,13	7.276,61	16.442,23	71.195,59	648.063,32
050302	Ayuda Desventajas Específicas Ovino Caprino Carne (art 68)	415.612,73	98.166,53	1.466.129,89	542.067,11	170.422,46	369.856,88	455.362,54	480.201,84	3.997.819,98
050302	Ayuda Desventajas Específicas Vacuno de Leche (art 68)	2.742,41	80.719,10	1.792.860,49	74.862,19		94.125,39	45.129,90	91.778,40	2.182.217,88
050302	Ayuda Calidad Leche de Vaca (art 68)			137472,54						137.472,54
050302	Pago Adicional Sector Lácteo (art 69)			5.387,80			1.635,91			7.023,71
050302	Importe Adicional para Productores de Remolacha y Caña de Azúcar (art 69)		309173,82	2980,93		18637,73	2618,8		860243,2	1.193.654,48
050302	Pago Adicional Vaca Nodriz (art 69)	1520,9	1261254,48	934546,2	127802,41	696443,9	185268,6	130039,16	646.264,09	3.983.139,74
050302	Pago Adicional Carne de Vacuno Calidad (art 69)		19.040,58	76.173,65	20,74	7.473,25	4.934,44	394,02	5.954,91	113.991,59
OTRAS AYUDAS										
050206	Almacenamiento Privado de Aceite de Oliva		116058,64	3961416,46	1512673,62		9441417,79	1503897,25	194447,29	16.729.911,05
050208	Ayudas a las OPFH Programas Operativos	5145640,04			6137,26	682447,69			219558,71	6.053.783,70
050208	Regímenes de retirada y transformación de frutas y hortalizas.	180,68								180,68
050208	Plan de Consumo de fruta en las escuelas									0,00
050209	Medidas del sector vitivinícola establecidas en la OCM única (RCE 1234/2007)		2493477,95	2820407,26	22372,39	532580,4		7692,29		5.876.530,29
050212	Ayudas para la distribución de leche a centros escolares								6072,07	6.072,07
050215	Almacenamiento privado de carne de porcino									0,00
050216	Programa de reestructuración del azúcar									0,00
050207	Programa de reestructuración del algodón								5708477,16	5.708.477,16
050207	Ayudas para la transformación de fibra e intervenciones de lino y cáñamo.									0,00
050302	Antiguo régimen de ayudas al olivar (pagos a la producción)			2039,74			14805,47	3966,19		20.811,40
050206	Antiguo Régimen de Intervención de Aceite de Oliva y Programas de Calidad.								12.963,89	12.963,89
050302	Antiguo régimen de pagos por superficie (trigo duro, cereales, oleaginosas, proteínas, etc... Año 2008 y ant.)			43.261,97				29.539,70	5.627,63	78.429,30
050211	Ayudas a productores de forrajes desecados establecidos en la OCM única (RCE 1234/2007)									0,00
050302	Antiguo régimen de primas ganaderas (ovino caprino, primas lácteas, etc...)		8112,7	4564	4727,8		95,74			17.500,24
050201	Antiguo Régimen de Restituciones a la Producción de Almidón									0,00
050215	Programa Apícola Nacional									0,00
	TOTAL	30.071.178,91	138.705.640,02	321.407.779,05	143.288.268,36	48.799.576,72	414.341.436,53	88.099.308,75	387.618.420,29	1.572.331.608,63

boletín Semanal de información agraria

Importe pagado ACUMULADO desde el 16/10/2012 al 19/07/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	Total general
AYUDAS DIRECTAS										
050301	Régimen de Pago Único.	20.911.281,99	108.625.852,22	294.756.300,85	134.080.722,24	40.597.978,49	394.398.193,80	84.181.324,23	325.837.042,87	1.403.388.696,69
050302	Ayuda al Arroz y Prima Proteaginosas		15,94	1.953,61	122,54				11.594,96	13.687,05
050302	Ayuda Comunitaria a los Frutos de Cáscara	17.228,03		5.875,53	59.855,00		5.905,23	5.575,82	6.734,82	101.174,43
050302	Ayuda Específica Algodón.	30.284,61	11.313.445,97	5.237.460,91	31.334,14	583.733,28	4.230.447,40	64.690,89	37.034.700,39	58.526.097,59
050302	Semillas Arroz y Leguminosas									0,00
050302	Ayuda Productores de Remolacha Azucarera		55340,09			357,07	38,72		36.669,43	92.405,31
050302	Primas por Vaca Nodriz y Prima Complementaria Vaca Nodriz	5.049,21	11.135.442,93	6.710.635,29	531.711,72	4.708.960,25	2.019.377,26	809.524,31	6.647.733,90	32.568.434,87
050302	Prima por Sacrificio	776,00	4.455,37	2.004,00	743,33	910,20	482,34	4.916,28	737,65	15.025,17
050302	Ayuda Nacional a los Frutos de Cáscara	1.516.224,90	9.285,88	24.188,87	2.323.915,44	16.472,55	83.299,41	254.486,40	60.249,13	4.288.122,58
050302	PNF Rotación Cultivos de Secano (art 68)	790660,19		301646,9	1560451,96	3796,22	12.068,52	10737,45	6.960,00	2.686.321,24
050302	PNF Calidad Legumbres (art 68)	8718,08			5705,34				1450,29	15.873,71
050302	PNF Beneficios Agroambientales al Sector de Frutales de Cáscara (art 68)	977.555,35	15.593,95	7.355,99	1.288.514,65	2.532,05	68.027,12	91.668,42	27.604,99	2.478.852,52
050302	PNF Calidad Tabaco (art 68)				144.687,78					144.687,78
050302	PNF Calidad Algodón (art 68)	3.799,62	2.105.166,81	956.826,03	3.925,95	95.191,83	882.328,81	10.739,12	7.539.673,90	11.597.652,07
050302	PNF Remolacha Azucarera (art 68)									0,00
050302	Ayuda Calidad Ovino Caprino (art 68)	24.464,85	5.885,66	430.098,42	59.589,31	24.970,13	7.276,61	16.442,23	71.169,60	639.896,81
050302	Ayuda Desventajas Específicas Ovino Caprino Carne (art 68)	413.264,32	91.867,23	1.458.302,81	540.271,10	170.422,46	368.792,23	453.257,44	474.998,74	3.971.176,33
050302	Ayuda Desventajas Específicas Vacuno de Leche (art 68)	2.742,41	80.719,10	1.792.860,49	74.862,19		94.125,39	45.129,90	91.778,40	2.182.217,88
050302	Ayuda Calidad Leche de Vaca (art 68)			137472,54						137.472,54
050302	Pago Adicional Sector Lácteo (art 69)			5.387,80			1.635,91			7.023,71
050302	Importe Adicional para Productores de Remolacha y Caña de Azúcar (art 69)		301093,72	2980,93		18637,73	2618,8		854368,83	1.179.700,01
050302	Pago Adicional Vaca Nodriz (art 69)	1520,9	1256940,8	932277,65	127783,62	693433,22	185268,6	128995,95	638.651,51	3.964.872,25
050302	Pago Adicional Carne de Vacuno Calidad (art 69)		18.886,26	76.173,65	20,74	7.473,25	4.934,44	394,02	4.980,27	112.862,63
OTRAS AYUDAS										
050206	Almacenamiento Privado de Aceite de Oliva		116058,64	3961416,46	1512673,62		9441417,79	1503897,25	194447,29	16.729.911,05
050208	Ayudas a las OPFH Programas Operativos	5036558,49			6137,26	682447,69			219558,71	5.944.702,15
050208	Régimenes de retirada y transformación de frutas y hortalizas.	180,68								180,68
050208	Plan de Consumo de fruta en las escuelas									0,00
050209	Medidas del sector vitivinícola establecidas en la OCM única (RCE 1234/2007)		2488938,14	2819559,98	22372,39	532580,4		7692,29		5.871.143,20
050212	Ayudas para la distribución de leche a centros escolares								6072,07	6.072,07
050215	Almacenamiento privado de carne de porcino									0,00
050216	Programa de reestructuración del azúcar									0,00
050207	Programa de reestructuración del algodón								5708477,16	5.708.477,16
050207	Ayudas para la transformación de fibra e intervenciones de lino y cáñamo.									0,00
050302	Antiguo régimen de ayudas al olivar (pagos a la producción)			2039,74			14805,47	3966,19		20.811,40
050206	Antiguo Régimen de Intervención de Aceite de Oliva y Programas de Calidad.								12.963,89	12.963,89
050302	Antiguo régimen de pagos por superficie (trigo duro, cereales, oleaginosas, proteínas, etc... Año 2008 y ant.)			43.261,97				29.539,70	5.627,63	78.429,30
050211	Ayudas a productores de forrajes desecados establecidos en la OCM única (RCE 1234/2007)									0,00
050302	Antiguo régimen de primas ganaderas (ovino caprino, primas lácteas, etc...)		8112,7	4564	4727,8		95,74			17.500,24
050201	Antiguo Régimen de Restituciones a la Producción de Almidón									0,00
050215	Programa Apícola Nacional									0,00
	TOTAL	29.740.309,63	137.633.101,41	319.670.644,42	142.380.128,12	48.139.896,82	411.821.139,59	87.622.977,89	385.494.246,43	1.562.502.444,31

boletín Semanal de información agraria

Semana del 15/07/2013 al 19/07/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Fecha de propuesta de pago	Importe autorizado en la semana (€)	Importe pagado en la semana en EUROS	Importe autorizado acumulado (€)	Importe pagado acumulado (€)
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional		97				3.526.919,39	3.526.919,39
112	Instalación de jóvenes agricultores		152				6.778.453,64	6.778.096,27
113	Jubilación anticipada		1.696				1.868.154,27	1.868.154,27
114	Utilización de servicios de asesoramiento		5.310				1.480.556,06	1.479.776,63
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento		44				788.994,61	781.006,12
121	Modernización de las explotaciones agrícolas		837				19.333.951,46	19.332.785,56
122	Aumento del valor económico de los bosques		26				329.437,30	329.437,30
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales		160				16.302.064,42	16.302.064,42
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura		173				45.276.818,85	45.255.151,88
126	Reconstitución del potencial de producción agrícola dañado por catástrofes naturales y la implantación de medidas preventivas adecuadas		2				242.118,82	242.118,82
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos		4.122				5.451.762,86	5.450.142,56
133	Actividades de información y promoción		24				1.362.744,97	1.362.744,97
144	Ayudas a explotaciones en reestructuración por reforma de OCM						0,00	0,00
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	0	12.643		0,00	0,00	102.741.976,65	102.708.398,19
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña		4.428				7.566.541,24	7.547.805,61
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña		3.079				4.404.724,52	4.397.899,54
214	Ayudas agroambientales		5.884				24.719.082,74	24.715.314,78
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales		55				656.961,00	656.961,00
216	Inversiones no productivas		42				229.411,30	229.411,30
221	Primera forestación de tierras agrícolas		467				6.635.899,07	6.615.841,19
223	Primera forestación de tierras no agrícolas		5				550.482,67	550.482,67
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas		195				30.343.170,73	30.343.170,73
227	Inversiones no productivas		118				26.027.605,16	26.027.605,16
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	0	14.273		0,00	0,00	101.133.878,43	101.084.491,98
312	Creación y desarrollo de empresas		3				40.324,71	40.324,71
313	Fomento de actividades turísticas		21				443.781,49	443.781,49
321	Servicios básicos para la economía y la población rural		4				87.093,26	87.093,26
322	Renovación y desarrollo de poblaciones rurales		4				154.709,15	154.709,15
323	Conservación y mejora del patrimonio rural		5				1.439.221,37	1.439.221,37
331	Formación e información		4				34.644,57	34.644,57
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	0	41		0,00	0,00	2.199.774,55	2.199.774,55
411	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Competitividad		383				14.143.758,59	14.143.758,59
412	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Medio ambiente/gestión de la tierra		9				181.096,84	181.096,84
413	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Calidad de vida/diversificación		149				3.222.116,48	3.210.248,14
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme se menciona en el artículo 59		0				0,00	
TOTAL EJE 4	Leader	0	541		0,00	0,00	17.546.971,91	17.535.103,57
511	Asistencia Técnica		11				2.673.574,22	2.673.574,22
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica	0	11		0,00	0,00	2.673.574,22	2.673.574,22
TOTAL		0	27.509		0,00	0,00	226.296.175,76	226.201.342,51
NUEVOS RETOS								
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura		13				9.828.110,33	9.828.110,33
214	Ayudas agroambientales		16.474				57.856.323,27	57.774.623,11
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas		19				6.998.532,50	6.998.532,50
Total NUEVOS RETOS		0	16.506		0,00	0,00	74.682.966,10	74.601.265,94
TOTAL		0	44.015		0,00	0,00	300.979.141,86	300.802.608,45

* El importe pagado se obtiene al descontar del importe autorizado las compensaciones por pagos indebidos.

boletín Semanal de información agraria

En el período del 22 al 26 de julio de 2013, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Medida	DENOMINACION	Nº de expedientes	Importe a autorizar (€)	Importe a pagar (€)
EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	205	213.960,73	213.960,73
EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	18	65.735,37	65.363,63
EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	6	266.128,18	266.128,18
EJE 4	Leader			
EJE 5	Asistencia Técnica			
	TOTAL	229	545.824,28	545.452,54

* El importe pagado se obtiene al descontar del importe autorizado las compensaciones por pagos indebidos.

boletín Semanal de información agraria

Importe AUTORIZADO acumulado desde el 16/10/2012 al 19/07/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	Total general
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional	9000	134.427,92	233.993,77	317.807,15	212.710,04	117.171,98	197.846,16	2.303.962,37	3.526.919,39
112	Instalación de jóvenes agricultores	1.480.706,28	833.985,79	1.346.820,69	535.104,89	721.786,62	794.671,61	290.835,51	774.542,25	6.778.453,64
113	Jubilación anticipada	1.054.584,53		291.805,87	115.088,51	113.466,19	168.009,58	63.086,91	62.112,68	1.868.154,27
114	Utilización de servicios de asesoramiento	70.664,58	138.799,15	460.712,90	174.702,18	31.398,51	99.370,80	72.869,44	432.038,50	1.480.556,06
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento	69.458,24	45.663,10	191.204,05	119.216,35	71572,5	138.404,21	72.208,65	81.267,51	788.994,61
121	Modernización de las explotaciones agrícolas	5.303.632,29	900.473,08	2.244.508,07	2.339.649,29	923.312,46	4.669.849,94	1.212.481,31	1.740.045,02	19.333.951,46
122	Aumento del valor económico de los bosques	910,05	8.215,78		16.376,80	229.286,29	1.897,28	830,22	71.920,88	329.437,30
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales	805.499,53	1.541.437,96	4.465.015,34	2.055.557,21	230.048,74	2.677.837,88	2.747.683,44	1.778.984,32	16.302.064,42
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	1.922.323,33	1.111.998,62	2.504.213,64	5.445.378,08	1.375.724,57	8.133.334,27	649.236,54	24.134.609,80	45.276.818,85
126	Reconstitución del potencial de producción agrícola dañado por catástrofes naturales y la implantación de medidas preventivas adecuadas			74395,27					167723,55	242.118,82
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos	16.631,25				20.821,25			5.414.310,36	5.451.762,86
133	Actividades de información y promoción	24.149,40	112.994,63	221.296,28	614.439,21	130.697,00	45.272,10	84.489,46	129.406,89	1.362.744,97
144	Ayudas a explotaciones en reestructuración por reforma de OCM									0,00
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	10.757.559,48	4.827.996,03	12.033.965,88	11.733.319,67	4.060.824,17	16.845.819,65	5.391.567,64	37.090.924,13	102.741.976,65
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña	973.234,49	322.304,45	836.118,60	2.392.530,62	355.148,32	2.009.955,73	566.417,79	110.831,24	7.566.541,24
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña	104.042,68		2.166.034,72	462.949,76	396.327,03	965.866,96	1.008,19	308.495,18	4.404.724,52
214	Ayudas agroambientales	1.636.725,97	3.050.638,74	1.430.778,29	991.251,10	1.677.061,78	1.542.317,72	1.059.008,00	13.331.301,14	24.719.082,74
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales	360.763,67		600		23.288,79	146.267,50	33.600,00	92.441,04	656.961,00
216	Inversiones no productivas			107.464,21		25.356,60	31.267,30		65.323,19	229.411,30
221	Primera forestación de tierras agrícolas	816.359,61	76.884,19	178.264,99	577.783,43	3.637.548,43	60.146,06	116.884,58	1.172.027,78	6.635.899,07
223	Primera forestación de tierras no agrícolas		511.671,47			17.870,16			20.941,04	550.482,67
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas	3.931.197,38	3.739.431,27	1.179.376,35	4.640.559,74	7.422.344,77	3.513.345,98	2.139.182,85	3.777.732,39	30.343.170,73
227	Inversiones no productivas	2.175.500,02	2.944.558,60	1.353.816,53	2.283.131,59	1.639.982,01	5.193.775,78	1.142.001,95	9.294.838,68	26.027.605,16
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	9.997.823,82	10.645.488,72	7.252.453,69	11.348.206,24	15.194.927,89	13.462.943,03	5.058.103,36	28.173.931,68	101.133.878,43
312	Creación y desarrollo de empresas	2.812,90		10.281,91			27229,9			40.324,71
313	Fomento de actividades turísticas	51.140,49	40.000,00	135.256,43		82.824,56	38.715,03	57.317,61	38.527,37	443.781,49
321	Servicios básicos para la economía y la población rural	27.193,26			25.400,00				34.500,00	87.093,26
322	Renovación y desarrollo de poblaciones rurales	21.481,65		67.827,50	65.400,00					154.709,15
323	Conservación y mejora del patrimonio rural		964.114,52			5.847,19			469.259,66	1.439.221,37
331	Formación e información	24.644,57				10.000,00				34.644,57
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	127.272,87	1.004.114,52	213.365,84	90.800,00	98.671,75	65.944,93	57.317,61	542.287,03	2.199.774,55
411	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Competitividad	1217232,52	1838710,41	1378921,81	2918265,9	410900,33	854807,37	3164726,85	2360193,4	14.143.758,59
412	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Medio ambiente/gestión de la tierra	10.944,80	82099,1	19258,23		15384,14		44961,56	8449,01	181.096,84
413	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Calidad de vida/diversificación	344.001,59	50.535,93	60.687,62	424.923,35	667.177,90	848.299,82	231.537,82	594.952,45	3.222.116,48
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme se menciona en el artículo 59									0,00
TOTAL EJE 4	Leader	1.572.178,91	1.971.345,44	1.458.867,66	3.343.189,25	1.093.462,37	1.703.107,19	3.441.226,23	2.963.594,86	17.546.971,91
511	Asistencia Técnica								2.673.574,22	2.673.574,22
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.673.574,22	2.673.574,22
TOTAL		22.454.835,08	18.448.944,71	20.958.653,07	26.515.515,16	20.447.886,18	32.077.814,80	13.948.214,84	71.444.311,92	226.296.175,76
	NUEVOS RETOS									
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	2.060.155,80			2.640.812,04	1.298.396,90	2.160.559,17		1.668.186,42	9.828.110,33
214	Ayudas agroambientales	2.856.347,69	5.849.481,37	9.120.243,55	16.932.731,66	3.618.669,95	4.446.886,04	2.592.751,04	12.439.211,97	57.856.323,27
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas	1.169.091,73	451.646,79	126.269,55	1.809.399,54	1.803.957,75	454.875,24		46.870,90	6.998.532,50
	Total NUEVOS RETOS	4.025.439,42	6.301.128,16	10.382.934,10	18.742.131,20	5.422.627,70	4.901.761,28	2.592.751,04	12.486.082,87	74.682.966,10
TOTAL		26.480.274,50	24.750.072,87	31.341.587,17	45.257.646,36	25.870.513,88	36.979.576,08	16.540.965,88	83.930.394,79	300.979.141,86

boletín Semanal de información agraria

Importe PAGADO* acumulado desde el 16/10/2012 al 19/07/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	Total general
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional	9.000,00	134.427,92	233.993,77	317.807,15	212.710,04	117.171,98	197.846,16	2.303.962,37	3.526.919,39
112	Instalación de jóvenes agricultores	1.480.706,28	833.628,42	1.346.820,69	535.104,89	721.786,62	794.671,61	290.835,51	774.542,25	6.778.096,27
113	Jubilación anticipada	1.054.584,53		291.805,87	115.088,51	113.466,19	168.009,58	63.086,91	62.112,68	1.868.154,27
114	Utilización de servicios de asesoramiento	70.492,68	138.799,15	460.712,90	174.702,18	31.398,51	99.370,80	72.730,94	431.569,47	1.479.776,63
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento	69.458,24	45.663,10	191.204,05	119.216,35	71572,5	138.404,21	64.220,16	81.267,51	781.006,12
121	Modernización de las explotaciones agrícolas	5.303.632,29	900.473,08	2.244.508,07	2.339.649,29	923.312,46	4.668.684,04	1.212.481,31	1.740.045,02	19.332.785,56
122	Aumento del valor económico de los bosques	910,05	8.215,78		16.376,80	229.286,29	1.897,28	830,22	71.920,88	329.437,30
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales	805.499,53	1.541.437,96	4.465.015,34	2.055.557,21	230.048,74	2.677.837,88	2.747.683,44	1.778.984,32	16.302.064,42
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	1.900.656,36	1.111.998,62	2.504.213,64	5.445.378,08	1.375.724,57	8.133.334,27	649.236,54	24.134.609,80	45.255.151,88
126	Reconstitución del potencial de producción agrícola dañado por catástrofes naturales y la implantación de medidas preventivas adecuadas			74395,27					167723,55	242.118,82
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos	16.631,25				20.821,25			5.412.690,06	5.450.142,56
133	Actividades de información y promoción	24.149,40	112.994,63	221.296,28	614.439,21	130.697,00	45.272,10	84.489,46	129.406,89	1.362.744,97
144	Ayudas a explotaciones en reestructuración por reforma de OCM									0,00
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	10.735.720,61	4.827.638,66	12.033.965,88	11.733.319,67	4.060.824,17	16.844.653,75	5.383.440,65	37.088.834,80	102.708.398,19
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña	960.883,87	322.304,45	836.118,60	2.389.720,80	352.609,09	2.009.214,64	566.122,92	110.831,24	7.547.805,61
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña	103.455,28		2.161.665,39	462.949,76	394.778,78	965.866,96	1.008,19	308.175,18	4.397.899,54
214	Ayudas agroambientales	1.636.725,97	3.050.253,74	1.430.778,29	991.251,10	1.677.061,78	1.540.934,47	1.059.008,00	13.329.301,43	24.715.314,78
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales	360.763,67		600		23.288,79	146.267,50	33.600,00	92.441,04	656.961,00
216	Inversiones no productivas			107.464,21		25.356,60	31.267,30		65.323,19	229.411,30
221	Primera forestación de tierras agrícolas	816.359,61	76.884,19	178.264,99	577.783,43	3.635.094,50	57.855,15	102.453,64	1.171.145,68	6.615.841,19
223	Primera forestación de tierras no agrícolas		511.671,47			17.870,16			20.941,04	550.482,67
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas	3.931.197,38	3.739.431,27	1.179.376,35	4.640.559,74	7.422.344,77	3.513.345,98	2.139.182,85	3.777.732,39	30.343.170,73
227	Inversiones no productivas	2.175.500,02	2.944.558,60	1.353.816,53	2.283.131,59	1.639.982,01	5.193.775,78	1.142.001,95	9.294.838,68	26.027.605,16
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	9.984.885,80	10.645.103,72	7.248.084,36	11.345.396,42	15.188.386,48	13.458.527,78	5.043.377,55	28.170.729,87	101.084.491,98
312	Creación y desarrollo de empresas	2.812,90		10.281,91			27229,9			40.324,71
313	Fomento de actividades turísticas	51.140,49	40.000,00	135.256,43		82.824,56	38.715,03	57.317,61	38.527,37	443.781,49
321	Servicios básicos para la economía y la población rural	27.193,26			25.400,00				34.500,00	87.093,26
322	Renovación y desarrollo de poblaciones rurales	21.481,65		67.827,50	65.400,00					154.709,15
323	Conservación y mejora del patrimonio rural		964.114,52			5.847,19			469.259,66	1.439.221,37
331	Formación e información	24.644,57				10.000,00				34.644,57
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	127.272,87	1.004.114,52	213.365,84	90.800,00	98.671,75	65.944,93	57.317,61	542.287,03	2.199.774,55
411	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Competitividad	1.217.232,52	1838710,41	1378921,81	2918265,9	410900,33	854807,37	3164726,85	2360193,4	14.143.758,59
412	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Medio ambiente/gestión de la tierra	10.944,80	82099,1	19258,23		15384,14		44961,56	8449,01	181.096,84
413	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Calidad de vida/diversificación	332.133,25	50.535,93	60.687,62	424.923,35	667.177,90	848.299,82	231.537,82	594.952,45	3.210.248,14
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme se menciona en el artículo 59									0,00
TOTAL EJE 4	Leader	1.560.310,57	1.971.345,44	1.458.867,66	3.343.189,25	1.093.462,37	1.703.107,19	3.441.226,23	2.963.594,86	17.535.103,57
511	Asistencia Técnica								2.673.574,22	2.673.574,22
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.673.574,22	2.673.574,22
TOTAL		22.408.189,85	18.448.202,34	20.954.283,74	26.512.705,34	20.441.344,77	32.072.233,65	13.925.362,04	71.439.020,78	226.201.342,51
	NUEVOS RETOS									
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	2.060.155,80			2.640.812,04	1.298.396,90	2.160.559,17		1.668.186,42	9.828.110,33
214	Ayudas agroambientales	2.849.244,23	5.839.926,08	9.106.865,47	16.910.116,24	3.610.553,14	4.446.886,04	2.588.608,80	12.422.423,11	57.774.623,11
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas	1.169.091,73	451646,79	1262690,55	1.809.399,54	1.803.957,75	454.875,24		46.870,90	6.998.532,50
	Total NUEVOS RETOS	4.018.335,96	6.291.572,87	10.369.556,02	18.719.515,78	5.414.510,89	4.901.761,28	2.588.608,80	12.469.294,01	74.601.265,94
	TOTAL	26.426.525,81	24.739.775,21	31.323.839,76	45.232.221,12	25.855.855,66	36.973.994,93	16.513.970,84	83.908.314,79	300.802.608,45

7.-INFORMACIONES DEL IFAPA

CURSOS DEL IFAPA PARA AGOSTO DE 2013

Centro La Mojonera (Almería) Tfno: 950 156 453	LOCALIDAD	F.INICIO
DISEÑO DE INSTALACIONES DE RIEGO	La Mojonera	26/08/13

Centro De Rancho La Merced (Cádiz) TFNO: 956 034 600	LOCALIDAD	F.INICIO
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO (TELEFORMACIÓN)	Jerez	22/08/13

Centro de Huelva Tfno: 959 006 200	LOCALIDAD	F.Inicio
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO	Huelva	12/08/13

8.- INFORMACIÓN PESQUERA



Del 15 al 19 de julio de 2013

1.- Zonas de Producción de moluscos bivalvos y gasterópodos en la provincia de Málaga

La situación del caladero de moluscos en la provincia es la siguiente:

Actualmente, se permite la captura y comercialización de las especies concha fina, anémone, coquina, chirla, almeja chocha, cañailla, búzano y bolo, en todas las zonas de producción de la provincia, a excepción de las zona 28 (Guadalmazza) por presencia de toxinas.

Asimismo, se prohíbe, en todas las zonas de producción de la provincia, la captura y venta de: corruco (no se ha iniciado la campaña de su captura para la industria transformadora) y vieira (por ausencia de datos analíticos); además ambas especies se encuentran en veda, al igual que el erizo, cuya captura y venta también se encuentra prohibida.

Por otro lado, se prohíbe la extracción de mejillón de la plantas de cultivo 52 (Caleta de Vélez), por presencia de toxina y fitoplancton tóxico y se permite en la zona 49 (Marbella), por la empresa autorizada.

Finalmente, se prohíbe la extracción de zamburiña en la zona 28 (Guadalmazza) a la empresa autorizada para su cultivo, por presencia de cadmio, y por la imposibilidad de recogida de nuevas muestras.

La situación legal precisa en cada momento de todas las especies y zonas de producción, se puede consultar en el siguiente sitio oficial: <http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/molu/>

2.- Vedas y Paralizaciones temporales

Las modalidades de pesca de cerco, arrastre y artes menores se encuentran en plena actividad. De acuerdo a la Orden de 25 de marzo de 2003 y posteriores modificaciones, por la que se establecen las tallas mínimas de captura y épocas de veda para las distintas especies, en la Comunidad andaluza, en el mes de julio se encuentran en veda el erizo de mar, vieira y corruco.

3.- Tramitación de ayudas

Continúa con normalidad la tramitación de los expedientes de autorización y ayudas para la mejora estructural y la modernización del sector pesquero, de acuerdo al Programa Operativo FEP (Fondo Europeo de la Pesca), de España, 2007-2013, en todos sus Ejes y reguladas mediante la Orden de 16 de mayo de 2008. En el BOJA de 23 de enero se publicó la Resolución por la que se convocan, para 2013, las ayudas al sector pesquero andaluz.

Reconocida la "Chirla de Andalucía" como nueva Organización de Productores Pesquera.-

Formada por unas 100 embarcaciones de los puertos de Punta Umbría e Isla Cristina (Huelva) y Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), que faenan en el Golfo de Cádiz, concentra el grueso del sector de la chirla.

La constitución de esta Organización de Productores, mejorará la comercialización del producto al permitirles concentrar la oferta y negociar los precios de manera colectiva lo que generará mayor rentabilidad, a la vez que puede contribuir a una mejor autorregulación del caladero, según el sector.

En este sentido, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto por el que se regulan las organizaciones de productores de la pesca y de la acuicultura y sus asociaciones, la «Organización de Productores Pesqueros Chirlas de Andalucía» ha quedado inscrita en el Registro General de Organizaciones de Productores Pesqueros del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.



Una campaña en Huelva y Cádiz conciencia a la población contra el marisqueo ilegal.-

La Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente ha puesto en marcha desde el 22 de julio, en las costas de Huelva y Cádiz, una campaña para frenar la captura ilegal de determinadas especies, como la coquina.

A través de esta actuación, que este año se recoge bajo los lemas "Si te llevas coquinas, te llevas multa" y "Si no eres mariscador profesional, su recogida no es legal, no es saludable y perjudica al recurso marisquero", la Junta de Andalucía recuerda la importancia de respetar la recogida profesional de coquinas, una actividad de la que dependen más de un centenar de familias y que está acogida a un sistema legal de regulación y control sanitario que garantiza la calidad y continuidad de la especie.

La ley solo contempla la captura profesional de estos moluscos, de forma que su recolección sin la posesión de un carné profesional está tipificada como una infracción de carácter grave, pudiendo dar lugar a la imposición de sanciones que oscilan entre 301 y 60.000 euros.

Incautada media tonelada de pescado ilegal en Huelva procedente de Portugal.-

Los servicios de inspección pesquera de la junta de Andalucía y la guardia civil han incautado en Huelva media tonelada de pescado ilegal que procedía de Setúbal (Portugal) cuyo destino sería distintos mercados de Huelva Y Sevilla.

Los 567 kilos de pescado ilegal se han incautado en la provincia de Huelva, cuando eran trasladados sin la documentación que obligatoriamente debe acompañar la mercancía durante el transporte y la comercialización.

En concreto, se transportaban 395 kilos de concha fina, 100 kilos de almeja japonesa y 72 kilos de longueirón.

La ausencia de documentación relativa a la trazabilidad y al etiquetado del pescado incautado impidió verificar que éste cumplía con todas las garantías sanitarias, ya que no se conoce la fecha de captura, la zona y, por tanto, las condiciones higiénico-sanitarias de las aguas de las que proviene, lo que conlleva un riesgo para la salud de los consumidores.

Esta conducta, al igual que la captura, transporte y comercialización de ejemplares de talla inferior a la reglamentaria, está tipificada como una infracción de carácter grave, con sanciones que oscilan entre los 301 y los 60.000 euros.



Los ministros de Agricultura y Pesca de la Unión Europea llegan a un acuerdo sobre el reparto de ayudas del futuro Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP).-

Entre los objetivos alcanzados España ha conseguido que se incluya a las rederas, las mariscadoras y los trabajadores de las almadrabas en la definición de pescador.

Según las cifras que maneja la UE para los próximos siete años, de los 5.526 millones del fondo pesquero 4.384 se asignarán al desarrollo sostenible de la pesca y la acuicultura; 482, al control de medidas; 344, a la recolección de datos, y 192, a las regiones ultraperiféricas (de los que 6,4 serán para Azores y Madeira, 8,7 para Canarias y 12,3 para las regiones francesas de ultramar).

Además, 45,4 millones se destinarían al almacenamiento y 76,5 a la política marítima integrada.

El Consejo también aprobó formalmente el acuerdo político alcanzado con el Parlamento Europeo sobre la organización común de mercados pesqueros y del reglamento base de la futura PPC. Durante la reunión, España ha expresado su protesta por la sobrepesca de caballa que realizan Islandia, las islas Feroe y Groenlandia, y ha solicitado la aplicación de sanciones comerciales.

España representa cerca del 25% del empleo en la UE de pescadores a bordo y del 19% en la acuicultura. el 20% del total de la producción de la UE y el 12% del volumen de la flota pesquera.

Marruecos y Comisión Europea firman el acuerdo de pesca para los próximos 4 años.-

Marruecos y la Comisión Europea firmaron en Rabat ayer día 24 de julio un acuerdo de pesca por los próximos cuatro años, que permitirá faenar en aguas marroquíes a 126 barcos europeos, de los que un centenar son españoles.

El acuerdo, firmado por la comisaria de Pesca Maria Damanaki y el ministro marroquí del ramo, Aziz Ajanuch, costará a la Comisión unos 40 millones de euros anuales (frente a los 36,1 millones del anterior), a cambio de mayores cuotas de capturas, y no será de aplicación inmediata, pues deberá ratificarse en los parlamentos europeo y marroquí.

La Junta de Andalucía hace entrega del premio Iniciativa Innovadora a CUPIBAR.-

La pasada semana se hizo entrega de los premios de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía en la edición 2012, que fueron fallados en el mes de junio. En la categoría de Iniciativa Innovadora, fue galardonada Cultivos Piscícolas de Barbate (CUPIBAR).

Los premios fueron entregados en la sede de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente. Este reconocimiento tiene por objeto destacar "el trabajo y el espíritu innovador" de las empresas, entidades, profesionales y ciudadanos destacados de los sectores agrícola, ganadero, pesquero y agroalimentario de Andalucía.

Actualmente, CUPIBAR es una de las mayores empresas de acuicultura de Andalucía dedicada al cultivo de dorada y lubina, con algo más de 40 empleados e instalaciones remodeladas recientemente en las marismas de la margen izquierda del río Barbate.

Ctaqua y Cetecima desarrollarán un Plan de Desarrollo y Ordenación de la acuicultura marina de Marruecos para la Agencia ANDA.-

Centrado en la Región del Oued Eddahab Lagouira, en la Bahía de Dakhla y la Bahía de Cintra, y en la banda marítima entre las dos bahías, este estudio tiene como objetivo principal localizar las zonas de interés para los cultivos marinos y desarrollar un instrumento de regulación y planificación de la producción de la acuicultura marina.

El Plan de Desarrollo y Ordenación de la acuicultura plantea por tanto un crecimiento sostenible de la acuicultura en Marruecos, en base al conocimiento de la disponibilidad real de espacios para su desarrollo y de su capacidad de carga, obteniendo finalmente una situación productiva dimensionada y estable.

Este proyecto tiene un periodo de ejecución de once meses.

Convocatoria del XII Premio JACUMAR de investigación en acuicultura.- El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente publicó en BOE del 27 de junio, la convocatoria del XII Premio «Jacumar» (Junta Asesora de Cultivos Marinos) de investigación en acuicultura.

Podrán optar al premio todos los equipos de investigación que efectúen sus trabajos en centros de investigación, públicos o privados, ubicados en España o en el territorio de cualquier otro estado de la Unión Europea. El trabajo ha de haberse realizado en los dos años anteriores a la publicación de la presente convocatoria.

La dotación económica que se otorgará será de 7.000 euros.

Los participantes en los premios JACUMAR deberán presentar la solicitud, acompañada de la documentación necesaria, en el plazo máximo de dos meses desde el día siguiente al de la publicación.

Abierto el plazo de inscripción del master ACUIPESCA de la Universidad de Cádiz.- La convocatoria para el curso académico 2013/14 se abrió el pasado 2 de julio y estará abierto hasta el próximo 25 de agosto.

La Fundación Observatorio Español de Acuicultura, convoca la cuarta edición del certamen ACUIFOTO, que busca acercar la acuicultura a los ciudadanos mediante una visión artística y estética sugerida a través de imágenes científicas o tecnológicas.

ACUIFOTO 2013 estará abierto para la llegada de candidaturas hasta el próximo 6 de septiembre de 2013.

Contacto: Fundación OESA, Observatorio Español de Acuicultura.

Teléfono: 913 10 75 46; Enlace: <http://www.fundacionoesa.es>

9.-OTRAS INFORMACIONES

La superficie de producción ecológica en Jaén supera las 165.000 hectáreas, más de 5.500 de olivar.-

Estos datos se han dado a conocer en el marco de unas jornadas celebradas recientemente en Málaga por la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente para seguir avanzando en la elaboración del Tercer Plan Andaluz de la Agricultura Ecológica (PAAE). Dichas jornadas fueron inauguradas por la directora general de Calidad, Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica, Ana Romero, y ha contado con la participación de diversos agentes provinciales.

En la elaboración del nuevo Plan Estratégico para la Producción Ecológica, el Tercer Plan Andaluz de Agricultura Ecológica (PAAE), la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente viene aplicando una metodología de planificación participativa mediante la cual se están celebrando diversos encuentros con agentes de relevancia para el sector, al objeto de recoger sus visiones y propuestas.

Así, durante el primer semestre de 2013 se han mantenido diversas reuniones sectoriales con organizaciones vinculadas al sector, que han ayudado a consensuar las directrices y orientaciones del Plan. Ahora y en una segunda fase, comienzan las jornadas provinciales, que recorrerán toda la comunidad autónoma y que tienen como objetivo facilitar la participación de un mayor y más diverso número de agentes para recoger sus aportaciones y definir y jerarquizar las grandes líneas y medidas concretas que deberá contener el III PAAE.

Agricultura apuesta por recuperar la Isla de Tarifa como espacio natural.-

En el marco de la celebración del X Aniversario de la Declaración del Parque Natural del Estrecho, el consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente Luis Planas, ha apostado por recuperar la Isla de Tarifa como "espacio natural significado para que los ciudadanos puedan conocer y disfrutar de este enclave privilegiado del Parque Natural del Estrecho".

Durante el acto conmemorativo del décimo aniversario de la declaración de este parque natural, celebrado en Bolonia (Cádiz), Luis Planas ha resaltado el papel que juegan en esta zona las migraciones de aves, un fenómeno que se ha convertido en un emblema del parque que atrae cada año a multitud de ornitólogos y turistas, y que se ha consolidado como un recurso económico y educativo reconocido internacionalmente.

Andalucía abona las ayudas para la reestructuración y reconversión de más de 452 hectáreas de viñedo.-

La Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente ha abonado, en el marco de la campaña 2012/2013, una ayuda de 4,9 millones de euros a 197 viticultores andaluces que han participado en 21 planes dirigidos a la reestructuración y reconversión de 452,90 hectáreas de viñedo de las provincias de Córdoba (250,17), Cádiz (152,37), Huelva (47, 63) y Málaga (2,7).

Entre las actividades subvencionables a través de esta línea de ayudas se encuentran la modernización de las plantaciones y la transformación del viñedo de vaso a espaldera que estuvieran incluidas dentro de los planes aprobados previamente y que han sido ejecutadas de acuerdo al calendario de actuaciones previsto en los mismos. Estas ayudas se financian con fondos procedentes de la Unión Europea a través del Fondo Europeo Agrícola de Garantía (Feaga).

Reiniciadas las obras de reconstrucción del Azud del Portal, en el río Guadalete a su paso por Jerez.-

La Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente ha reiniciado las obras de reconstrucción del Azud del Portal en el río Guadalete, en el término municipal de Jerez de la Frontera.

La ejecución de estas obras, de una gran importancia para los riegos en la Costa Noroeste de Cádiz, se encontraban muy avanzadas cuando quedaron suspendidas, y de hecho las actuaciones pendientes, que ascienden a 973.000 euros, apenas representan el 7% del conjunto del proyecto, que tiene un presupuesto global de 14.196.837 euros.

Además de mejorar las condiciones de riego en la zona, pues el Azud del Portal sirve de toma para la estación de bombeo de la comunidad de regantes y evita que lleguen las aguas salinas cuando se produce la pleamar, esta actuación permitirá también una mejora en las condiciones hidráulicas del cauce Guadalete en caso de avenidas, pues el tramo de azud nuevo dispone de compuertas que una vez abiertas permitirán reducir los niveles del río aguas arriba con mayor fluidez. El anterior azud, construido en 1979, carecía de estos elementos.



Ei Infoca insta a los agricultores a extremar la prudencia en los trabajos, debido al aumento de incendios agrícolas.-

Las negligencias en estas labores, han sido la causa, según la Administración, de que el 34% de los incendios forestales registrados en Andalucía se hayan originado en terrenos agrícolas, principalmente por el uso de maquinaria.

Desde el inicio de la campaña, el incendio más importante, en cuanto superficie quemada, se produjo el pasado día 2 de julio, en el término municipal cordobés de Peñarroya-Pueblonuevo. El fuego se originó en terreno agrícola, donde arrasó 300 hectáreas, y posteriormente se extendió hacia una zona forestal con vegetación de monte bajo (matorral), en la que se vieron afectadas otras 70 hectáreas.

Además, los incendios agrícolas han disparado el número de intervenciones del dispositivo del Plan Infoca en los meses de mayo y junio, pasando de 14 en el primer cuatrimestre del año a 59 al cierre del mes de junio, lo que supone un incremento de 45 actuaciones en tan sólo dos meses. La disminución de las precipitaciones ha sido uno de los factores clave que ha provocado este aumento tan significativo.

Además de la prohibición de realizar quemas agrícolas en zonas forestales y zonas de influencia forestal, entre el 1 de junio y hasta el próximo 15 de octubre también está prohibida la realización de barbacoas, y el tránsito de vehículos a motor. Estas limitaciones se vienen aplicando desde la anualidad de 2006, siendo una medida que está ayudando a reducir los siniestros procedentes de estas causas.

La Consejería de Agricultura y Pesca ha hecho un llamamiento a los agricultores, ayuntamientos y empresas para encontrar una solución al problema de los restos de las cosechas de los invernaderos.-

El Reglamento de Residuos de Andalucía, que entró en vigor en mayo del 2012 y que ha tenido que adaptarse a las directivas europeas, señala que la gestión corresponde al productor de los residuos, bien de forma directa, bien a través de terceros, estableciendo convenios de colaboración para instalar plantas de gestión.

La única competencia de la Junta, según el nuevo Reglamento, es la de autorizar y vigilar las plantas de tratamiento de residuos.

Convocadas para 2013 ayudas a la primera instalación de jóvenes agricultores en Andalucía.- La Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía publicó el día 9 de julio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) la Orden por la que convocan para 2013 las ayudas para la primera instalación de jóvenes agricultores que, además, podrán acceder a subvenciones para modernizar las explotaciones agrarias en las que vayan a instalarse. Dichas ayudas, cofinanciadas con fondos Feader, se enmarcan dentro del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía para 2007-2013 con el objetivo de aumentar la competitividad en el sector agrícola y forestal.

Comienza el plazo para solicitar las ayudas para la distribución de productos ecológicos.- La Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente destinará ayudas para la mejora e innovación de la distribución de productos ecológicos y para la implantación y adaptación del servicio de asesoramiento técnico específico en producción ecológica, según publica el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) en su edición del pasado 1 de julio.

El plazo para presentar las solicitudes de ambas ayudas comenzó el 2 de julio y finalizará en el plazo de un mes y podrán presentarse a través de medios electrónicos.

Estas solicitudes podrán presentarse utilizando medios electrónicos y las personas interesadas podrán consultar el estado de la tramitación del procedimiento de concesión de ayudas a través de la [página web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente](#).

Publicadas en Andalucía las ayudas al plan RENOVE de maquinaria agrícola.- El día 10 de julio se publicó una nueva línea de ayudas para los agricultores. Se trata del Plan Renove de Maquinaria Agrícola, unas ayudas destinadas a la renovación del parque andaluz de tractores y maquinarias automotrices agrícolas, mediante el achatarramiento de las máquinas y su sustitución por otras nuevas que, al estar equipadas con modernas tecnologías, mejoran las condiciones de trabajo, tienen mayor eficiencia energética y producen un menor impacto ambiental. Se podrán solicitar hasta el día 10 de agosto y la cuantía de la ayuda se establece teniendo en cuenta los caballos de vapor (CV) de la potencia de la máquina pudiendo ser incrementada si el beneficiario es titular de una explotación prioritaria, por ser agricultor joven o por estar la explotación en zona desfavorecida o de montaña.

Se publica la convocatoria para el premio al mejor queso de 2013.- En su edición del 4 de julio, el Boletín Oficial del Estado convoca el "Premio Alimentos de España al Mejor Queso: año 2013".

Habrán tres categorías para concursar: quesos autóctonos españoles, producción ecológica y "otros quesos" y el plazo de presentación de solicitudes concluirá el 6 de septiembre.

Los quesos presentados al concurso deberán justificar la elaboración anual de un número mínimo de 2.000 piezas o 3.000 kilos en el caso de quesos autóctonos y "otros quesos". En el caso de los de producción ecológica la producción mínima para poder participar será de 1.000 piezas o 1.500 kilos.

[Más información:](#)

-Cursos, Ferias y Eventos varios-

-- El Departamento de Formación de ASAJA-Sevilla ha organizado una serie de **cursos de formación agraria gratuitos** que se celebrarán en distintos municipios de la provincia a lo largo del verano. Están dirigidos a trabajadores autónomos, trabajadores por cuenta ajena en activo en empresas agrarias y desempleados.

Para más información: contacto con Miguel Montaña, en el teléfono 954 65 17 11

-- El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través de la Fundación Biodiversidad, convoca la segunda edición de los **"Premios Chiringuitos Responsables"** que se enmarca en el programa **"Actuaciones de Conservación en la Costa"**. Este galardón busca impulsar, junto con el sector empresarial, la difusión de buenas prácticas ambientales en las actividades que realizan los establecimientos a pie de playa o chiringuitos.

Las bases de los premios pueden consultarse en <http://www.fundacion-biodiversidad.es/programaplayas>

-- Del 1 de julio al 3 de agosto, La Asociación Valor Ecológico Ecovalia vuelve a organizar los **Campamentos de Verano "Educación Ambiental y Alimentación Ecológica". Campamentos de verano Ecovalia 2013.**

En esta ocasión, con la intención de dar respuesta a las demandas detectadas en años anteriores, se van a llevar a cabo tres nuevas ediciones. Se presenta así una oferta plural de centros que nos van a permitir combinar actividades de granja escuela con otras de educación ambiental, rutas culturales, de senderismo, deportivas y de aventura, dirigidas todas ellas al conocimiento del mundo rural y el medio natural.

Lugar: Cazalla de la Sierra - Sevilla | La Iruela - Jaén | Nerpio - Albacete

Teléfono: 955 00 38 81

Email: proyectos@ecovalia.org; Enlace: <http://www.ecovalia.org>

-- Desde el 6 de Julio al 24 de Agosto se va a llevar a cabo en el Puerto de Santa María / Puerto Real (Cádiz), **la Muestra de productos agroalimentarios y agrarios locales de la Campiña de Jerez.**

Con este proyecto se pretende apoyar e impulsar las pequeñas actividades, empresas, y producciones agroalimentarias artesanales, tradicionales y ecológicas de la Campiña, mediante la promoción de estos productos a través de diferentes actuaciones, con la finalidad principal de la potenciación de los canales cortos de comercialización, en donde no existan intermediarios.

Esta Muestra se instalará 17 veces rotando por cinco localidades distribuidas entre Jerez de la Frontera, La Barca de la Florida, El Puerto de Santa María, Poblado de Doña Blanca y Puerto Real, desde abril a diciembre de 2013.

Las muestras con horario de mañana son de 10,00 a 14,00 hs. y las que tienen horario de tarde son de 20,00 a 00,0 hs.

Contacto: GDR Campiña de Jerez.

Teléfono: 956 92 90 34; Enlace: <http://www.jerezrural.com>

-- La Asociación "5 al día" lanza la **IV edición del Concurso de Fotografía "5 al día"**. Con el lema **"Frutas y hortalizas con otro punto de vista"** el concurso pretende mostrar una visión original y creativa para tomar cinco raciones de frutas y hortalizas. El estilo de las fotografías y la temática será totalmente libre, con la única exigencia de tener como protagonistas a frutas y hortalizas.

Los participantes tendrán que reflejar una visión personal y diferente de las frutas y las hortalizas. El tema se puede plantear desde cualquier enfoque fotográfico.

La fecha de finalización de presentación de los trabajos será el 1 de septiembre de 2013. Las 20 obras finalistas que se publicarán el 16 de septiembre, serán expuestas en Fruit Attraction en IFEMA del 16 al 18 de octubre, lugar donde también se celebrará la entrega de premios.

Lugar: Online. Enlace: <http://www.5aldia.org>

-- La Fundación Observatorio Español de Acuicultura, convoca la cuarta edición del **certamen ACUIFOTO** que busca acercar la acuicultura a los ciudadanos mediante una visión artística y estética sugerida a través de imágenes científicas o tecnológicas.

ACUIFOTO 2013 estará abierto para la llegada de candidaturas hasta el próximo 6 de septiembre de 2013.

Contacto: Fundación OESA, Observatorio Español de Acuicultura.

Teléfono: 913 10 75 46

Enlace: <http://www.fundacionoesa.es>

-- Desde el 12 al 17 de Agosto de 2013, se va a llevar a cabo la **1ª Muestra Gastronómica DegustaCádiz.**

Es un espacio para que empresas gaditanas de alimentación se den a conocer y hagan llegar sus mejores productos al público. Es, en definitiva, una apuesta por los productos de Cádiz y una ventana abierta para todos aquellos que se quieran asomar a tanta riqueza gastronómica.

Teléfono: 603 325 317;

Email: info@degustacadiz.es; Enlace: <http://www.degustacadiz.es>

-- La bodega Jorge Ordóñez y la Universidad de Málaga (UMA) han convocado el concurso fotográfico **"La Axarquía en vendimia"**, que tiene entre sus objetivos difundir "la riqueza y la enorme singularidad" del patrimonio vinícola de esta comarca.

El concurso está abierto a todo aquel que quiera presentar sus instantáneas tomadas en el tiempo que dura la vendimia axárquica, entre el 10 de agosto y el 15 de septiembre, en los municipios de Almáchar, El Borge y Cútar. Las inscripciones podrán realizarse en la página web de la UMA y cada participante podrá presentar dos fotografías como máximo del 16 de agosto al 20 de septiembre.

-Cursos, Ferias y Eventos varios (continuación)-

-- Desde el 17 al 18 de Agosto se va a celebrar en el Barrio de El Pópulo una nueva edición del **Mercado Andalús de Cádiz**.

El Mercado Andalús reproduce con el rigor necesario un típico mercado de los siglos XII al XIV en Al-Ándalus, en el que más allá de la relación comercial se producirá el encuentro de diferentes culturas. Su ambiente repleto de matices de sabor y color, de diversión y comercio, se desarrollará en el escenario que nos ofrece el Barrio de El Pópulo de Cádiz y Plaza de la Catedral, en el cual se pondrán a la venta multitud de productos de origen

Contacto: Diputación de Cádiz. Email: ifeca@dipucadiz.es

-- Del 16 al 18 de septiembre se va a celebrar la **IV edición de Andalucía Sabor 2013. Internacional Fine Food Exhibition**.

Se trata de un encuentro profesional y monográfico que cada dos años concentra toda la oferta alimentaria de Andalucía para afianzar su presencia en el mercado nacional e internacional.

Expositores y visitantes podrán participar en un completo programa de actividades, compuesto por la combinación de disciplinas que orientan esta singular cumbre gastronómica, que de nuevo contará con los mejores chefs del panorama internacional para redescubrir la excelencia y mestizaje de Andalucía a través de su cocina.

Lugar: Palacio de Exposiciones y Congresos de Sevilla (Nuevo FIBES).

Contacto: Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, Junta de Andalucía.

Teléfono: 955 032 470

Email: andaluciasabor@andaluciasabor.es; Enlace: <http://www.andaluciasabor.es>

-- La Asociación para el Desarrollo Rural de Andalucía (ARA) presentará el 17 de septiembre los resultados del proyecto **Huella Ecorural** en una jornada que reunirá a personal especializado en medio ambiente y sostenibilidad. Previsiblemente, la jornada se celebrará en Osuna o, en su caso, Sevilla.

Huella Ecorural es una experiencia innovadora del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (Red Rural Nacional) en colaboración con la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

En este proyecto también participa la Red Asturiana de Desarrollo Rural (READER). El proyecto contempla dos fases; una primera centrada en la formación online para el empresariado rural en temas ambientales y de eco eficiencia. Y, en segundo lugar, la implantación de forma experimental de la metodología de la Huella Ecorural dirigida a detectar las debilidades y fortalezas ambientales de las zonas rurales.

Lugar: Osuna o Sevilla.

Teléfono: 954 04 99 09; Email: comunicacion@andaluciarural.org

Enlace: <http://www.andaluciarural.org>

-- Málaga acogerá del 18 al 20 de septiembre el **XXXVIII Congreso de la Sociedad Española de Ovinotecnia y Caprinotecnia (SEOC)**, tras la celebración del anterior Congreso en Ciudad Real

Lugar: Diputación de Málaga, C/ Pacífico 54, 29004 Málaga

Email: sevillacongresos1@viajeseci.es

-- La segunda edición de **Surcaza, Salón de Caza y Pesca** tendrá lugar del 27 al 29 de septiembre en FIBES, Palacio de Exposiciones y Congresos de Sevilla.

Como el año pasado, el Salón se completará con un amplio programa de actividades, conferencias, charlas, firmas de libros, etc. La organización trabaja ya intensamente para incluir actividades novedosas y de gran atractivo para el público visitante.

Lugar: Palacio de Exposiciones y Congresos de Sevilla (FIBES).

Contacto: FIBES.

Teléfono: 954 478729; Fax: 954478745; Enlace: <http://surcaza.es>

-- La Universidad de Jaén y la empresa Castillo de Canena convocan el **II Premio de Investigación Oleícola "Luis Vaño"** dotado de 6.000 euros. Esta convocatoria aspira a fomentar la investigación científica en el sector del olivar y el desarrollo agroalimentario de la provincia jiennense.

Los trabajos presentados no deben haber sido publicados anteriormente y la investigación debe centrarse en una de las siguientes áreas: olivar y medio ambiente, aceites de oliva y salud, aceites de oliva y calidad y gestión de subproductos del olivar y de los aceites de oliva. El plazo de admisión y recepción para los trabajos estará abierto entre el 1 de abril y el 30 de septiembre de 2013, y el fallo del jurado se hará público con anterioridad al 15 de noviembre de este año.

-- La Fundación Doñana 21 celebra el 14 de octubre el **Curso: Agricultura y Viticultura Ecológica**.

El objetivo de este nuevo curso que se oferta desde el Centro de Formación y Conocimiento de Doñana es dar a conocer las características generales de la agricultura ecológica para aterrizar en el cultivo del viñedo.

Entre los contenidos del curso se encuentran el **III Plan Andaluz de Agricultura Ecológica (2014-2020)**, las líneas de subvención de la agricultura ecológicas y la relación que existe entre este modelo de producción de alimentos y la conservación del medioambiente.

Lugar: Casa de la Cultura de Bollullos del Condado (Huelva).

Contacto: Fundación Doñana 21

Email: agricultura@donana.es; Enlace: <http://www.donana.es>

-- El Boletín Oficial del Estado ha publicado la resolución de 2 de julio de 2013, de la **Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (Aesan)** por la que se convoca la edición 2013 de los Premios Estrategia NAOS.

El plazo de presentación de las candidaturas tendrá como fecha límite el 20 de diciembre de 2013 y se podrán remitir en el registro de las sedes madrileñas centrales de la Aesan y el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, respectivamente, entre otros medios.

10.-DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE

BOJA

BOJA
Boletín Oficial de la JUNTA DE ANDALUCÍA

Nº 137

16/07/2013

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

Corrección de errores de la Resolución de 20 de junio de 2013, de la Dirección General de Calidad, Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica, por la que se convocan, para el año 2013, las ayudas previstas en la Orden que se cita (BOJA núm. 126, de 1.7.2013).

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

Corrección de errores de la Resolución de 20 de junio de 2013, de la Dirección General de Calidad, Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica, por la que se convoca para el año 2013 las ayudas para el apoyo a la mejora e innovación de la distribución de productos ecológicos previstas en la Orden que se cita y se modifican los Anexos I, II, III y IV (BOJA núm. 126, de 1.7.2013).

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

Orden de 2 de julio de 2013, por la que se dispone la publicación de las determinaciones de contenido normativo del Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Guadalete y Barbate aprobado por el Real Decreto 1330/2012, de 14 de septiembre.

BOE

Nº 167

13/07/2013

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Pesca marítima.- Resolución de 11 de julio de 2013, de la Dirección General de Recursos Pesqueros y Acuicultura, por la que se abre la pesquería de atún rojo (*Thunnus thynnus*) para la modalidad de pesca deportiva y recreativa.

Variedades comerciales de plantas.- Orden AAA/1339/2013, de 11 de julio, por la que se dispone la inclusión de diversas variedades de especies en el Registro de Variedades Comerciales.